

Aprendemos Trabajando

Trabajo de Grado

Nicole Arias

Marcela Barajas

Tatiana López

Jennifer Lugo

Carolina Molano

Lina Rodríguez

Juan David Turmequé

Asesora: Bertha Esperanza Monroy

*Universidad Pedagógica Nacional*

Facultad de Educación

Departamento de Psicopedagogía

Licenciatura en Educación Especial

Bogotá

2019

	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 1 de 7</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Aprendemos Trabajando
<b>Autor(es)</b>	Arias Tovar, Nicole Geraldine; Barajas Cotacio, Marcela Patricia; López Ortegón, Twiggy Tatiana; Lugo Franco, Jennifer Paola; Molano Acosta, Astrid Carolina; Rodríguez Chivata, Lina Andrea; Turmequé Poloche, Juan David.
<b>Director</b>	Monroy Martín, Bertha Esperanza
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 203 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	FORMACIÓN PREVOCACIONAL; FAMILIA; PEDAGOGÍA; FORMACIÓN PARA EL TRABAJO; ESTRUCTURA CURRICULAR; DISCAPACIDAD INTELECTUAL; AUTONOMÍA; INDEPENDENCIA; AUTODETERMINACIÓN.

<b>2. Descripción</b>
<p>El Trabajo de grado dio solución a la problemática identificada por los maestros en formación dentro del grupo Emprendedores de la fundación para el niño sordo ICAL, la cual hacía referencia a la ausencia de vinculación del componente pedagógico y laboral en el proceso de formación prevocacional de los aprendices; para dar solución a dicha problemática se diseñó una estructura curricular que además de vincular los componentes antes mencionados, tiene como objetivo general fortalecer habilidades laborales (dentro de los talleres ofrecidos por la institución: belleza, panadería, jardinería, auxiliar administrativo y manualidades), académicas (áreas de lectoescritura, matemáticas, desarrollo del pensamiento tecnológico, vida saludable) y sociales; aportando a aspectos como autonomía, autodeterminación e independencia, los cuales son necesarios para el desenvolvimiento en cualquier contexto laboral o social, además se vinculó a la familia, por medio de una escuela de padres, ofreciendo espacios de encuentro y reflexión, articulando los objetivos de los dos escenarios (familia-escuela) y reconociendo los aportes de la misma al proceso de formación de los aprendices.</p>

<b>3. Fuentes</b>
<p>Alcaldía municipal de Chía. (2012). Decreto 53. Normativa. Recuperado el Octubre de 2018, de <a href="http://chia-cundinamarca.gov.co/normatividad/DECRETOS2012/DECRETO%2053.pdf">http://chia-cundinamarca.gov.co/normatividad/DECRETOS2012/DECRETO%2053.pdf</a></p> <p>Alcaldía municipal de Chía. (2015). Decreto 43. Normativa. Recuperado el Octubre de 2018, de <a href="https://www.chia-cundinamarca.gov.co/normatividad/Decretos2015/DECRETO%2043%20DE%202015.pdf">https://www.chia-cundinamarca.gov.co/normatividad/Decretos2015/DECRETO%2043%20DE%202015.pdf</a></p> <p>American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. (2010). Discapacidad intelectual: definición y clasificación y sistemas de apoyos. (M. A. Verdugo, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.</p> <p>Angarita Serrano, A. M. (2014). El silencio como reconocimiento: ambivalencias en la identidad de una comunidad sorda en Bogotá. Proyecto de grado, Universidad Nacional de Colombia, Ciencias Humanas, Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018</p> <p>Angulo Escamilla, H. A. (2009). El aprendizaje de nociones matemáticas básica por parte de personas con discapacidad intelectual: una propuesta para la enseñanza del núcleo temático "estructura aditiva" haciendo uso de software. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Arango, L., Galeano, E., Tabora, L., &amp; Velasquez, A. (2006). Programa prevocacional en la institución Alfonso López de la ciudad de Medellín. Obtenido de <a href="http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/817/1/D0082.pdf">http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/817/1/D0082.pdf</a></p>



FORMATO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código: FOR020GIB

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10-10-2012

Página 2 de 7

Aranza, D., Bermúdez, M., Centeno, N., Chivatá, J., Rodríguez, L., Varila, D., & Zambrano, M. (2018). Escuela de Padres: un espacio de transformación en función de las familias de las comunidades 1, 2 y 7 del IPN, sus necesidades e intereses (tesis de pregrado). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Arellano Torres, A., & Peralta López, F. (07 de 2014). La autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual: situación actual en España. *Revista CES Psicología*, 7(2), 59-77. Recuperado el 27 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539424006.pdf>

Arnal, J., Del Rincón, D., & Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodologías*. Barcelona: Labor S.A.

Carrasco Parra, C., Flores Buils, R., & Caballero Miedes, A. (2017). Evaluación y adaptación de la orientación vocacional/profesional del alumnado con diversidad en educación secundaria en un contexto inclusivo. *Revista de Orientación Educacional*. Recuperado el Septiembre de 2018

Castro Martínez, E., Del Olmo Romero, M. A., & Castro Martínez, E. (2002). *Desarrollo del pensamiento Matemático Infantil*. Granada: Universidad de Granada.

Céspedes Duque, J. L., & Guzmán Chaves, D. F. (2016). Fortaleciendo mi conducta adaptativa para una vida productiva. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018

Chía, A. d., & Educación, S. d. (Septiembre de 2010). [www.colombiaprende.edu.co](http://www.colombiaprende.edu.co). Obtenido de [www.colombiaprende.edu.co: http://www.colombiaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305952\\_chia.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305952_chia.pdf)

Collazos Albana, J. (2004). Representaciones sociales sobre la salud sexual y la sexualidad de adolescentes sordos y oyentes en Bogotá. Proyecto de grado, Universidad Nacional de Colombia, De la ocupación humana, Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018

Colmenares E, A. M. (30 de junio de 2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115. Recuperado el 25 de 10 de 2019, de <file:///C:/Users/Usuario/Documents/ICAL/FASES%20METODOLOGIA.pdf>

Conferencia Intergubernamental Iberoamericana. (1992). Declaración de Cartagena de indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el área de Iberoamérica. Conferencia Intergubernamental Iberoamericana sobre políticas para personas ancianas y personas discapacitadas, (pág. 9). Cartagena de Indias.

Congreso de Colombia. (1997). Ley 361. Normativo, Bogotá. Recuperado el Octubre de 2018, de <http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/361%2097.pdf>

Congreso de la república. (2010). Ley 1429. Normativo, Bogotá. Recuperado el Octubre de 2018, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1429\\_2010.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html)

Congreso de la república de Colombia. (1993). Ley 100. Normativo, Bogotá. Recuperado el Octubre de 2018, de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0100\\_1993.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html)

Congreso de la república de Colombia. (1993). Ley 60. Normativa, Bogotá. Recuperado el Octubre de 2018, de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85889\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85889_archivo_pdf.pdf)

Congreso de la república de Colombia. (1994). Ley 115, ley general de educación. Normativo. Recuperado el Octubre de 2018, de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Contreras, Y. (2017). Instituto de estudios urbanos. Obtenido de [https://www.institutodeestudiosurbanos.info/images/Estado\\_de\\_la\\_vivienda\\_y\\_del\\_espacio\\_p%C3%BAblico\\_en\\_el\\_municipio\\_de\\_Ch%C3%ADa.pdf](https://www.institutodeestudiosurbanos.info/images/Estado_de_la_vivienda_y_del_espacio_p%C3%BAblico_en_el_municipio_de_Ch%C3%ADa.pdf)

Cortés, S. V. (s.f.). Sistema de Universidad Virtual. Obtenido de Hábitos y estilo de vida saludable: [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/licenciatura/documentos/LECT103.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/licenciatura/documentos/LECT103.pdf)

Cuervo, C., Trujillo, A., Vargas, D., Mena, B., & Pérez, L. (2004). Discapacidad e inclusión social. Reflexiones desde la Universidad Nacional de Colombia. Proyecto de grado., Universidad nacional de Colombia., Ocupación humana., Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018

De Vicenzi, A., & De Ángeles, P. (2008). La evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Orientaciones para el diseño de instrumentos de evaluación. *Revista de educación y desarrollo*, 17-22.

Fernández, A. F. (2016). *Autonomía, Autoestima y Rendimiento académico*. España: Universidad de Sevilla. Recuperado el 27 de 10 de 2019, de



## FORMATO

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código: FOR020GIB

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10-10-2012

Página 3 de 7

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/45074/TFG%20Aroa%20Franca%20Fernandez.pdf?sequence=1>

Flórez, M. (9 de mayo de 2018). Entrevista Semiestructurada. (T. López, & C. Molano, Entrevistadores)

Flores, R. (2001). Modelos que caracterizan el pensamiento pedagógico de los educadores en Medellín. Medellín.

Flórez, R. (2005). Pedagogía del conocimiento. Bogotá: Mc Graw Hill.

Forero, M., Orjuela, G., Perea, F., & Cruz, A. (2015). Modelo ecológico: Educación y trabajo para personas con discapacidad intelectual. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Fundación para el Niño Sordo ICAL. (2016). PEI. Chía.

Gaitán, A., León, Y., & Manjarrez, D. (2016). Familia Discapacidad y educación> Anotaciones para comprender y reflexionar en torno a propuestas de interacción desde la institución educativa. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, CIUP.

Gaitán, A., León, Y., & Manjarrez, D. (2015). Familia y escuela: Oportunidad de formación, posibilidad de interacción. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Galindo, G. (31 de julio de 1997). Scielo. Recuperado el 2019, de [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-00151997000200005](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00151997000200005)

García, V. (2003). El movimiento de vida independiente. Madrid: Fundación Luis Vives.

García, Y. (2015). Generando capacidad para la discapacidad en el campo laboral. Proyecto al son. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2372/TE-18201.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, M. G. (0 de 0 de 2008). Estilos de enseñanza y modelos pedagógicos: Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera. Recuperado el 20 de 05 de 2019, de Repositorio universidad de la Salle:

[http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1667/T85.08%20G586e.pdf?fbclid=IwAR0pMYIL2j9Kr\\_zHN96671tUZhjjhRclqB0vj23EZCiRawHoVNhiNngdxw](http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1667/T85.08%20G586e.pdf?fbclid=IwAR0pMYIL2j9Kr_zHN96671tUZhjjhRclqB0vj23EZCiRawHoVNhiNngdxw)

Hernández Sierra, M. A., Murillo Malpica, L. R., & Ramírez Rozo, J. S. (2017). Experiencias de participación de PCD psicosocial en Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Ocupación humana. Recuperado el Septiembre de 2018

Hernández, L. (12 de 5 de 2018). Ritual artístico pedagógico en la adquisición de la lectoescritura. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9654/TE-21954.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Howard, S., San Martín, C., Salas, N., Blanco, P., & Díaz, C. (2018). Oportunidades de aprendizaje en matemáticas para estudiantes con discapacidad intelectual. Revista Colombiana de Educación. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n74/0120-3916-rcde-74-00197.pdf>

Intibucá, C. m. (2016). Guía de entornos de estilos y vida saludable en comunidades indígenas Lencas. Intibucá. Honduras: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 13 de 05 de 2019, de <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34580/vidasaludable2016-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jaramillo, A., & López, R. (Febrero de 2016). Guías y herramientas de inclusión laboral para personas con discapacidad. Oficina regional para América Latina y el Caribe, 134.

Jiménez, P., & Monserrat, V. (1999). De educación especial a la educación en la diversidad. Málaga: Ediciones ALJIBE.

León, E., Manjarrez, D., & Currea, D. (2014). Ambientes Enriquecidos, Aprendizajes significativos. Diseño Universal de Aprendizaje, 45.

Licenciatura en Educación Especial (LEE). (2016). Apuestas ético-políticas. Bogotá, Colombia.

López Sánchez, F. (2000). Educación sexual y discapacidad. Artículo, Universidad de Salamanca, Catedrático de Psicología de la Sexualidad, Salamanca. Recuperado el Septiembre de 2018

López, N. (1996). Modernización curricular de las instituciones educativas. Los PEI de cara al siglo XXI. Bogotá: Editorial libros & libros S.A.

Lugo Robles, R. E. (2012). Reflexiones acerca de políticas y prácticas de contratación de personas en situación de discapacidad y propuesta para su aplicación en empresas pertenecientes al pacto de



## FORMATO

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código: FOR020GIB

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 10-10-2012

Página 4 de 7

productividad. Propuesta de grado, Universidad Nacional de Colombia, Ocupación humana, Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018

Mamani, B. (s.f.). Metodología de cambio investigación - acción. España. Recuperado el Octubre de 2018, de <http://slideplayer.es/slide/2928897/>

Manjarrés, D. (2012). Apoyo y Fortalecimiento a Familias para la Crianza de Niños y Niñas con Discapacidad. Bogotá: Convenio Universidad Pedagógica Nacional - UPN, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE. Obtenido de <https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/1410/ManjarresCarriazalez2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de educación Nacional. (1996). Decreto 2082. Recuperado el Octubre de 2018, de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-103323\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (1997). Ley 375. Bogotá. Obtenido de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Indicadores de logros curriculares hacia una fundamentación. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.

Ministerio de Educación Nacional. (2000). Lineamientos Curriculares para el área de Tecnología e Informática. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto 4904.

Ministerio de educación Nacional. (Febrero de 2017). Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa o estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá, Bogotá, Colombia. Recuperado el Febrero de 2019, de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360293\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017). Orientaciones para promover la lectura y escritura emergente en el grado transición. Recuperado el Agosto de 2019, de [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Orientaciones%20para%20promover%20la%20lectura%20y%20escritura\\_Transicion.pdf?fbclid=IwAR0GUGhA8LvprfYMbOVp-uTM4iGq84nRhDuZEweRKYaaBk77J3Jc2zdYYs4](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Orientaciones%20para%20promover%20la%20lectura%20y%20escritura_Transicion.pdf?fbclid=IwAR0GUGhA8LvprfYMbOVp-uTM4iGq84nRhDuZEweRKYaaBk77J3Jc2zdYYs4)

Ministerio de la Protección Social. (2010). Liberty Colombia. Obtenido de <https://www.libertycolombia.com.co/sites/default/files/2019-07/Manual%20para%20rehabilitacion%202012.pdf>

Ministerio de salud y protección social. (2017). Normograma de discapacidad para la república de Colombia. Bogotá: Minsalud.

Montero Ospina, M. N., & Valenzuela, Y. P. (2012). Políticas públicas y la formación para el trabajo de jóvenes con discapacidad: una revisión desde el quehacer del terapeuta ocupacional. Propuesta de grado, Universidad Nacional de Colombia, Ocupación humana, Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018

Montenegro, L., & Sánchez, J. (28 de Mayo de 2018). Pensamiento tecnológico en actividades tecnológicas de construcción. Bogotá, Cundinamarca.

Mujica, J. (enero de 2015). ¿Que son las habilidades blandas y como se aprenden? Habilidades Blandas, 12.

Observatorio Laboral y Ocupacional. Programa SENA. (2013). Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) Diccionario ocupacional. Bogotá D.C.: Ministerio de trabajo.

Olmos, V. (9 de mayo de 2018). Entrevista Semiestructurada. (T. López, & C. Molano, Entrevistadores)

ONU. (2006). Convención de los derechos de las personas con discapacidad.

Organización de las Naciones Unidas. (29 de mayo de 2011). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Obtenido de <httphttps://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Organización Internacional del trabajo. (1 de junio de 1983). Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas). Ginebra, Suiza.

Organización panamericana de la salud. (2012). Implementación del modelo biopsicosocial para la atención de personas con discapacidad a nivel nacional. San Salvador.



- Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Ediciones Cinca.
- Pallisera Díaz, M. (2011). La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la escuela. Girona: Universitat de Girona.
- Paz Ortega, W. A. (2010). Exclusiones amparadas en el discurso de la inclusión educativa desde la perspectiva socio-antropológica de los Sordos. Proyecto de grado, Universidad Nacional de Colombia, Ocupación humana, Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018
- Peinado, H., & Rodríguez, J. (2009). Formación para el trabajo y el desarrollo humano. Guía de gestión y administración. Bogotá D.C.: Magisterio.
- Perdomo, N. (s.f.). Recuperado de: <https://www.emagister.com/blog/los-retos-del-aprendizaje-el-taller-como-estrategia-pedagogica/>.
- Puebla, A. (3 de mayo de 2014). Importancia de la investigación educativa. Recuperado el Marzo de 2019, de [https://www.transformacion-educativa.com/index.php/articulos-sobre-educacion/54-importancia-de-la-investigacion-educativa?fbclid=IwAR04-ZcGePBXmSZMLg1kzCngr5MZaMGAXxN\\_nvssNjpQNB2mMOjtV7S\\_j4](https://www.transformacion-educativa.com/index.php/articulos-sobre-educacion/54-importancia-de-la-investigacion-educativa?fbclid=IwAR04-ZcGePBXmSZMLg1kzCngr5MZaMGAXxN_nvssNjpQNB2mMOjtV7S_j4)
- Quevedo Criollo, C. d., Gaitán Torres, C. V., & Ramírez M, D. S. (2016). Sexualidad y discapacidad. Narrativa de dos jóvenes con Discapacidad Intelectual. Proyecto de grado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018
- Restrepo, B. (s.f.). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. Educación y Educadores, VII. Obtenido de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/548>
- Rodríguez Franco, P. (2007). Madurez vocacional de jóvenes colombianos con discapacidad: evaluación e intervención. Universidad de Salamanca. Recuperado el Septiembre de 2018
- Rodríguez Serrato, L. D. (2009). Yo trabajo, tú trabajas ¿y ellos trabajan? Factores contextuales que inciden en la inclusión laboral de adultos en situación de discapacidad en el ámbito laboral. Proyecto de grado, Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Educación, discapacidad e inclusión, Bogotá D.C. Recuperado el Septiembre de 2018
- Román, M. G. (2016). Programa para el desarrollo de habilidades sociales en personas con discapacidad intelectual. Sevilla - España: Universidad de Sevilla.
- Schalock, R. L., & Verdugo, M. Á. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. Revista española de discapacidad intelectual, 38(224), 21-36. Recuperado el Septiembre de 2018, de [http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/224\\_articulos2.pdf](http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/224_articulos2.pdf)
- Shea, T., & Baver, A. M. (1999). Educación Especial un enfoque ecológico. México D.F.: McGraw Hill.
- Suñé, M. V., Pallisera Díaz, M., & Fullana Noell, J. (2012). La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica. Universidad de Girona, 85-93. Universidad de Manizales; Gobernación de Caldas. (Octubre de 2015). Alternativas Pedagógicas en y para una Educación Inclusiva. (C. d. Manizales, Ed.) Manizales, Caldas, Colombia.
- Vila, M., Pallisera, M., & Fullana, J. (2012). La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica. Institut de Recerca Educativa, 23(1), 85-93. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/271711617\\_La\\_inclusion\\_laboral\\_de\\_los\\_jovenes\\_con\\_discapacidad\\_intelectual\\_un\\_reto\\_para\\_la\\_orientacion\\_psicopedagogicaLabour\\_market\\_inclusion\\_for\\_young\\_people\\_with\\_learning\\_difficulties\\_a\\_challenge\\_for\\_psychology](https://www.researchgate.net/publication/271711617_La_inclusion_laboral_de_los_jovenes_con_discapacidad_intelectual_un_reto_para_la_orientacion_psicopedagogicaLabour_market_inclusion_for_young_people_with_learning_difficulties_a_challenge_for_psychology)

#### 4. Contenidos

El siguiente documento cuenta con 4 capítulos:

- En el primer capítulo contiene la contextualización, municipal, institucional y del grupo Emprendedores
- El segundo capítulo contiene la descripción del problema, justificación, objetivo general y específicos, articulación con la línea de investigación, marco de antecedentes dividida en 4

categorías: discapacidad, formación para el trabajo, educación y familia; el marco teórico dividido en 5 categorías: discapacidad, formación para el trabajo, pedagogía, estructura curricular y familia; por último la metodología en 4 fases: fase 1: Describir una preocupación temática, Fase 2: Construir un plan de acción, Fase 3: Ejecución del plan de acción y Fase 4: Reflexión constante y evaluación.

- El tercer capítulo contiene la propuesta curricular que se denominó “Aprendemos trabajando”, la fundamentación epistemológica, misión, visión, objetivos, modelo pedagógico, perfil de ingreso del aprendiz, perfil de egreso del aprendiz, perfil del docente, perfil del instructor, contenidos, evaluación y estrategias. La propuesta pedagógica escuela de padres denominada acompañando tu futuro contiene: introducción, justificación, análisis de situación, perfil de padres o cuidadores del grupo Emprendedores, estrategia metodológica, cronograma, evaluación de la propuesta escuela de padres.
- El cuarto capítulo contiene el análisis de resultados dividido en las 4 categorías: discapacidad, formación para el trabajo, pedagogía, estructura curricular y familia. Conclusiones y recomendaciones, listado de pie de página, bibliografía y apéndices.

### 5. Metodología

Este proyecto investigativo desde se basa en la investigación acción educativa, la cual retoma las fases planteadas por la investigación acción planteadas por Kurt Lewin:

Fase 1: Describir una preocupación temática. Se desarrolló en el año 2018-1, para ello fue necesario hacer uso de instrumentos de investigación (observación, entrevista, planeaciones, diarios de campo y evaluación) que permitieron encontrar la problemática central.

Fase 2: Construir un plan de acción. En el 2018-2 se da solución a la problemática central, a través del diseño de una propuesta curricular que vincule el componente pedagógico y laboral y a su vez una propuesta de escuela de padres que vincule a las familias y permita llevar un proceso integral de formación al grupo emprendedores.

Fase 3: Ejecución del plan de acción para inicios del 2019 se implementa la propuesta curricular y la propuesta de escuela de padres que recoge las necesidades del grupo Emprendedores.

Fase 4: Reflexión constante y evaluación; esta última fase se realiza en el segundo semestre del 2019, en donde se evalúa las propuestas y se analizan los resultados obtenidos de la implantación de la propuesta, es importante mencionar que cada una de las intervenciones pedagógicas realizadas, dan cuenta de un proceso cíclico que responde a las fases mencionadas que permitieron al accionar pedagógico del equipo investigador.

### 6. Conclusiones

- Es fundamental vincular el componente pedagógico y laboral a través de una estructura curricular en un proceso de formación prevocacional, porque permite que la labor realizada no se quede en una acción operativa, sino que estas impacten en la vida de los sujetos aportando a su desarrollo multifacético.
- Se crea y se implementa una estructura curricular que deja como resultado contenidos pertinentes y apropiados para trabajo en los talleres, al igual que de orden académico que se articulan con los objetivos institucionales.
- Se recomienda que sea un Educador quien asesore el proceso de formación prevocacional de los aprendices, ya que su rol está centrado en el reconocimiento de la pertinencia para mediar los conocimientos de los procesos de formación tanto académica como laboral, tales como: ofrecer estrategias pertinentes durante el desarrollo de las actividades laborales e implementación de estrategias pedagógicas y didácticas para articular los componentes pedagógico y laboral desde los talleres de formación y así generar los ajustes razonables necesarios.
- Para cumplir objetivos de formación prevocacional se requiere de un trabajo interdisciplinar, pues se evidencia el vacío con relación a la intermitencia del uso de los talleres, al igual que la falta de



**FORMATO**

**RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE**

**Código: FOR020GIB**

**Versión: 01**

**Fecha de Aprobación: 10-10-2012**

**Página 7 de 7**

claridad sobre los contenidos y los mecanismos de enseñanza- aprendizaje del instructor en cada uno de los talleres.

- Se lograron fortalecer en los aprendices aspectos de autodeterminación, autonomía, e independencia por medio de juegos de roles, talleres lúdicos, ambientes simulados, videos, imágenes de secuencias con rutinas de trabajo, dramatizaciones, juegos al aire libre, construcción de rúbricas, talleres escritos u orales, entre otras estrategias.
- Se evidenció el impacto de los padres de familia desde el cambio de concepción de sujeto, ya que se comprende que su hijo atraviesa por un proceso transitorio, y por tanto se les permite generar diversas responsabilidades, entendiéndolo que es un sujeto de derechos y deberes, el cual debe desenvolverse en su medio de manera autónoma, autodeterminada e independiente.

<b>Elaborado por:</b>	Nicole Arias, Marcela Barajas, Tatiana López y Carolina Molano
<b>Revisado por:</b>	Monroy Martín, Bertha Esperanza

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	13	03	2020
--	----	----	------



## **Tabla de contenido**

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>Contextualización</b> .....	<b>2</b>
Municipal .....	2
Institucional .....	3
Emprendedores.....	9
<b>Descripción del problema</b> .....	<b>16</b>
<b>Justificación</b> .....	<b>20</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>23</b>
General .....	23
Específicos.....	23
<b>Articulación con la línea de investigación</b> .....	<b>25</b>
<b>Marco de Antecedentes</b> .....	<b>27</b>
Discapacidad.....	27
Formación para el trabajo .....	30
Educación .....	36
Familia .....	39
<b>Marco Teórico</b> .....	<b>43</b>
Discapacidad.....	43
Formación para el Trabajo .....	45
Pedagogía.....	48

Estructura curricular .....	51
Familia .....	68
<b>Metodología.....</b>	<b>76</b>
Fase 1: Describir una preocupación temática .....	78
Fase 2: Construir un plan de acción.....	78
Fase 3: Ejecución del plan de acción.....	79
Fases 4: Reflexión Constante y Evaluación .....	79
<b>Propuesta Curricular .....</b>	<b>82</b>
Introducción.....	82
Fundamentación epistemológica.....	82
Misión.....	83
Visión. ....	84
Objetivos .....	84
Modelo pedagógico.....	84
Perfil de ingreso del aprendiz.....	85
Perfil de egreso del aprendiz.....	85
Perfil del docente .....	86
Perfil del instructor .....	87
Contenidos .....	87
Social .....	93
Estrategias .....	96

Evaluación.....	98
<b>Evaluación de la propuesta curricular .....</b>	<b>99</b>
<b>Propuesta Pedagógica Escuela de Padres: <i>Acompañando tu futuro</i>...</b>	<b>100</b>
Introducción.....	100
Justificación.....	100
Análisis de Situación .....	101
Objetivos .....	104
Perfil de los padres y/o cuidadores de aprendices del grupo	
<i>Emprendedores</i> .....	104
Estrategia metodológica.....	105
Cronograma .....	106
Evaluación de la propuesta de Escuela de Padres.....	110
<b>Análisis de Resultados .....</b>	<b>110</b>
Discapacidad.....	111
Formación para el trabajo .....	113
Pedagogía.....	114
Estructura curricular .....	116
Familia .....	117
<b>Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>120</b>
<b>Listado de pie de página.....</b>	<b>125</b>
<b>Referencia Bibliográfica.....</b>	<b>126</b>
<b>Apéndices .....</b>	<b>137</b>



## Introducción

El siguiente documento da cuenta del proceso de investigación, modalidad de proyecto pedagógico investigativo desarrollado por maestros en formación de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional; surge del acercamiento al contexto educativo mediante observación participativa dentro del grupo *Emprendedores* de la Fundación para el niño sordo ICAL dicha observación, se dio en el desarrollo de una práctica pedagógica a partir del primer semestre del año 2018.

El propósito por el cual se realiza este proyecto pedagógico investigativo es dar solución a la problemática identificada mediante la observación realizada dentro del grupo *Emprendedores*, la cual se refiere a la dificultad de vincular los componentes pedagógico y laboral en el proceso formativo de los aprendices.

Para analizar esta problemática, fue necesario conocer el contexto y las condiciones en las que se desarrolla la formación prevocacional de los aprendices, el cual permitió la intervención como maestros en formación y desde allí identificar los factores que repercuten en el proceso de formación que desencadenan la problemática anteriormente mencionada.

Es por esto que el grupo investigador, más allá de un interés académico, quiere aportar desde a educación especial a los procesos de formación laboral a las personas con discapacidad que fortalezcan la inclusión laboral de los aprendices, e impactar su ambiente familiar, de tal manera que este proceso incida de forma positiva su proyecto de vida.

Finalmente es necesario aclarar que este documento busca ser accesible, lo que implica no responder a criterios exigidos por las Normas Apa, como letra y listado de pie de página

## Contextualización

A continuación, se presenta el panorama del contexto Municipal (Chía), que corresponde al macro contexto, el Institucional (Fundación para el niño sordo ICAL) que funciona como meso contexto y por último se aborda el micro contexto (grupo *Emprendedores*), en el cual se desarrolla el proyecto pedagógico investigativo.

### Municipal

El Municipio se ubica en la latitud norte 4° 43'00" y longitud oeste 74°100'00"; limitando al occidente con los municipios de Cota, Tabio y Tenjo, al oriente con los municipios de Sopó y Chía, al sur con las localidades de Usaquén y Suba y al norte con los municipios de Cajicá y Sopó, dichos municipios cuentan con un crecimiento considerable a nivel económico, cultural y social teniendo en cuenta su cercanía con la capital del país. (Contreras, 2017), es preciso mencionar que la fundación presta sus servicios en una de las ocho veredas del municipio de Chía, específicamente en la vereda Bojacá (finca La Fe).

Chía tiene una extensión territorial de 79 kilómetros cuadrados (7.923 hectáreas), de los cuales 608.28 hectáreas corresponden al área urbana y 7314.72 hectáreas al área rural. (Chía & Educación, 2010), esto implica un alto contraste a nivel socioeconómico, teniendo en cuenta que actualmente se construyen viviendas para estratos 5 y 6 (en el área urbana) y continúan existiendo viviendas de estratos 1 y 2, a las cuales pertenecen la mayoría de aprendices del grupo *Emprendedores*.

Al aumentar los conjuntos residenciales de estratos altos, centros comerciales, estaciones de servicio, y centros terapéuticos, se impacta el estilo de vida del sector, el costo de los bienes y servicios; a su vez puede contribuir al mejoramiento del estado de las vías de acceso aledañas a la fundación.



## **Institucional**

Para presentar el contexto institucional se hace necesario conocer el recorrido histórico de la fundación, ello se presenta desde el Proyecto Educativo Institucional –PEI, en adelante-, para esto fue necesario leer documentos institucionales y realizar entrevistas semiestructuradas a la profesora Victoria Olmos, quien ha estado vinculada por 25 años a la fundación y actualmente se desempeña como rectora y a Martha Flórez, quien fue maestra titular del grupo *Emprendedores*, en el año 2018.

La institución inicia con un enfoque rehabilitador para aquellas personas que lo requieran en el Hospital Lorencita Villegas en condiciones poco favorables, ya que permanecían expuestos a elevados niveles de temperatura generados por el lugar de trabajo; A partir de lo anterior, el señor Luis Moreno (quien es uno de los fundadores de la Fundación para el Niño ICAL y el mayor donante, patrocinador y miembro de la junta directiva), evidencia las problemáticas infraestructurales, por lo cual, decide donar la finca la Fe para generar un espacio propicio (Olmos, 2018).

De allí que “En el año 1974 empezara el funcionamiento de la fundación en Chía, con programas para los niños con limitación auditiva, el jardín infantil y talleres de rehabilitación manual para niños con retardo” (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 8) situándose desde entonces en el lugar que actualmente se conoce como Fundación para el Niño Sordo ICAL.

En 1982 se crea la unidad Verbotonal (modelo que tiene como objetivo la adquisición del sistema fonético) siendo el ICAL la primera institución en implementar este método y convirtiéndose en líder de este proceso a nivel de América Latina, tiempo después se genera el método de comunicación total, el cual

busca la producción espontánea por parte de los estudiantes. (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 8).

Después de haber sido durante varios años una escuela de educación especial, en noviembre del año 1991, según resolución No. 02678 expedida por secretaria de Educación de Cundinamarca, es aprobada por el Ministerio de Educación Nacional como escuela de educación formal siendo la primera institución para sordos que formaliza la educación para esta población, además en este mismo año “entendiendo las diferencias y necesidades particulares de la población implementó otras propuestas comunicativas como son la comunicación total y el bilingüismo para sordos” (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 8), lo cual permite a los aprendices acceder a la información de manera más efectiva.

A partir del año 2000 se formaliza el contrato con el ICBF, cuyo objeto es la protección y restitución de los derechos de los niños con discapacidad auditiva (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 8), programa que actualmente continúa vigente en la fundación y permanece favoreciendo a la comunidad educativa, el 47% del grupo *Emprendedores* es acogido por dicho contrato

“[E]l 8 de junio del 2005 se incluye que la fundación podrá hacer extensivos sus servicios y programas especialmente los de educación y salud a los niños [,] niñas [,] jóvenes y adultos sin discapacidad. Por lo tanto, podrá hacer la integración entre niños, niñas y personas con discapacidad y sin ella”.

(Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 9)

Desde 2007 se certifica el servicio educativo completo, por lo que en la actualidad se ofrecen los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica, además la fundación cuenta con un espacio amplio de zona verde, dentro de los cuales se ubica la ludoteca, canchas deportivas, parque,

biblioteca, laboratorio, sala de sistemas, el aula de Julis (es un programa creado en Colombia, para la comunicación y el aprendizaje de personas con discapacidad, que hace uso de imágenes, palabras, voces y vídeos), el área administrativa y el restaurante (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016), y finalmente la denominada “finca”, la cual corresponde al lugar en que está ubicado el grupo *Emprendedores*, y se encuentra a aproximadamente 200 metros de las instalaciones anteriormente descritas.

A continuación, se mencionan elementos del PEI: "Un lugar donde crecen seres felices construyendo su proyecto de vida" que son importantes para comprender las dinámicas de la institución y analizar la incidencia de esta en el proceso de formación, llevado a cabo con el grupo *Emprendedores*, para ello se tendrá en cuenta misión

**Misión.** Brindar atención integral de calidad, a la persona con discapacidad auditiva y a la comunidad en general, en los servicios de: Salud, Educación y Protección desde una perspectiva de derechos, que responda a las diferencias individuales. Reconociendo el liderazgo de la familia en el proceso de formación de su hijo, y orientando a la comunidad en la búsqueda de una mejor calidad de vida. (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 10).

La fundación para el niño sordo ICAL cuenta con servicios, que se mencionan a continuación:

Salud: Se encarga de la detección oportuna de pérdidas auditivas y visuales, realizando diagnóstico, intervención, tratamiento y la rehabilitación de usuarios con discapacidad.

Educación: Ofrece educación formal para estudiantes oyentes, con deficiencia auditiva y “multidéficit” en un entorno campestre en donde su organización y gestión escolar da cuenta de una cultura escolar inclusiva

Protección: Se pretende reconocer a una comunidad socialmente vulnerable y poco reconocida como sujetos de derechos, por esta razón el trabajo que se hace con y para ellos, está basado en el reconocimiento de los derechos de cada niño (ley de infancia y adolescencia) y en la necesidad de verlos y atenderlos de manera integral para poder responder a sus diferencias, a sus necesidades y a las habilidades que los caracterizan. (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario mencionar que el proyecto pedagógico investigativo se encuentra en el marco del servicio educativo, además el 47% de los aprendices del grupo *Emprendedores*, se encuentran vinculados al servicio protección que ofrece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

**Visión.** Ser reconocida a nivel nacional como una institución de alta calidad en la Atención integral, proyectada a los sectores de educación, salud y protección, que permita la inclusión educativa, social y laboral de personas con discapacidad auditiva y oyentes, de acuerdo con el ciclo de vida, respetando sus condiciones particulares, y comprometida con la investigación como soporte del modelo propuesto. (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016).

**Propuesta Comunicativa.** La institución se ha caracterizado por explorar alternativas que posibiliten la comunicación de los aprendices, entre ellas se ha mantenido el enfoque oralista que se trabaja a través del enfoque verbotonal, modelo de rehabilitación auditivo aural-oral, basado tanto en la audición como en el desarrollo y uso de todas las vías sensoriales, que pretende constituir el español oral, por otra parte, en el enfoque bilingüe -bicultural, se encuentran aquellos aprendices que se comunican con lengua de señas colombiana. (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 20).

**Inclusión educativa.** ICAL aborda la inclusión educativa desde una mirada sistémica, pues implica transformaciones en todos los aspectos (sistema escolar, escuela y aula) y garantiza una educación de igual calidad para todos. Desde este modelo ICAL se concibe como un centro de cambio para avanzar hacia una mayor inclusión, impulsando procesos de reflexión que optimicen la respuesta a la diversidad (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 48).

**Modelo Pedagógico.** Se presenta como un modelo ecléctico, en el cual se mezclan dos o más modelos pedagógicos, “que incluye una la visión de aula diversificada (tareas adecuadas, grupos flexibles y evaluación continua y ajuste; los profesores proporcionan a cada individuo modos específicos para aprender) para básica primaria, básica secundaria y media vocacional” (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 40), sumado a ello toma elementos de la pedagogía activa y retoma el método Montessori<sup>2</sup> para preescolar, Es preciso mencionar que, si bien el PEI hace referencia a un modelo pedagógico ecléctico, no se cuenta con la información exacta acerca de cuáles son los modelos y qué se retoma de los mismos.

**Perfil del maestro.** A continuación, se presenta las características que la Fundación ICAL considera necesarias para el proceso de admisión de los maestros que laborarán en sus instalaciones.

Conocen una variedad de estrategias pedagógicas y saben cuándo y cuál es apropiada para cada estudiante. Tienen un amplio conocimiento de las características lingüísticas y culturales de los alumnos, y de la mejor forma de maximizar el aprendizaje de estudiantes con diversas necesidades y características. Saben cómo organizar y manejar el aula, usando el tiempo de forma efectiva. Saben cómo evaluar el aprendizaje estudiantil, tanto formal como informalmente. Saben cómo seleccionar y diseñar recursos apropiados para las actividades de aprendizaje de los alumnos. Entienden el desarrollo lingüístico y las etapas del desarrollo de los estudiantes al nivel que enseñan. (Fundación para el Niño Sordo ICAL, 2016, pág. 51)



**Instituciones externas.** A continuación, se presentan las instituciones que aportan al proceso educativo de la institución, dando cumplimiento a las proyecciones inclusivas.

Universidad Pedagógica Nacional: Prácticas en las áreas de educación especial, filosofía, tecnología, ciencias sociales, educación infantil.

Universidad Distrital: Prácticas en el área de español y humanidades.

UNICOC: prácticas de servicio social.

INSOR: Proyecto de investigación sobre el aprendizaje del español como primera lengua.

IMRD de Chía. Casa de la Cultura de Chía.

Universidad de Cundinamarca (sede Ubaté): Proyecto de investigación en Ingeniería de sistemas.

Universidad de la Sabana: Prácticas de educación Infantil y Medicina.

SENA DE CHIA: Capacitación de estudiantes de 9°, 10° y 11° en diferentes talleres.

Colombia Emprendedora: Fortalece el plan de estudios de los énfasis a través del convenio que se tiene.

En el caso del grupo *Emprendedores* se hace evidente la participación de entidades como la Universidad Pedagógica Nacional, los cuales realizan apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje y el SENA que capacita a los aprendices en el proceso de manipulación de alimentos, dichos campos de saber logran realizar un trabajo en pro del aprendiz.

### **Emprendedores**

Según la entrevista realizada a la docente Martha Flórez encargada del grupo *Emprendedores* en el año 2018, en la cual afirma que la fundación ofrece un

espacio dedicado a la preparación para la vida de personas con discapacidad denominado actualmente como *Emprendedores*; creado inicialmente para responder a las necesidades de la comunidad y de los sujetos con discapacidad mayores de 13 años, que quedan en sus hogares sin ocupación alguna, siendo nombrado en su momento como “taller prevocacional”. (Flórez M. , 2018)

Posteriormente se constituye el taller “Formación para la vida productiva”, desapareciendo la primera denominación, y continuando con su objetivo de formar para la vida contribuyendo en el desarrollo de habilidades y desenvolvimiento autónomo del sujeto en el contexto. En esta segunda parte del taller se crea un convenio con Alpina, donde los aprendices pertenecientes al mismo brindaban un servicio a la entidad y a cambio generaban a los aprendices una retribución económica. Luego de ello se crea el taller “Proedi” (Programa de Educación Diferencial) que también responde a las necesidades del contexto y la formación para la vida.

Por último, el grupo adopta el nombre de *Emprendedores*, el cual empezó a funcionar el primer semestre del año 2018; en él se realiza este proyecto pedagógico investigativo, se hace necesario aclarar que el grupo no se acoge a lo planteado en la misión, visión y modelo pedagógico, propuesto en el PEI de la Fundación para el niño sordo ICAL, ya que en él no se hace mención del grupo, evidenciando la ausencia de una estructura curricular que direcciona el proceso formativo.

*Emprendedores* se encuentra ubicado en una pequeña extensión de la fundación, en lo que según la contextualización institucional se llamó “La finca” retirado de las instalaciones principales, lo que dificulta la interacción entre los estudiantes de educación formal y los aprendices. En lo referente al modelo

pedagógico, es claro que el modelo ecléctico mencionado en el PEI no ampara el proceso de formación de *Emprendedores*, ya que este grupo no se encuentra mencionado.

La finca es un espacio acondicionado para que los aprendices realicen su proceso de formación prevocacional; el trayecto del colegio a la finca se tarda aproximadamente seis minutos por un sendero de superficie quebrada que se convierte en un obstáculo para las personas con problemas de movilidad y equilibrio.

La finca, durante el año 2018, contaba con dos talleres (belleza y panadería) y dos salones en los cuales se fortalece el componente pedagógico; el taller de panadería y los salones estaban en constante funcionamiento debido a que el instructor y la maestra titular desarrollaban sus actividades en el sitio correspondiente, el taller de belleza no contaba con un instructor o instructora constante, puesto que su asistencia era un día a la semana, por lo tanto el salón-taller funcionó una vez por semana.

En relación con las personas a cargo de los talleres (panadero-instructora de belleza), el panadero es un egresado de la fundación para el niño Sordo ICAL formado en el SENA, no obstante, su rol como instructor no se hace evidente; y la instructora de belleza es la madre de uno de los aprendices. Los talleres se encontraban abiertos para los aprendices una vez por semana, debido a los horarios manejados con el grupo y a las actividades planteadas para días en específico.

Sin embargo a inicios del año 2019, se crearon tres talleres adicionales (belleza, panadería, jardinería, auxiliar administrativo y manualidades) este cambio deriva de las nuevas dinámicas de funcionamiento, según las pretensiones que se tienen con el grupo *Emprendedores*, dichas dinámicas conllevan, capacitaciones

con el SENA, la permanencia de los talleres en la mañana, formación en habilidades sociales, vida saludable, pensamiento tecnológico, lectoescritura y matemáticas, los cuales son orientados por los maestros en formación.

Respecto a los aprendices, según la revisión realizada a las historias sociales de los mismos en el año 2018, este grupo estaba conformado por 30 aprendices (16 hombres que corresponde al 53% y 14 mujeres que equivale al 47 % de la población,) con edades que oscilan entre los 13 y 27 años, de los cuales 87% son adolescentes entre los 13 y 19 años y 13% son jóvenes adultos entre los 20 a 27 años.

El 100 % de los aprendices tiene discapacidad de base intelectual, de los cuales el 23% no cuenta con condiciones asociadas, el 30% tienen de discapacidad auditiva, el 4% bradicardia sinusal, el 20% de orden motriz, el 23% diagnostico desconocido.

Ahora bien, el 10% de los aprendices presentaba características de sensibilidad particulares, como rechazar ciertas texturas o mostrarse incómodos con la sensación táctil al integrar materiales o ingredientes, lo que dificulta su desenvolvimiento en algunas actividades propias de ciertos talleres (panadería, jardinería) que implican dichas manipulaciones. Esto impacta en la fase exploratoria que se da durante el proceso de formación prevocacional, donde se identifican las aptitudes e intereses de los aprendices para posteriormente realizar la elección y ubicación en uno de los talleres.

En cuanto a las característica comportamentales y comunicativas de los aprendices; dada la etapa de vida en la que se encuentran, algunos de ellos suelen tener comportamientos evasivos o impulsivos, esto se evidencia en el momento de realizar actividades grupales (de más de tres personas), ya que el 13% del grupo no

se incluye fácilmente en las actividades propuestas, se distancian del grupo o las abandonan antes de terminarlas, lo cual impacta en el desarrollo de las mismas y en la concentración de sus compañeros.

Por otro lado las características comunicativas de los aprendices son diversas, puesto que el 33,3% del grupo presenta discapacidad auditiva, lo que implica que hagan uso de la lengua de señas o las señas naturales, esto ha repercutido en que los demás aprendices se interesen por aprender la lengua de señas y se desempeñen en ocasiones como intérpretes, por su parte el 53,3% de los aprendices se comunican por medio de lengua oral, mientras que el 10% hace uso parcial de la lengua de señas, lengua oral y lenguaje gestual y por último el 3,3% comunicaba únicamente con lenguaje corporal y gestual.

En referencia las relaciones sociales que transitan en el grupo, es preciso, mencionar que el 13,3% de los aprendices cuenta con dificultades para interactuar con sus compañeros, de manera que prefieren realizar trabajo individual en los talleres, 23,3% tiene dificultades para relacionarse con los otros ya que suelen ser irritables o agresivos, el 13,3% se relaciona adecuadamente con otros, sin embargo, en ocasiones toma actitudes o hace comentarios que pueden ser incómodas para los demás; el porcentaje restante se relaciona de manera óptima con sus compañeros, lo que favorece su trabajo al interior de los talleres.

Por otra parte, respecto a los conocimientos previos de los aprendices, el 78% hace conteo mayor a 5 y sumas sencillas de más de 3 dígitos, de estos, aproximadamente el 64% establece semejanzas y diferencias, realizan clasificaciones de objetos con características similares, ejecutan restas prestando y poseen nociones de multiplicación. En cuanto a la lectura y la escritura el 60% de los aprendices realiza lectura de frases y relaciona palabras con imágenes,

expresan sentimientos, gustos y disgustos a través textos escritos y diligencian formatos de inventario; en cambio, el 17% de los aprendices realiza lectura de palabras de uso cotidiano, lectura de imágenes no concretas, relacionan imágenes con palabras y diligencian formatos con datos personales.

Finalmente se considera que *Emprendedores* es un grupo participativo, puesto que se desenvuelve e incluye en los diversos talleres presentados que se organizan y responden de acuerdo a las habilidades, afinidades y desempeños de los aprendices en las diferentes áreas, además en el grupo se generan diferentes dinámicas emocionales y sentimentales, que les lleva a la exploración de su cuerpo y del otro en el espacio educativo.

El grupo *Emprendedores* cuenta con distintos agentes que apoyan el proceso educativo tales como:

**Cuerpo Docente.** Martha Flórez y Angélica Cotacio quienes en el 2018 eran las educadoras especiales a cargo del grupo, Educadora especial Tatiana Pinzón, quien es maestra titular del grupo *Emprendedores* a partir del año 2019, el profesor de educación física, la catequista y profesor de informática, cabe resaltar que este último agente no acompaña el proceso de todos los aprendices, debido a que a la clase de sistemas asisten quienes se consideran tienen las habilidades necesarias para el desenvolvimiento en el curso.

**Apoyos externos.** Aprendices del SENA, quienes brindan talleres de proyecto empresarial y de artes, los agentes mencionados anteriormente realizan un taller acorde a las habilidades de los aprendices y enfocado a trabajar el proyecto de vida de los mismos, además desde la Universidad Pedagógica Nacional los estudiantes que cursan la licenciatura en educación especial, realizan su proyecto



de grado con el grupo *Emprendedores*, lo que da cuenta del apoyo pedagógico externo que se les brinda a los aprendices.

**Convenios.** Actualmente la institución cuenta con un convenio con el SENA, quien periódicamente envía practicantes a dictar talleres dependiendo la necesidad de la fundación para el niño Sordo ICAL, por otro lado, se está gestionando una nueva vinculación con la aseguradora Solidaria, donde los aprendices se preparen para realizar labores de oficina, sin embargo, aún no se tiene respuesta de ello.

**Padres de familia.** Los padres de familia siguen el proceso de formación para la vida de sus hijos, según correspondan los informes bimestrales y participan de las diferentes actividades programadas para ellos, como lo son; muestras en escena y la venta de los productos realizados por sus hijos, sin embargo, según la entrevista realizada a la docente (Flórez M. , 2018) es necesario realizar talleres de sensibilización con los mismos, puesto que muchos de ellos son sobreprotectores con sus hijos y aún los siguen infantilizando, obteniendo como consecuencia que algunos de los aprendices no siguen instrucciones, no se incluyen en las actividades propuestas y por ende no las culminan.

## Descripción del problema

La presente descripción responde a una situación problemática que se identificó, a partir de 32 sesiones de intervención pedagógica realizadas por los maestros en formación de la Universidad Pedagógica Nacional en el grupo *Emprendedores*, perteneciente a la Fundación para el Niño Sordo ICAL durante el periodo 2018-1 y 2018-2, por medio de estas, fue posible identificar la problemática central que hace referencia a la ausencia de un diseño curricular que vincule los componentes pedagógico y laboral.

Lo anterior se evidencia en cinco situaciones que afectan el desarrollo dentro del aula y en los talleres de formación prevocacional, estos son: falta de claridad en los roles de los adultos que intervienen con el grupo, funcionamiento intermitente de los talleres de formación, el cambio abrupto de escenario, infantilización de los aprendices y desarticulación entre los objetivos y contenidos planteados.

Como primera situación se identifica la ausencia de claridad en las funciones que desempeñan los adultos que intervienen con el grupo, a partir del rol que ejercen dentro de la institución, docentes, instructores, profesionales de apoyo externos a la institución, fonoaudiólogo, psicólogo, terapeuta ocupacional; lo cual hace referencia a que no existe una estructura clara en la cual se diferencien las acciones propias de cada profesional al interior del proceso de formación.

Con respecto a las maestras titulares del año 2018, el trabajo realizado se ha centrado en garantizar que los aprendices sigan las instrucciones dadas en cada uno de los talleres, dejando de lado el componente pedagógico o trabajándolo por separado.

En cuanto a los profesionales de apoyo externos (terapeuta acompañante), de acuerdo a lo planteado por los padres, el terapeuta debe acompañar y apoyar las

diferentes actividades realizadas por su usuario, sin embargo, lo que se observa es que en el momento en que los aprendices ingresan a los talleres de programa prevocacional, los terapeutas se alejan, los dejan solos, y sólo intervienen por solicitud.

La segunda situación hace referencia al funcionamiento intermitente de los talleres, debido a que aún no están organizados en términos de equipos, herramientas, materiales e instructores; además los aprendices no se formaban en los talleres todos los días, se enteraban el día anterior e incluso el mismo día en que se realizaba el ingreso, lo que generaba inestabilidad y poca contribución al desarrollo de hábitos laborales.

La tercera situación se refiere al cambio abrupto de contexto, pues los aprendices pasan del salón de clase a los talleres de formación laboral sin acompañamiento o explicación clara del porqué sobre el cambio, ni de cuál iba a ser el rol a asumir, ni cómo sería su proceso de formación, esto trajo consigo desorientación en los aprendices sobre su papel, y en qué momento se desempeñan como estudiantes y en cuál como aprendices.

Lo anterior se hace evidente en algunas expresiones usadas por los aprendices, tales como - “no entiendo que hago aquí” (emprendedor 1. tomado de diario de campo. 2018-2), y la poca claridad que tienen sobre la razón por la que continúan en un contexto escolar, siendo mayores de edad, ello evidenciado en frases como: - “ya yo mucho tiempo aquí, yo ya muchos años” (emprendedor 2. tomado de diario de campo. 2018-2)- estas voces se recogieron por medio de conversaciones anexadas a los diarios de campo.

En la cuarta situación, se identificó que los aprendices son infantilizados, pues si bien los jóvenes se encuentran en proceso de formación prevocacional, es

decir preparándose para la vida adulta y el ejercicio laboral, los profesores, instructores y demás profesionales que participan en el proceso de formación del grupo, continúan tratándolos como niños, como estudiantes de colegio; asunto que les impide asumir responsabilidades tanto personales como laborales; así como manejar relaciones interpersonales acordes al rol de compañeros de formación, lo que genera actitudes poco favorables para el desarrollo de la formación.

Además, el desconocimiento de las habilidades de los aprendices por parte de los maestros, las familias y de ellos mismos dificulta el fortalecimiento de esas habilidades necesarias para llegar a una vida independiente que les permita afrontar las dinámicas sociales.

La quinta se refiere a la desarticulación entre los objetivos y contenidos planteados tanto para el componente pedagógico, como para los talleres del prevocacional, pues no se contaba con contenidos académicos claros y pertinentes a desarrollar para el tipo de formación que allí se maneja, se considera que esto se debe a que los maestros encargados no han comprendido los objetivos propios del programa y las implicaciones de estos para los aprendices, el equipo investigador se basa en el manejo de grupo y las estrategias pedagógicas que las profesoras han implementado y se han podido observar.

Dichas problemáticas han dificultado que los aprendices logren realizar una proyección de verse como trabajadores en su entorno, por ende, se espera que al abordar y proponer alternativas de solución a todo lo anterior, se impacte de manera positiva en la lectura de la realidad que tienen los aprendices, reduciendo los factores negativos y de manera implícita aportando a los procesos de autonomía autodeterminación e independencia.

Teniendo en cuenta las situaciones mencionadas, el grupo investigador estableció una serie de preguntas que orientan el proyecto pedagógico investigativo y el diseño e implementación de una propuesta curricular, en busca de dar respuesta a las problemáticas encontradas.

A continuación, se presenta la pregunta problema con sus respectivas sub preguntas.

### **Pregunta**

¿Cómo un diseño curricular vincula los componentes pedagógico y laboral, en el marco de la formación prevocacional de los aprendices del grupo *Emprendedores* en la institución para el niño Sordo ICAL, en pro de fortalecer la independencia, autonomía y autodeterminación?

### **Sub preguntas**

¿Cómo se definen los contenidos de orden pedagógico que aporten a la formación prevocacional?

¿Cuál es el rol desempeñado por el educador especial, el instructor y el terapeuta en la formación para el trabajo en el grupo de *Emprendedores*?

¿Cuáles son los hábitos y las habilidades necesarias para el óptimo desempeño de los aprendices en un puesto de trabajo?

¿Cómo lograr que los aprendices, padres y maestros del grupo *Emprendedores*, reconozcan la importancia que tiene la formación prevocacional ofrecida en la fundación, para la construcción del proyecto de vida?

## Justificación

El motivo de este proyecto pedagógico investigativo, es dar respuesta a la problemática central identificada por el grupo investigador, que consiste en la dificultad para vincular los componentes pedagógico y laboral, afecta los procesos de formación prevocacional del grupo *Emprendedores*.

Dicho proyecto ha sido realizado en la Fundación para el Niño Sordo ICAL, específicamente en el grupo *Emprendedores*, pretendiendo aportar al grupo una estructuración desde dos aspectos, uno curricular que vincule los aprendizajes propios de los talleres (belleza, panadería, jardinería, auxiliar administrativo, auxiliar infantil, y manualidades) propuestos por parte de la institución y los contenidos académicos y sociales (áreas de lectoescritura, matemáticas, desarrollo del pensamiento tecnológico, vida saludable y hábitos sociales) que pueden ser necesarios para la aplicación en estos en la vida cotidiana de los sujetos; y como segundo aspecto una articulación de los actores del proceso (padres y maestros), para lograr formar de manera integral a los aprendices.

Por lo tanto, se hace necesario reconocer cada uno de los componentes que atañen al proyecto, para posteriormente poder establecer relación entre ellos, e identificar la manera en que repercuten en la vida de los aprendices.

Ahora bien, lo que refiere a La Educación Especial, que se define como el campo de estudio de los procesos pedagógicos, didácticos y evaluativos para personas con discapacidad y/o talentos excepcionales, permite al docente crear estrategias para abordar a los aprendices según sus características. A partir de ello este proyecto pretende brindar un documento que aporte al objeto de estudio de la educación especial, ampliando su perspectiva en cuanto a campos de acción como



la formación prevocacional, en la cual, el educador especial puede realizar aportes valiosos desde su saber pedagógico y didáctico.

Estas expectativas procuran ser respondidas desde las apuestas Ético-Políticas que plantea la Universidad Pedagógica Nacional (Licenciatura en Educación Especial (LEE), 2016) para la formación del licenciado en Educación Especial, en las cuales se afirma que éste debe vincular como eje fundamental el componente político y ético, de manera tal que se reconozca a sí mismo y al otro como sujetos políticos en un contexto socio-histórico particular (...), con el fin de concretar los enfoques de derechos desde la educación (en tanto la defensa y reivindicación) donde se construye sociedad, siendo el maestro transformador de realidades discapacitantes para el sujeto.

Además, el educador especial en su práctica constituye su saber pedagógico, a través de la reflexión constante de lo sucedido en el contexto, ya que se fundamenta una práctica pedagógica “tras someter al riguroso autoexamen, su práctica cotidiana, construyen una práctica pedagógica alternativa, apropiada y efectiva y un saber hacer [...] a este proceso de construcción de saber hacer pedagógico y saber educar bien, se le va a denominar saber pedagógico del maestro” (Restrepo, pág. 46); lo anterior permite, reflexionar acerca de la importancia que tiene el tener en cuenta el saber hacer y el saber educar bien, durante la construcción de una propuesta curricular.

Bajo este panorama el rol del educador especial se centra en diseñar e implementar estrategias, evaluaciones y diversos apoyos, aportando al desarrollo de habilidades, contribuyendo en la formación de sujetos políticos garantes de derechos y al mejoramiento de su desempeño en las prácticas laborales, aplicadas y procedimentales de los talleres, de forma independiente, garantizando, tanto su

aprendizaje, como el desarrollo máximo de sus habilidades en función de su independencia, autonomía y autodeterminación.

Por su parte, el componente laboral se abordará con el fin de lograr el desarrollo de habilidades laborales, para ello, este proyecto se acoge a las orientaciones brindadas por las políticas educativas del gobierno nacional en la Ley 115<sup>3</sup>, y el sistema nacional de formación para el trabajo y el desarrollo humano<sup>4</sup>; las cuales mencionan la necesidad de articular el currículo educativo con el de la educación para el trabajo, “buscando la vinculación al mercado laboral de todos los ciudadanos, sin distinción de género, edad, condición social o nivel educativo” (Peinado & Rodríguez, 2009), lo cual implica una responsabilidad de la escuela por ofrecer programas y proyectos que no excluyan de este marco a las personas con discapacidad, “mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno” (Decreto 4904, 2009).

Lo anterior tiene un impacto fundamental en la manera en que la fundación ejecuta el proceso de formación prevocacional, puesto que los aprendices pertenecientes al grupo *Emprendedores* podrán hacer uso de dichas habilidades y saberes, para incluirlos en su proyecto de vida productivo y así desenvolverse como *Emprendedores* dependientes o independientes en el mercado laboral; fortaleciendo de esta manera su autonomía, autodeterminación e independencia, dado que podrán saberse útiles y productivos dentro de la sociedad, como está consignado en la convención de los derechos de las personas con discapacidad: “Artículo 19: Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad” (ONU, 2006).

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, este proyecto pedagógico investigativo procura desde los conocimientos teóricos y prácticos de la educación especial, incluir y ejecutar estrategias pedagógicas, que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales y laborales dentro de los talleres establecidos por la fundación para brindarle una propuesta curricular que direcciona su formación prevocacional, en pro de orientar su proyecto de vida, mediante apoyos, y así lograr su máximo nivel de autonomía.

Por lo tanto, para el desarrollo de este proyecto investigativo se plantean los siguientes objetivos, guiados por las fases de investigación planteadas por Kurt Lewin (1949).

## **Objetivos**

### **General**

Diseñar una propuesta curricular que vincule el componente pedagógico y laboral y pretenda desarrollar habilidades académicas, sociales y laborales que fortalezcan la autonomía, independencia y autodeterminación de los aprendices del grupo *Emprendedores* de la Fundación para el Niño Sordo ICAL.<sup>5</sup>

### **Específicos**

1. Definir contenidos de orden pedagógico y laboral en el proceso de formación prevocacional del grupo *Emprendedores*.
2. Generar estrategias de enseñanza y aprendizaje en función del desarrollo de las habilidades laborales y académicas, requeridas en los talleres brindados al grupo *Emprendedores*.

3. Implementar una propuesta curricular, que vincule los componentes pedagógico y laboral en el proceso de formación prevocacional del grupo *Emprendedores*.
4. Evaluar la propuesta curricular, identificando su pertinencia, utilidad y beneficio para la fundación y los aprendices.
5. Diseñar una propuesta de escuela de Padres que articule los procesos de formación de los escenarios familia y escuela, para favorecer la transición hacia la vida adulta y laboral.

### **Articulación con la línea de investigación**

El proyecto pedagógico investigativo se adscribe a la línea de investigación pedagogía y didáctica, ya que ésta se articula con el diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular a desarrollar en el grupo de *Emprendedores* de la Fundación para el Niño Sordo ICAL.

Si bien la pedagogía es la disciplina que invita a reflexionar y orientar los procesos de formación de los aprendices, el educador especial traslada dicha reflexión hacia su campo de saber, lo que se ve reflejado en los procesos llevados a cabo en intervenciones pedagógicas, específicamente en los procesos didácticos en donde se construye y consolida los procesos de enseñanza y aprendizaje; valiéndose de estrategias, métodos, teorías y evaluaciones.

Según lo expuesto anteriormente, el proyecto pedagógico investigativo pretende construir y consolidar una propuesta curricular, que articule el componente laboral y el pedagógico, basados en intereses y proyecciones de una población específica (grupo *Emprendedores*) en dicha propuesta es fundamental la didáctica, para generar evaluaciones, apoyos y estrategias pertinentes que solidifiquen un proceso de formación prevocacional exitoso.

El componente pedagógico se desarrollará en los distintos talleres (belleza, panadería, jardinería, auxiliar administrativo, auxiliar infantil, y manualidades) analizando cada uno de estos para determinar los saberes que se abordarán, tanto del saber técnico como el conceptual en las áreas de lectoescritura, matemáticas, desarrollo del pensamiento tecnológico, vida saludable y habilidades sociales, de manera que sean contextualizados y aplicables a las labores de los mismos, para ello es fundamental que se generen apoyos, estrategias y adaptaciones que

posibiliten el procesos de aprendizaje en el grupo *Emprendedores*, procurando sean pertinentes para cada uno de los aprendices, de tal manera que se fortalezcan los procesos inclusivos en los cuales se reconozcan y respeten las diferencias de los aprendices inmersos en un contexto.

Según lo mencionado, el papel que tiene educador especial se hace importante en la medida en que genera adaptaciones y apoyos, que contribuyan a cualquier proceso de formación, que para este caso es la educación prevocacional reconociendo que este tiene un saber valioso desde la didáctica ya que establece una delicada línea entre lo laboral y lo pedagógico.

Si bien se ha venido retomando los aportes que hace la línea de pedagogía y didáctica al proyecto pedagógico investigativo, es preciso mencionar que éste aporta a la línea un contexto alternativo (talleres), que desarrolla procesos de formación prevocacional con adolescentes con discapacidad, lo que implica que deban realizar un proceso de transición, el cual requiere de reflexión y análisis sobre la pertinencia y aplicación de la didáctica dentro de cada uno.

Es así como se considera que la línea y el proyecto pedagógico investigativo realizan un aporte bidireccional, que impacta de forma significativa a un contexto, cuyas características complejizan la reflexión pedagógica y la acción didáctica, impulsando al educador especial a realizar un análisis profundo de las dinámicas contextuales que se presentan en grupo de *Emprendedores* como tal y en la participación de los aprendices en cada uno de los talleres

Para lograr materializar los intereses académicos del grupo investigador, se realiza un recorrido documental sobre las temáticas que lo transversalizan, por medio de un marco de antecedentes.

## Marco de Antecedentes

Para el presente marco de antecedentes se consultaron 55 documentos de orden local, nacional e internacional, de los cuales se consideraron pertinentes 28 documentos, que abordarán los temas afines a este proyecto de investigación, la información recolectada fue categorizada a través del software ATLAS. Ti®, versión: WIN 7.5 (Build 4), en los cuales se presenta las categorías de discapacidad, formación para el trabajo, educación y familia, las cuales se profundizarán a continuación.

### Discapacidad

Para iniciar, se hace necesario analizar las concepciones que se tienen sobre la discapacidad, en ese sentido, Finkelstein (1980) afirma que

La sociedad es la que incapacita a las personas más que los efectos biológicos que producen la incapacidad sobre los individuos; la discapacidad no es sino por el fracaso de la sociedad en suprimir las barreras de integración entre las personas discapacitadas y la sociedad "normal". Como se citó en *(Angarita Serrano, 2014)*

Sin embargo, a través de los años el término para referir a las personas con discapacidad ha evolucionado, lo que se hace evidente en las tesis consultadas, ya que en su mayoría se concibe a esta población como sujetos de derechos, y a su vez se resaltan sus capacidades, de manera que en algunas tesis se hace uso de términos como: diversidad funcional, personas con discapacidad, múltiples capacidades.

Es importante resaltar lo dicho por Goffman (2008)

Expone cómo la sociedad establece medios para categorizar a las personas y los atributos que se enmarcan en la dicotomía normal-diferente. La

discapacidad actúa como “un atributo que estigmatiza a un tipo de poseedor – y- puede confirmar la normalidad del otro como citó en (Angarita Serrano, 2014, pág. 20)

Aquellos estigmas que menciona Goffman, generan directamente una relación con lo dicho por Finkelstein, ya que ambos hacen referencia a las barreras para la inclusión de las personas con discapacidad que pueden ser de orden actitudinal, comunicativo, arquitectónico, político y social, dichas barreras afectan todos contextos (laborales, sociales y educativos entre otros), en ese sentido es claro que para alcanzar lo que se conoce actualmente como inclusión, se debe mencionar la incidencia del contexto educativo, teniendo en cuenta que la escuela es el primer contexto social después de la familia, es decir que si desde dicho contexto se generan espacios que propicien el proceso de inclusión se está generando la tan anhelada

transformación de los sistemas educativos y de las culturas, las prácticas educativas y la organización de las escuelas para que atiendan la diversidad de necesidades educativas del alumnado, y lograr el pleno aprendizaje y participación de cada niño. Cuanto más inclusivas sean las escuelas en su origen, menos alumnado quedará fuera de ellas y, por tanto, no será necesario integrarlo a posteriori. (Carrasco Parra, Flores Buils, & Caballero Miedes, 2017, pág. 8)

Siendo conocedores de que la escuela es un entorno social primario para los niños y niñas, se hace necesario formar a los estudiantes en prácticas inclusivas, para que en contextos posteriores a estos las personas con discapacidad no se tengan que enfrentar a múltiples barreras que no permitan el acceso, para ello se retoma lo dicho por Paz Ortega



La inclusión se aleja de la integración en el asunto de la normalización y se establecería en el diálogo de las capacidades diferenciadas, las formas alternativas de acceder al mundo del conocimiento, el reconocimiento a crecer y vivir en un ambiente escolar enriquecido. (Paz Ortega, 2010, pág. 34)

Aunque para muchos puede no ser relevante la concepción que se tiene actualmente acerca de la inclusión educativa, es de vital importancia que se entienda dicho concepto, ya que al no ser comprendido en su totalidad, se puede llegar a contradicciones, un claro ejemplo de ello se presenta en algunas instituciones colombianas en las que en el discurso se menciona la relevancia que tiene la inclusión para los estudiantes, sin embargo en la práctica se realiza un proceso de integración, más no de inclusión, por lo que además de tener en cuenta las transformaciones que se deben realizar en los contextos educativos, se debe tener presente la distinción que realiza Paz Ortega en la que establece que la inclusión a diferencia de la integración, no busca normalizar a los sujetos con discapacidad, ya que se reconoce y respeta la diferencia.

De acuerdo a lo presentado anteriormente, es preciso mencionar que “los caminos de la inclusión, están en un proceso de construcción. Hacer el salto de la integración a la inclusión educativa, requiere de esfuerzos mancomunados entre la academia, las organizaciones de sordos, la comunidad educativa y el aparataje estatal” (Paz Ortega, 2010, pág. 147), aunque Paz Ortega trae a colación las organizaciones de sordos, se hace la claridad que también funciona para cualquier discapacidad, de manera que es preciso que desde todos los contextos se realice un trabajo conjunto que posibilite el acceso y permanencia de las personas con discapacidad a todos los contextos en los que se está inmerso, teniendo en cuenta

que hacer el tránsito de integración a inclusión, requiere de un trabajo juicioso y sobre todo responsable.

De acuerdo a las tesis consultadas del 2009 al 2019 se logró identificar que el proceso de integración se encuentra en tránsito hacia la inclusión, por lo cual se hace énfasis en la necesidad seguir trabajando en la eliminación de barreras sociales, culturas, educativas, laborales y arquitectónicas, para el pleno desarrollo de la persona con discapacidad, resaltando la importancia de transformar la concepción que se tiene de la discapacidad.

Tomando un poco de distancia del tema anterior, se pasa a tomar elementos que implican la formación para el trabajo estableciendo algunas relaciones e implicaciones.

### **Formación para el trabajo**

Con respecto a la formación para el trabajo se hace relevante mencionar que la mayoría las tesis consultadas que aportan a este apartado, fueron halladas en las facultades de medicina de varias universidades, realizada esta claridad se procede a mencionar lo dicho por Londoño y Aristizabal (2000) “donde se enfatizan las connotaciones negativas y estigmas en torno a la discapacidad, así como la necesidad de proveer servicios especiales (de orientación, capacitación, formación e inclusión) como única vía para lograr su desempeño productivo”. (Cuervo, Trujillo, Vargas, Mena, & Perez, 2004, pág. 347)

De acuerdo a lo mencionado por Londoño y Aristizabal se hace preciso retomar lo dicho por Rodriguez Serrato quien afirma que cuando un empleador revisa la formación académica y de qué manera ésta ha incidido en su experiencia laboral, de manera automática en el proceso de contratación se genera limitaciones frente a las expectativas que puede tener

un empleador y las oportunidades que éste pueda brindar para que los adultos inicien su experiencia como sujetos competentes para el desempeño en un trabajo. (Rodríguez Serrato, 2009, pág. 130)

De acuerdo a lo anterior se hace evidente que los autores anteriores mencionan la necesidad de realizar procesos de formación académica que posibiliten a los aprendices desempeñarse en determinada tarea, por su parte Rodríguez Serrato establece las consecuencias que puede tener el hecho de no realizar un proceso de formación que realmente aporte a los aprendices, ya que de ello depende que sea empleado al egresar de su proceso de formación, sin lugar a dudas dichos autores enfatizan en la necesidad de realizar procesos de formación funcionales y pertinentes.

Por otro lado se pone en manifiesto lo complejo que ha sido el tránsito de la integración a la inclusión, tanto en los ámbitos socio-laborales como educativos, de manera que se hace indispensable que desde los diferentes campo educativos se trabaje por eliminar concepciones retrógradas frente a la discapacidad tales como la “baja productividad” de la persona con discapacidad y un supuesto mayor nivel de ausentismo a causa de las incapacidades médicas” (Lugo Robles, 2012, pág. 25) por lo tanto se toma en consideración las afirmaciones de Montero y Venezuela, en las que contemplan que la formación para el trabajo está llamada a

jugar una función primordial en la confluencia del interés económico y el imperativo social, pero para ello se hace necesario sensibilizar a todos los actores sociales acerca de la necesidad de devolver al capital humano su plena riqueza, para que un día la palabra trabajo no necesite ya de adjetivos, que por sí sola implique dignidad, equidad y libertad (Boletín de la OIT) para

todas las personas que posean o no, una discapacidad, y esta sea permanente o transitoria. (Montero Ospina & Valenzuela, 2012, pág. 28)

Sin lugar a dudas el planteamiento anterior es necesario para alcanzar aquella inclusión de la cual se habla tanto por estos tiempos, y que además se hace evidente en la mayoría de tesis consultadas, sin embargo, se reconoce que adicional a la sensibilización para la sociedad, se requiere que las personas con discapacidad sean partícipes de la justicia ocupacional que Hernández Sierra, Murillo Malpica, & Ramírez Rozo (2017) conciben como

La igualdad de oportunidades para el desarrollo de ocupaciones que permitan a las personas alcanzar su potencial y experimentar bienestar, este surge como complementario al de justicia social, pero difiere al pasar de una perspectiva grupal hacia una con énfasis en lo individual; este concepto tiene en cuenta que los seres humanos tienen la necesidad innata de participar en ocupaciones significativas y que ésta participación es un determinante de la salud, y parte de la premisa de que todos los seres humanos y sus necesidades son diferentes, y se expresan a través de las diversas actividades que hacen parte de la vida diaria, suponiendo una relación entre ocupación, salud y calidad de vida. (2017, pág. 49)

Lo anteriormente expuesto, pone de manifiesto un asunto que en algunas de las tesis consultadas se hizo evidente y que es un punto convergente con el apartado anterior, el cual hace referencia a las barreras sociales que permanecen inmersas en el contexto y que imposibilitan el desarrollo pleno de las personas con discapacidad y en mayor medida en los procesos educativos, ya que de estos depende el desempeño laboral de los egresados.

Siguiendo con ese orden de ideas, en la formación para el trabajo, es de vital la orientación vocacional, la cual consiste en:

el conjunto de estrategias y tácticas que emplea el psicólogo o psicopedagogo especializado en Orientación para que el orientado, individual o colectivamente mediante una actitud comprensiva, reflexiva y comprometida, pueda elaborar un proyecto educativo-laboral-personal y/o social a lo largo de la vida es en la etapa de Educación Secundaria donde es necesario incidir, dada la edad de los estudiantes y la proximidad de una transición importante, relacionada con continuidad de sus estudios o con la incorporación al mundo laboral . Este hecho no trata de una simple elección, sino de preparar al alumnado para planificar su vida en sentido amplio, antes de que finalice su periodo de formación obligatorio. Por tanto, se debe ayudar y acompañar al estudiante a ser, a crecer, a sentir, a actuar, a decidir; en definitiva, a construir su propio proyecto profesional y de vida'. (Carrasco Parra, Flores Buils, & Caballero Miedes, 2017, págs. 8-9)

Lo anterior resalta la relevancia de la orientación vocacional en las instituciones y en el proyecto de vida de los sujetos, sin embargo esta también ha de ser tomada en cuenta para la población adolescente y joven con discapacidad, para que también estén en condiciones de responder a las exigencias de su contexto, teniendo en cuenta la transición, no solo de lo educativo a lo laboral, sino de la etapa de su ciclo vital, entendiendo que la etapa de adulto-joven implica una serie de cambios en hábitos y comportamientos que involucran la toma de decisiones, la autonomía y su autodeterminación, por lo tanto se trae a colación el concepto de madurez vocacional que se compone:

de comportamientos y actitudes manifestados en el presente ante tareas a las que hemos de dar respuesta en ese momento o en un probable futuro. La persona vocacionalmente madura es la que se enfrenta a las tareas propias a la etapa de su vida de un modo tal que sea probable obtener los resultados deseados. En síntesis, la madurez vocacional es el grado en que una persona ha adquirido el conocimiento y las habilidades necesarias para tomar decisiones vocacionales realistas y apropiadas. (Rodríguez Franco, 2007, pág. 3)

Sin lugar a dudas, las tesis citadas anteriormente ponen en manifiesto que para la formación para el trabajo, es crucial el tema de la madurez ocupacional, teniendo en cuenta que de ello depende el egreso de los aprendices, además de tener en cuenta el proceso de orientación vocacional como un proceso que posibilita al aprendiz ser hábil en una labor, lo cual no solo es determinado por las habilidades con las que cuenta el estudiante, sino también con el gusto o deseo por realizar determinada labor.

En relación con lo anterior es pertinente mencionar las concepciones de los empleadores que tiene imaginarios, en los que “perciben a las personas con discapacidad como altamente dependientes, generadores de mayores recargas en el trabajo y difíciles de tratar” (Lugo Robles, 2012, pág. 25), dichos imaginarios son barreras de orden actitudinal que imposibilitan el acceso y empleo digno, teniendo en cuenta que los compañeros conciben a los sujetos con discapacidad con habilidades laborales inferiores, aunque

se destaca que, a pesar de la existencia de adaptaciones de puestos de trabajo y flexibilidad por parte de algunos empleadores en el tipo de contratación, se presenta en gran parte de la población con discapacidad

carencias en cuanto a los niveles de educación, lo que se consolida en una barrera más para lograr un acceso al mercado ordinario. En este sentido y tal como está organizado actualmente el sistema laboral en Latinoamérica, la exclusión educativa a la cual es sometida la población, genera una condición complementaria que impide la participación y ejercicio del derecho al trabajo; pues se evidencia que el factor educativo incide favorable o desfavorablemente dependiendo del nivel de competencias laborales que posean los adultos con discapacidad frente a las ofertas laborales que se les realicen como citó (Rodríguez Serrato, 2009)

Lo anterior, evidencia el impacto positivo que tiene la inclusión laboral de las personas con discapacidad en los términos sociales y culturales, sin embargo, para llegar a este punto ha de tenerse en cuenta algunos aspectos que menciona Trujillo, pues según sus consideraciones

la inclusión socio-laboral se logra a través de la evaluación orientación y entrenamiento para el empleo o para el desempeño de tareas productivas habituales, como es el caso del trabajo en el hogar. Las acciones profesionales se dirigen a desarrollar los potenciales de la persona, compensar las limitaciones funcionales, por medio de capacidades alternas y a orientar sobre cambios o modificaciones para la accesibilidad del puesto de trabajo y del entorno. (Como citó (Montero Ospina & Valenzuela, 2012, pág. 28)

Teniendo en cuenta el marco presentado anteriormente, se hace necesario mencionar que las investigaciones encontradas sobre formación para el trabajo, fueron encontradas en la facultad de medicina, más específicamente en la Universidad Nacional, sin embargo en la Universidad Pedagógica Nacional, se

encontraron aproximadamente 4 tesis que respondían al tema en cuestión, este asunto invita a reflexionar sobre los campos de interés investigativo en educaciones alternativas o específicamente en el campo de la formación laboral, ya que es un tema poco estudiado desde el campo de la investigación educativa.

En concordancia con lo anterior, las citas de las diferentes tesis encontradas, permiten hacer evidente la necesidad de fortalecer los procesos de formación de los estudiantes o aprendices con discapacidad que quieren ser parte de un contexto laboral, lo cual es un llamado al campo de la educación para realizar procesos de formación funcionales, de manera que se logre eliminar diversos imaginarios con respecto a la discapacidad.

Además, en las tesis nacionales consultadas, se evidencia la incidencia de la políticas que pretenden garantizar los procesos inclusivos de las personas con discapacidad, una muestra de ello se encuentra la ley estatutaria 1618 del 2013, por la cual se establecen las disposiciones para el garante de los derechos de las persona con discapacidad en los diferentes sectores sociales, esta ley sustenta varios documentos y propuestas que pretenden aportar a la eliminación de las barreras de acceso y participación.

### **Educación**

En cuanto a la categoría educación se considera pertinente realizar una búsqueda de los documentos que aborden los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura y matemáticas en personas con discapacidad teniendo en cuenta que estas aportan a la construcción de un currículo que responda a las necesidades de la formación prevocacional.

Teniendo en cuenta lo anterior se dará inicio a la línea de matemáticas en la cual se es necesario mencionar que



[...] para las personas discapacitadas intelectualmente las matemáticas se constituyen en una herramienta útil para el accionar diario y para muchas actividades laborales, de esta manera, la enseñanza de las matemáticas propende porque estas personas actúen funcional e independientemente y se integren de la mejor manera posible al contexto social particular en el que viven. (Angulo Escamilla H. A., 2009, pág. 81)

Lo anterior da cuenta de la importancia de enseñar contenidos académicos contextuales, es por ello que se hace necesario conocer la población con la cual se va a trabajar para desde allí generar aprendizajes funcionales tanto para la vida como para el proceso laboral.

Es necesario mencionar la importancia de las adaptaciones curriculares que implica realizar ajustes razonables al currículo prescrito en función de la pertinencia y relevancia para el estudiante en las distintas asignaturas. Así, se constituye una herramienta pedagógica que permite equiparar las condiciones para que los estudiantes puedan acceder, participar y progresar en su proceso de enseñanza-aprendizaje y, de este modo, contar con oportunidades para desarrollar su aprendizaje a partir de los principios del derecho, la igualdad y la equidad (Duk y Loren, 2010) (Howard, San Martín, Salas, Blanco, & Díaz, 2018).

En ese sentido y con el fin de ser asertivos en los procesos de formación, se debe tener en cuenta el desarrollo del currículo, en cual se contemplen aspectos como los contenidos académicos, estrategias que respondan a las necesidades de las personas con o sin discapacidad, por ello se resalta la relevancia de considerar en un currículo aspectos sociales que involucren aprendizajes para la vida en sus diferentes contextos, cabe resaltar que todo lo anterior ha de estar orientado hacia la pertinencia debido a que:

los procesos de preparación para la inclusión socio-laboral son particulares y únicos para cada persona, por lo que es absolutamente necesario que cada joven participe plenamente en las acciones de toma de decisiones que se van dando. Pero también, y, sobre todo, que el joven sea el protagonista de las actuaciones que se van planificando. (Suñé, Pallisera Díaz , & Fullana Noell, 2012, pág. 89)

Esto implica el arduo trabajo que debe asumir las instituciones de formación laboral y su equipo de profesionales que incluyan en sus procesos de formación a personas con discapacidad, por lo tanto, estas dos últimas consideraciones, dan los referentes para tener en cuenta a la hora de realizar una propuesta que implique un currículo para un programa de formación laboral.

Ahora bien, dentro de esas consideraciones están los contenidos que aporten a la vida de los aprendices con conocimientos que responden a las necesidades de los sujetos sin subestimar las habilidades de las personas, de manera que el aprendiz aprende lo mismo en su paso por el proceso.

En la indagación realizada en la Universidad en la Universidad Pedagógica Nacional hay pocos hallazgos que realicen aportes al proceso de inclusión socio-laboral, asunto que invita a reflexionar sobre los campos de interés investigativo en educaciones alternativas o específicamente en el campo de la formación laboral, esto sugiere la importancia de desarrollar este proyecto pedagógico investigativo, en la medida que pretende aportar al campo investigativo de la licenciatura en educación especial, ya que logra vincular lo propuesto por el campo de la pedagogía y la medicina.

Culminado este apartado se presenta la categoría de familia.

## Familia

El proyecto pedagógico investigativo, observó la necesidad de la vinculación de la familia y la institución para fortalecer y mejorar el proceso de formación prevocacional de los aprendices del grupo *Emprendedores* de la Fundación para el Niño Sordo ICAL, desde la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2011) se manifiesta que:

los estados partes asegurarán que los niños y las niñas con discapacidad tengan los mismos derechos con respecto a la vida en familia. Para hacer efectivos estos derechos, y a fin de prevenir la ocultación, el abandono, la negligencia y la segregación de los niños y las niñas con discapacidad, los estados partes velarán porque se proporcione con anticipación información, servicios de apoyo generales a los menores con discapacidad y sus familias. (Artículo 23, inciso 3)

Es por esto que se propone el escenario de participación de la Escuela de Padres: *Acompañando tu futuro*, garantizando así que en la vida familiar de los aprendices se creen vínculos sólidos, y se trabaje mancomunadamente en pro su crecimiento, y del desarrollo de sus potencialidades y habilidades.

Para esto, la familia juega un papel fundamental, es el escenario que ofrece perspectivas y oportunidades para afrontar las diferentes situaciones a las que el aprendiz se verá enfrentado; por ejemplo, en cuanto a los niveles de independencia, Gaitán, Manjarrés y León afirman que:

el grado de educación de los padres, su nivel profesional y su estatus económico marcan también la proyección que tienen para sus hijos con discapacidad, y, por ende, las decisiones que se tomen al respecto desde lo médico, educativo y social. Es evidente que las dinámicas familiares cambian

dependiendo de estas variables y donde más impactan es en el grado de independencia que se le permite a la persona. Aclarando: en el estudio se evidencia que para familias de escasos recursos es normal y natural enseñarle a la persona con discapacidad a que en la medida de sus posibilidades aprenda cosas para valerse por sí misma, por lo menos en actividades básicas de la vida cotidiana; mientras que familias de estratos altos pertenecientes a contextos de ciudad, con frecuencia pagan cuidadores que tengan bajo su responsabilidad este tipo de actividades, lo que la mayoría de las ocasiones restringe la posibilidad de desarrollo de habilidades de independencia. (Gaitan, León, & Manjarrés, 2015, pág. 87)

Si se logra un trabajo articulado y coherente, entre los procesos formativos familiares y educativos, se obtendrá un mejor desarrollo de las habilidades sociales de los aprendices, y se conseguirá una formación prevocacional plena, que permita a los jóvenes iniciar su proyecto de vida laboral de manera satisfactoria. Dado que “las relaciones que se establecen entre la familia y la escuela, son determinantes para generar canales comunicativos asertivos que propendan por el beneficio de las personas con discapacidad” (Gaitan, León, & Manjarrés, 2015, pág. 88).

A propósito de esto, el Proyecto Pedagógico Investigativo Escuela de Padres: un espacio de transformación en función de las familias de las comunidades 1, 2 y 7 del IPN, sus necesidades e intereses, realizado por estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional en 2018 asegura que:

la relación familia-escuela incurrirá notablemente en los niños y en sus procesos familiares y educativos, lo cual conlleva a plantear la necesidad de que exista una transformación y fortalecimiento de la relación familia-escuela

por medio de la resignificación de la “ Escuela de Padres”, teniendo en cuenta las diferentes formas familiares y sus miembros, así como también al contexto educativo, apreciando las dinámicas, concepciones, saberes y experiencias de ambos contextos de tal forma que el proceso que se desarrolle sea enriquecido desde una mirada correlacional y amplia; es por esto que la “Escuela de Padres” es un espacio que debe ser abierto a la diversidad cultural de cada uno de los miembros partícipes en los encuentros familiares, generando experiencias que conlleven a la reflexión, interacción y construcción de nuevos aprendizajes y conocimientos en la relación familia-escuela a partir de un enfoque que dignifique al ser humano desde su unicidad y particularidad, como parte imprescindible de ese engranaje que permite que “todo” funcione de manera integral (Aranza, y otros, 2018, pág. 65).

Al formular una escuela de padres, es común encontrar una serie de críticas en torno a sus contenidos y a la manera como esta pueda impactar positivamente las prácticas internas de las familias, en cuanto a esto, Gaitán, León y Manjarrés anotan que:

los padres son enfáticos en reclamar que las escuelas de padres proponen temas que, si bien les sirven para aplicarlos con sus hijos, específicamente para las características y requerimientos particulares de la condición de discapacidad no se dan elementos, además, aseguran que estos temas deben ser vistos por “todos los padres de familia”, no únicamente por los padres de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, pues si se habla de inclusión, este debe ser un aspecto que le concierne a todo el mundo.”

(Gaitan , Leon , & Manjarres , 2016, pág. 87)

Con el fin de evitar estos errores comunes, en los que se incurre con una escuela de padres, esta propuesta buscará propiciar espacios de participación que favorezcan tanto la formación académica y laboral de los aprendices como la formación personal e interacción familiar de los mismos, como se expresa a continuación:

la Metodología “Escuela de Padres” es importante, puesto que estas no se pueden basar en una conferencia en la cual se les transmite un conocimiento a los padres, por el contrario, se deben generar espacios que propicien la conversación y el enriquecimiento en procesos de crecimiento y desarrollo de los estudiantes, es decir, crear procesos de interacción familiar entendiendo las diversas formas familiares en su totalidad. (Aranza, y otros, 2018, pág. 39)

Cabe mencionar que para evitar que el espacio se convierta en una “conferencia de transmisión de conocimiento” como se señala en la cita anterior, será fundamental escuchar los intereses y necesidades de los padres y/o cuidadores, y hacerlos partícipes de la formulación de las temáticas a trabajar para evitar que estas se puedan “reducir a sesiones con temáticas establecidas, generalmente escogidas por las directivas y otros agentes” (Aranza, y otros, 2018, pág. 38), para esto, es fundamental escuchar la voz de las familias y darles un lugar protagónico durante cada sesión de la escuela de padres.

En conclusión, la escuela de padres, es asumida por este proyecto, como una metodología que a partir de varias sesiones de talleres con padres y/o cuidadores de los aprendices, brinde oportunidades de encuentro y reflexión entre “los saberes, conocimientos y vivencias de los agentes del contexto familiar y escolar” (Aranza, y otros, 2018, pág. 45), posibilitando a las familias compartir sus experiencias y

concientizarse acerca de la importancia de formar a sus hijos como sujetos independientes, participativos y autónomos.

Culminado el recorrido por los antecedentes y dado su respectivo análisis, se da inicio al sustento teórico de este proyecto investigativo a través de un marco teórico.

### **Marco Teórico**

A continuación, se presentan los aspectos teóricos que fundamentan este proyecto pedagógico investigativo, los cuales se exponen en cinco categorías de análisis: discapacidad, formación para el trabajo, pedagogía (estructura curricular) y familia (escuela de padres), las cuales permiten comprender aquellas situaciones presentadas en el grupo *Emprendedores* y sus características, para generar una propuesta curricular pertinente para el grupo.

La primera categoría que se aborda es discapacidad, para ello se realiza una definición de acuerdo con el enfoque, a la luz del cual este proyecto pedagógico investigativo concibe a las personas con discapacidad.

#### **Discapacidad**

Según el modelo biopsicosocial que tiene sus inicios en la década de los noventa, contempla a los sujetos con discapacidad desde los factores biológicos, psicológicos y sociales, con el propósito de responder de forma integral a las demandas del sujeto, pues tal como se menciona en la Organización panamericana de la salud en *Implementación del modelo biopsicosocial para atención de personas con discapacidad a nivel nacional*

el modelo trasciende al enfoque biomédico y aborda a la persona en forma integral, desde el reconocimiento de los derechos humanos, la autonomía, la integración, las capacidades y los apoyos, enfatizando en la interacción de la

persona con discapacidad y el ambiente donde vive, considerando las determinantes sociales que influyen y condicionan la discapacidad.

(Organización panamericana de la salud, 2012, pág. 6)

Por lo tanto, este modelo concibe a la persona con discapacidad como un individuo en constante desarrollo y transformación, que cuenta con limitaciones significativas en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), estas pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones (ONU, 2006, p. 4; Luckasson y cols., 2002, p. 8; Verdugo y Gutiérrez, 2009, p. 17).

De allí que se asuma a los aprendices del grupo *Emprendedores* como sujetos integrales, de derechos, capaces de proponer, aportar y participar en su contexto, lo que les posibilita ser, estar, vivir y construir en el mundo, desde los distintos sistemas de socialización en los cuales los sujetos se desarrollan, por lo tanto, es importante reconocer que uno de los lugares en donde el sujeto empieza a constituirse, mediante la interacción con los demás agentes socializadores, por fuera de su esfera familiar, es el escenario de educación llámese escuela o taller laboral, en los cuales no solo comparte y construye saberes e ideas, sino que también enriquece sus habilidades para la vida en sociedad.

En pro de lo anterior, el grupo investigador busca dar respuesta adecuada y pertinente para aportar a la vida social, académica, emocional e intelectual, de los aprendices del grupo *Emprendedores*, generando posibilidades de seguir



enriqueciendo su ser a través de alternativas educativas como la formación para el trabajo y el desarrollo humano, categoría que se presenta a continuación.

### **Formación para el Trabajo**

Teniendo en cuenta que el tipo de formación que convoca este proyecto pedagógico investigativo, está estrechamente vinculado con el desarrollo de habilidades laborales en los aprendices del grupo *Emprendedores*; se retoma la formación para el trabajo y el desarrollo humano y el origen del término prevocacional.

Con respecto a la formación para el trabajo y desarrollo humano, se entiende como un proceso en el cual se le permite al aprendiz desarrollar a lo largo de su vida habilidades laborales en distintos campos ocupacionales, ésta, según la ley 1064 de 2006, tiene como objeto complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal (Peinado & Rodríguez, 2009).

Lo anterior se asume ya que, la formación para el trabajo y el desarrollo humano, va más allá de la simple potenciación de las aptitudes, pues busca contribuir a las demás facetas del sujeto, en particular a la autonomía, según lo permita la relación de los sujetos con su entorno, por lo tanto es fundamental comprender que “El desarrollo humano no debe verse como un serie de relaciones entre causa y efecto entre el individuo y el entorno, sino como transiciones entre ambos” como lo dice Sameroff citado por (Shea & Baver, 1999, pág. 9) estos aspectos son esenciales para cualquier propuesta de abordaje pedagógico con el grupo *Emprendedores*

Lo antes dicho tiene impacto en los aprendices, debido a que quienes están allí, son jóvenes adultos, quienes enfrentan un cambio tanto de escenario educativo,

como personal, por ende la formación para el trabajo y el desarrollo humano, le permite a los aprendices no solo conseguir habilidades laborales o construir bases para un oficio, sino también, construirse como seres en colectivo y comprender las dinámicas del mundo en todas sus aristas, para que durante el proceso logren desenvolverse de manera autónoma en diferentes espacios.

Ahora bien, uno de los cambios de escenarios que han de enfrentar los aprendices es pasar de un contexto de educación formal a uno de formación prevocacional, esta última entendida desde el planteamiento del GLARP como el “desarrollo, mantenimiento y potenciación de hábitos socio-ocupacionales” (Arango Gómez, Galeano Ospina , Taborda Taborda , & Velasquez Parra, 2009), que se enmarca en la rehabilitación profesional, comprendida desde la terapia ocupacional como un proceso donde los sujetos pueden “compensar en el mayor grado posible las habilidades y destrezas afectadas por una condición de discapacidad que repercute directamente en su desempeño ocupacional. Incluye el conjunto de acciones de evaluación, orientación, adaptación, formación profesional, reubicación y seguimiento” según el GLARP citado por (Ministerio de la Protección Social, 2010, pág. 33).

Si bien el grupo investigador se encuentra en un contexto de rehabilitación profesional, no quiere decir que deje de lado su postura pedagógica, sin embargo, al estar inmersos en un proceso de formación prevocacional se hace necesario conceptualizarlo y lograr resaltar el papel del educador especial en los procesos evaluativos y de potenciación que se gestan al interior del programa.

De lo anteriormente dicho se retoma la evaluación en el programa prevocacional, la cual se encuentra basada en “diagnósticos médicos, psicológicos, sociales, escolaridad, habilidades y destrezas” (Galindo, 1997), sin embargo el

presente proyecto, aportara al proceso de evaluación reconociendo al sujeto desde su integralidad, lo que permite identificar habilidades, capacidades, gustos, intereses, aptitudes, motivaciones y características individuales de los sujetos, para luego dar inicio a la potenciación de habilidades académicas, sociales y laborales requeridas para el contexto de los talleres de formación prevocacional.

Además de lo anterior, la evaluación pedagógica se hace pertinente teniendo en cuenta que en los

Servicios de habilitación se encuentran los servicios educativos no formales y dentro de éste se encuentra la educación especial que es donde se enmarcan los programas prevocacionales, siendo éste uno de los servicios que se ofrece a los sujetos con discapacidad en la etapa de la adolescencia o específicamente cuando terminan su ciclo escolar (Arango Gómez, et al, 2009, pág. 17)

De acuerdo con lo anterior el educador especial, es quien debe realizar las evaluaciones en dicho contexto, ya que de él dependen los procesos de enseñanza y aprendizaje de los sujetos, es por esto que en la medida en que el maestro los conozca, puede realizar prácticas coherentes y pertinentes, que fortalezcan los procesos de los aprendices.

Adicionalmente, para la evaluación que realicen los maestros hay que tener en cuenta la etapa exploratoria en donde “se da el proceso de auto evaluación de las aptitudes y capacidades por medio del ensayo y la exploración ocupacional” (Arango Gómez, et al, 2009, pág. 34), esto cobra importancia en el proceso de formación prevocacional del grupo *Emprendedores*, ya que en la medida en que los aprendices rotan por los talleres, van identificando sus intereses, gustos y aptitudes.

A continuación, se presenta en la categoría de pedagogía una conceptualización de esta disciplina, el modelo al cual se acoge la propuesta curricular, su propósito y pertinencia para el grupo *Emprendedores*.

### **Pedagogía**

La pedagogía es entendida como “una disciplina autónoma que aborda los contextos, las diferentes relaciones que ocurren entre los sujetos del proceso educativo y los saberes que deben ser construidos” (Forero, Orjuela, Perea, & Cruz, 2015, pág. 68) es por esto, que los maestros en formación desde su disciplina, analizan las dinámicas que surgen del grupo *Emprendedores*, dicho análisis da lugar a un plan de acción que sea coherente con los intereses y necesidades del grupo.

Complementando lo anterior se reconoce que de la disciplina de la pedagogía han surgido distintos modelos que amparan la formación de los sujetos, dentro de los cuales se pueden hallar el modelo tradicional, romántico, conductista, cognitivista y constructivista con cuatro corrientes pedagógicas, la primera centrada en desarrollo intelectual, la segunda en contenidos de enseñanza, la tercera en habilidades cognitivas y por último se encuentra la social cognitiva, que Flórez Ochoa (Flórez R. , 2005, págs. 188-196) convierte posteriormente en el modelo social.

Este último, es el fundamento de la propuesta curricular, ya que propone que desde la formación, se propicie “el desarrollo máximo y multifacético de la capacidades e intereses del estudiante” (Flórez R. , 2005, pág. 196).por lo tanto a través de su implementación en el grupo *Emprendedores*, se busca que el aprendiz realice procesos de reconocimiento y reflexión, entendiendo la reflexión como una actitud dinámica que realiza él mismo para hacer inferencias y conclusiones

respecto a las acciones de aprendizaje, ya sea en el instante en que las ejecuta o en el que las finaliza, esto tiene relevancia en la medida que el estudiante logra atribuirle sentido a las acciones que ejecuta (Universidad de Manizales; Gobernación de Caldas, 2015).

Es importante aclarar que dichas reflexiones en el grupo *Emprendedores* se enmarca en sus relaciones entre él, su maestro, sus compañeros e instructor, y las situaciones que emergen cuando interactúa con los talleres y todo lo que allí encuentra (equipos y herramientas) de tal manera que el aprendiz reconozca la relación causa-efecto de sus acciones dentro de un proceso de producción laboral; en esta perspectiva, se convoca al aprendiz a la observación y análisis de la realidad para reconocer en ella la posibilidad de acción sobre las problemáticas que surjan y las oportunidades de transformación desde la acción individual y colectiva.

En ese sentido, implementar el modelo social en el grupo *Emprendedores*, se convierte en un reto, pues es fundamental reconocer las características de cada uno de los aprendices, entendiendo que es un ser con particularidades físicas, personales y emocionales, cargadas de una historia de vida que lo hace único, por lo tanto los análisis y las comprensiones de las distintas realidades, no serán iguales y es allí en donde el maestro también procede a reflexionar sobre la diversidad, ya que esta “No es un slogan de moda, es un discurso ideológico que invita a la transformación de la práctica pedagógica que exige otro modo de educación considerando la diferencia como valor agregado en el ser humano” (Universidad de Manizales; Gobernación de Caldas, 2015, pág. 15).

Lo anterior invita a que, en cualquier intento de propuesta curricular para el grupo *Emprendedores*, se contemplen las relaciones del aprendiz con su contexto y los saberes que tengan, por lo tanto, se considera que el modelo social, permite que

el maestro analice realidades, problemáticas y necesidades que transitan en el contexto de formación laboral en conjunto con los aprendices haciéndolos partícipes de su proceso de aprendizaje y no como únicos receptores.

En el modelo social, las relaciones humanas y la interacción social permiten:

El aprovechamiento de la oportunidad de observar a los compañeros en acción, no para imitarlos ni criticarlos sino para revelar los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia, generalmente ocultos, pero que les permiten pensar en determinada manera. (Flórez R. , 2005, pág. 198)

Lo que dentro del grupo *Emprendedores* se vivencia en términos del reconocimiento del otro, de sus capacidades, sus potencialidades dentro de las dinámicas de los talleres y desde allí crean estrategias de comunicación, interacción, socialización que nacen de los mismos aprendices, asunto que beneficia directamente las dinámicas dentro de los talleres, pues a partir de esto los aprendices fortalecen las habilidades sociales y laborales que tienen impacto en la culminación satisfactoria de una tarea con calidad y contribuye a un ambiente laboral ameno.

La disciplina de la pedagogía ha de estar presente en el proceso de formación prevocacional de los aprendices del grupo *Emprendedores*, porque asegura la reflexión sobre las acciones formativas de tal manera que el resultado de dichas reflexiones, recoja las voces de los aprendices, de los maestros y los demás agentes que participan en el proceso, para poder seguir construyendo y mejorando las prácticas de enseñanza.

## Estructura curricular

Dado que el propósito de este proyecto pedagógico investigativo es diseñar una propuesta curricular, es fundamental presentar los principios que direcciona una estructura curricular que han de ser tenidos en cuenta para el programa de formación del grupo *Emprendedores*, no antes de presentar la definición de currículo.

El currículo se define como “aquella estructura en la que se expresan los procesos de formación de los sujetos de la educación, que posee varios fundamentos necesarios para su comprensión. Estos fundamentos son [...] epistemológicos [...], didácticos, evaluativos y pedagógicos”. (Forero, Orjuela, Perea, & Cruz, 2015, pág. 67). Esto implica que los fundamentos que sean tenidos en cuenta durante el diseño curricular para el grupo *Emprendedores*, estén permeados por el modelo pedagógico social, a partir del cual se orienten las comprensiones que se tienen de los sujetos, y se vincule el accionar, aquello que se enseña, las formas de enseñar y evaluar; con sus formas de entender el mundo y las realidades de su contexto.

Para apoyar lo anterior, se trae la concepción de currículo según el modelo pedagógico social, desde el cual se expresa que en él se proporcionan contenidos y valores para que los aprendices se formen en medio de la sociedad, además de promover un proceso de autonomía, autorregulación y autoliberación constante, que implica formular alternativas de acción para confrontar en situaciones reales (Flórez R. , 2005, pág. 295)

Según esto, la creación de un currículo, además de contemplar las habilidades académicas, deberá tener en cuenta las habilidades sociales de los sujetos; específicamente en el grupo *Emprendedores*, esto aporta al desarrollo de

su máximo nivel de autonomía, autorregulación e independencia, ya que estos aspectos le permiten desenvolverse en contextos cotidianos.

Lo anterior refiere a que una estructura curricular debe ser pertinente de manera que responda a unos propósitos específicos y a un contexto, lo que se relaciona con lo expuesto por Lopez (1996), con respecto a el diseño de la estructura curricular, ya que plantea 3 fases primordiales, los cuales hacen referencia a contextualización, determinación del propósito de formación y definición de núcleos temáticos y problemáticos, dicha ruta ha sido estudiada y usado por el grupo investigador, para garantizar la realización de una estructura curricular sólida y pertinente.

En aras de lo anterior, la estructura curricular para el grupo *Emprendedores*, además de considerar las habilidades académicas y sociales, requiere abordar habilidades laborales (ver apéndice A) que fortalecen la formación prevocacional, ya que es la figura en la que se lleva el proceso formativo del grupo *Emprendedores*, por lo tanto, para este, es fundamental tener en cuenta un elemento clave que

Consiste en equilibrar los currícula [os] académicos con componentes relacionados con las habilidades sociales y la autodeterminación. Varios estudios centrados en los factores facilitadores de la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual inciden en subrayar el papel que tienen las habilidades sociopersonales (toma de decisiones, autoestima, responsabilidad, resolución de problemas...) en el éxito de estos procesos.

Como lo establecen Alomar, 2004; Rius, 2005; Vilà y Pallisera, 2006 citados por (Vila, Pallisera, & Fullana, 2012, pág. 88)

Sin embargo, para ello es importante entender que en la formación prevocacional, el aprendiz ha de tener claro que lo que hoy aprende, en el futuro le



servirá para el desarrollo de su vida dentro de los diferentes contextos en los que pueda verse inmerso, de tal forma que le permitan interactuar en el mismo, por tanto, el proceso de formación prevocacional debe brindar al aprendiz las herramientas y apoyos necesarios de un área laboral específica, la cual se da a partir de un proceso de transición de la escuela, al trabajo y a la comunidad.

Todo lo anterior ha de hacerse bajo el parámetro de la pertinencia, para ello, la estructura del currículo implica contemplar aspectos como saber quiénes son los aprendices del grupo *Emprendedores*, para atribuirle importancia al ciclo vital en el que se encuentran y al proceso formativo que inician (prevocacional), puntualizar qué habilidades es necesario desarrollar, y bajo estas características, plantear objetivos coherentes, que orienten los contenidos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la evaluación.

Por consiguiente, el grupo investigador, bajo el panorama presentado, decide involucrar en su propuesta curricular, cinco áreas (matemáticas, lectura y escritura, vida saludable, habilidades sociales y pensamiento tecnológico), que surgen de la evaluación de los conocimientos requeridos para cada uno de los talleres, y pretenden mejorar el desempeño de los aprendices en estos y en su vida cotidiana; dichas áreas, serán conceptualizadas a continuación.

**Matemáticas.** En adelante, se hablará de la importancia de la enseñanza de las matemáticas ya que

“el aprendizaje de algunas nociones matemáticas proporciona a los estudiantes la posibilidad de formar, desarrollar o utilizar un repertorio de conocimientos y estrategias que les permiten afrontar situaciones determinadas de una manera autónoma y efectiva; en este sentido, se destaca el hecho de que el aprendizaje de nociones matemáticas puede

favorecer, en alguna medida, un desarrollo autónomo de las personas con discapacidad intelectual y que, si se propende porque estas personas piensen con autonomía, se puede potenciar la construcción del conocimiento matemático” Kammi 1994 citado por (Angulo Escamilla H. A., 2009, pág. 81)

Lo expuesto anteriormente por el autor, hace una clara exposición desde dónde y en qué medida, la enseñanza de las matemáticas aporta en el proceso de formación, esto tiene efecto a la hora de pensar en los contenidos de un currículo, específicamente en el grupo *Emprendedores*, dado que lo que se va a enseñar tiene un propósito que impacta en el aprendiz en la medida en que enriquece sus conocimientos y habilidades para que los use en su vida.

Angulo Escamilla asigna relevancia a el aprendizaje de nociones matemáticas en vista de que esta favorece el desarrollo de diferentes habilidades, por consiguiente, se considera que estos procesos de enseñanza sean orientados por los distintos pensamientos matemáticos, ya que en ellos se enmarcan las habilidades necesarias para el desarrollo de las tareas en los talleres y de la vida cotidiana, es decir que son necesarios para la potenciación de la autonomía, autodeterminación e independencia.

### **Lectoescritura.**

Para este proceso se toma como fundamento teórico las orientaciones para promover la lectura y escritura emergente en el grado de transición (2017), específicamente en el desarrollo del lenguaje desde diversas modalidades, como lo son hablar, escuchar, leer y escribir, los cuales aportan al desarrollo de habilidades que permiten a los aprendices desempeñarse en su vida laboral y cotidiana.

Con respecto a la acción de hablar y escuchar, toma relevancia los “diálogos e interacciones que establece el niño con sus pares, maestro o adultos cercanos,

son fundamentales, y de gran significado, pues le permite expresar, dar su punto de vista, pedir aclaraciones, escuchar a los otros para comprender y construir” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia , 2017, pág. 12) sin embargo, en el grupo *Emprendedores* estos procesos se asumen desde las posibilidades comunicativas de los aprendices, puesto que algunos no hacen uso de la lengua oral, sino de la lengua de señas, pero en configuraciones que han construido en su naturalidad comunicativa, es decir que hacen uso de señas naturales, lenguaje gestual ,corporales entre otras.

Ahora bien, el proceso lector es entendido como un elemento que permite el enriquecimiento del “vocabulario y la comprensión de nuevos mundos, donde al estar el niño atento e interesado por lo que le leen el deseo por descifrar lo que dice ahí emerge de manera natural.” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia , 2017, pág. 13), lo anterior permite a los aprendices hacer uso de palabras que para él son interesantes y que pueden ser usadas en los diversos espacios de su proceso de formación prevocacional.

Por otro lado, la escritura se comprende como “un proceso de pensamiento que permite reflexionar sobre las experiencias, valores y sentimiento; es una forma para crear o expresarse”, (Ministerio de Educación Nacional de Colombia , 2017, pág. 13) dicho proceso es altamente complejo, dinámico y progresivo, pues se involucra la percepción, cognición, motricidad, comunicación y el entorno social de la persona, según esto, es fundamental tener en cuenta cómo se dan estos procesos en los aprendices del grupo *Emprendedores*, para crear estrategias de enseñanza pertinentes.

Profundizando un poco más en la lectura y escritura, se toman los procesos de pensamientos superiores, tales como, analizar, relacionar, interpretar y el

razonamiento verbal abstracto, entre otros, los cuales permiten significar los procesos, a partir de ello se reconoce que para la efectividad de la potenciación de la lectura y escritura con el grupo *Emprendedores*, es necesario tomar elementos de diferentes métodos de enseñanza, tales como el método alfabético, fonético-fonológico, silábico, palabras normales y global, es necesario resaltar que dichos métodos pueden ser usados como estrategia para fortalecer los aprendizajes previos de los aprendices.

Sin embargo para asumir estos procesos se toman las palabras de Courteny (1984) citado en (Hernandez, 2018) cuando dice que “se debe orientar este proceso desde un enfoque humano, en donde los eventos de lectoescritura deben ser propiciados no solo para enseñar a leer y escribir sino también enseñar a compartir, trabajar colectivamente y “negociar”(pág. 27), se asumen estas palabras, debido a que el proceso de potenciación de la lectoescritura en los aprendices ha de entenderse como algo más allá que por norma debe saber, sino el aporte que este le hace a su vida.

**Vida saludable.** Dentro del proceso de formación de los aprendices del grupo *Emprendedores* dado que en él se desarrollan aspectos que impactan en su diario vivir como joven adulto, se considera hablar de estilos de vida saludable definidos por Intibucá (2016) como

El buen estilo de vida saludable, es aquel en el que se mantiene una armonía y equilibrio en su dieta alimentaria, actividad o ejercicio físico, vida sexual sana, conducción segura, manejo del estrés, capacidad intelectual, recreación (sobre todo al aire libre) descanso, higiene, paz espiritual buenas relaciones interpersonales, así como también la relación con nuestro entorno entre otras. (Intibucá, 2016, pág. 8)

Para tal fin, es necesario contar con un ambiente de desarrollo ameno, el cual posibilite convivir sanamente en el entorno, puesto que no solo se trata del desarrollo individual sino colectivo, ya que para generar estilos de vida saludables es pertinente la participación de redes de apoyo que lleguen a controlar zonas de consumo y violencia, puesto que en la preservación de una vida sana se encuentra la restricción de violencia física, mental o psicológica, la moderación o restricción del consumo de alcohol y la moderación o restricción absoluta de tabaco y demás drogas.

Como ya se mencionó anteriormente, entre los estilos de vida saludable debe mantenerse una sana alimentación, para ello es necesario no acceder a excesos, de allí que

La alimentación saludable es aquella que permite alcanzar y mantener un funcionamiento óptimo del organismo, conservar o restablecer la salud y disminuir el riesgo de padecer enfermedades. Cada persona tiene requerimientos nutricionales en función de su edad, sexo, talla y actividad física, recordando además que no es lo mismo alimentarse que nutrirse.

(Intibucá, 2016, pág. 8)

Según lo expuesto, no todas las personas reciben el mismo tipo de nutrición puesto que no en todas funciona de la misma manera, de allí la pertinencia de esta área en el grupo *Emprendedores*, ya que no solo se trata de trabajar aspectos nutricionales que lleven al aprendiz a identificar hábitos alimenticios adecuados para cada uno y la relevancia de las actividades físicas, sino también contemplar aspectos como la sexualidad y las implicaciones de esta, relacionadas con la salud sexual, acercarse a temas con sutileza sobre el consumo de drogas y los tipos de

violencia, los cuales le ayudaran al aprendiz a identificar por su propia cuenta el estilo de vida saludable que más le convenga.

Dentro de esta lógica, es fundamental dar a conocer la importancia del descanso, ya que este es necesario para mantener en buen estado el cuerpo y la mente, pero no debe ser llevado al exceso sino a lo necesario, el tiempo suficiente de descanso permite la participación del aprendiz a lo largo del día, ello con el fin de no afectar su rendimiento en el taller y en los procesos que se llevan a cabo.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente trabajar tal concepto contemplando el objetivo de formación en el grupo *Emprendedores*, ya que, al estar preparándose para una vida laboral, debe conocer e identificar diferentes formas de mantenerse saludable y satisfacer sus necesidades básicas sin afectar su condición de vida ni la de los demás, contribuyendo en las buenas prácticas y velando siempre por su bienestar y el de las personas que se encuentran inmersas en su contexto.

Al hacer consciente al aprendiz de la importancia de mantener una vida sana, podrá identificar los diferentes aspectos que la componen y lo llevarán a desenvolverse de manera satisfactoria en su entorno, pues al tener este tipo de formación, logrará conocer el tipo de vida que le conviene para poder realizar actividades productivas que lo lleven a dar a conocer sus habilidades y potencializarlas por medio de diferentes rutinas saludables, pues

Cuando se aprende a cuidar la salud los hábitos saludables son tan importantes como buscar atención médica cuando se está enfermo para anticipar situaciones que puedan dañarla, por otro lado el consumo de agua limpia y segura, la prevención de la violencia familiar e intrafamiliar, el cuidado del medio ambiente que de él recibimos, nuestro sustento diario, la vigilancia de los jóvenes en el consumo de drogas sean estas legales o

ilegales, así como también la enseñanza familiar en aspectos de la sexualidad humana y el uso responsable de la tecnología en sus hijos(as) y familiares en general. (Intibucá, 2016, pág. 5)

Poseer una formación sobre la importancia de los hábitos de vida saludable, le permitirá al aprendiz prevenir situaciones de riesgo mitigar la posibilidad de exponerse a estos, tanto en ámbitos personales como laborales.

Por otro lado, hay que tener presente otro aspecto de formación prevocacional, el cual hace referencia a las habilidades sociales; a continuación, se presenta su conceptualización y relevancia para ser abordado.

**Habilidades sociales.** Las habilidades sociales las define Rocca (2007) citado por (Roman, 2016) como: “un conjunto de hábitos que permiten a las personas relacionarse de manera eficaz y satisfactoria, a la vez que les permita sentirse bien y lograr metas y objetivos sin que nadie lo impida” también, Chacón y Morales (2013) citados por (Roman, 2016) señalan que

las habilidades sociales son un conjunto de hábitos en la conducta, pero también a nivel de pensamientos y emociones, que permiten mejorar las relaciones interpersonales lo que hará hacer sentir mejor a las personas y les ayudará a conseguir sus objetivos. (Roman, 2016)

Según lo anterior, se podría afirmar que el concepto de habilidades sociales es sinónimo de la autoestima, la interacción con otras personas y con el reconocimiento de lo que se siente, es decir emociones y sentimientos. Es por eso se convierte en un conjunto de hábitos en la conducta tanto del pensamiento como de las emociones que logran hacer sentirse bien y hacer sentir bien a las personas de su entorno todo ello tiene influencia en los escenarios que comparte el aprendiz con otras personas.

Agregando a lo anterior, es importante reconocer que las habilidades sociales no son rasgos de la personalidad, es decir que pueden ser modificables y/o cambiantes, asunto que implica que están en constante aprendizaje exponiendo la posibilidad de mejorar, en ese sentido el proceso de formación de los aprendices ha de apuntar a la potenciación y desarrollo de las habilidades sociales en el aprendizaje ya que en un ambiente laboral estas son un puente para la interacción entre sus compañeros.

Ahora bien dentro de esas interacciones, la conversación es fundamental en un proceso de formación, no importa que sean largas o cortas, lo relevante es que permiten intercambiar información, sentimientos, deseos, experiencias, puntos de vista, dando así la posibilidad a los aprendices de enriquecer y compartir sus saberes, conocer a sus compañeros, generar empatía y entender los diferentes comportamientos de los demás; continuando con la idea culturalmente existen diferentes gestos y expresiones verbales y no verbales, eso quiere decir que la conversación se da múltiples formas, esto en los aprendices les permite realizar una lectura de una situación determinada, reconociendo conductas que poco lo benefician en su interacción en su entorno, para trabajar en ello es necesario identificar desde las habilidades sociales el tipo de conductas adecuadas y/o permitidas que están establecidas en su contexto, según las tradiciones culturales propias.

Con relación a la autonomía social, se señala que el área de la comunicación va en concordancia con la forma de relacionarse y actuar con otras personas además de la manera de comprender y expresarse ante cualquier situación y/o contexto por consecuencia, es necesario fortalecer todas habilidades sociales y comunicativas en los aprendices, ya que son la principal herramienta que se utiliza



para socializar y relacionarse con los otros, en este caso para el ámbito laboral al que van a incursionar, pues esto les permitirá desenvolverse favorablemente en los diferentes espacios en los que los que participen, es por eso que la formación en habilidades laborales o habilidades para el trabajo es fundamental en un proceso prevocacional pues de allí se determina la interacción de los aprendices de manera eficiente en su puesto de trabajo ya que podrían desempeñar cargos en donde podría mantener una relación directa con clientes, o con sus mismos compañeros.

El concepto de *habilidades laborales* hace referencia al conjunto de destrezas que permiten desempeñarse mejor en un puesto de trabajo frente a la relación con los demás, pues permiten interactuar con otras personas, acercarse de manera sutil a los otros y por supuesto comunicarse de manera efectiva con los demás. Es por eso que las habilidades para el trabajo o habilidades blandas están dirigidas hacia el desarrollo humano, actitudes y rasgos personales que permiten el desempeño adecuado en una determinada labor. (Jaramillo & López, 2016)

Las habilidades blandas tienen relación con la inteligencia emocional, entonces, la comunicación y la relación interpersonal efectiva se podría ver afectada por la falta de manejo de las emociones (Mujica, 2015)

En las empresas actualmente solicitan empleados con alta capacidad humana propia de la interacción con el entorno laboral, así mismo necesitan jóvenes que sean proactivos, flexibles, responsables, con capacidad de trabajar en equipo, buscando soluciones, con habilidades socio afectivas, con autonomía y con iniciativa personal que permitan responder a las demandas actuales del mercado laboral.

La formación en habilidades sociales y habilidades laborales en los aprendices, es una combinación que se hace necesaria para fortalecer procesos de

comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás, asimismo, es importante que las consideren ejes fundamentales de su formación y se reconozcan como sujetos de derechos y de participación con igualdad de oportunidades en un ámbito laboral: 1. Autoconocimiento: Es el proceso reflexivo por el cual la persona profundiza en la noción de su yo, de su derecho a la toma de decisiones sobre su vida, de sus características y responsabilidades como persona adulta. 2. El conocimiento del ámbito social: Es la capacidad de reconocer y participar plenamente en el mundo que lo rodea (contexto familiar y comunal), así como las oportunidades que le ofrece el medio. 3. El conocimiento del mundo del trabajo: Se refiere a las oportunidades laborales que ofrece el entorno, así como el conocimiento de herramientas que favorecen el conseguir, mantenerse y promoverse en un trabajo (Jaramillo & López, 2016)

Por otra parte, el aprendizaje de habilidades según Abraham Maslow Psiquiatra y psicólogo estadounidense, Impulsor de la psicología humanista, que se basa en conceptos como la autorrealización, los niveles superiores de conciencia y la trascendencia, creó la teoría de la autorrealización que lleva su nombre y se presenta en una curva que consiste en 4 etapas; a) incompetencia inconsciente: No sé qué no sé, b) incompetencia consciente: Sé que no sé, c) competencia consciente: Sé que sé y d) competencia inconsciente: No sé qué sé (Mujica, 2015).

Maslow afirma que según esta curva de aprendizaje de habilidades pasa por el conocimiento teórico y llega a la acción, es decir haciéndolo. Propone que las habilidades se aprenden y se incorporan en el subconsciente si se practican mucho (Mujica, 2015).

A Partir de esta posición teórica se hace necesario la vivencia del escenario laboral en una dimensión real, que posibilite a los aprendices aprender estas

habilidades y que a su vez se conviertan propias de cada sujeto en su desempeño laboral y social.

**Pensamiento tecnológico.** Hace referencia a las características y objetivos que pretende brindar la educación tecnológica, en la que se hacen importantes todos los recursos tecnológicos que se pueden utilizar para trabajar en conjunto con otras disciplinas reforzando el trabajo a partir de las nuevas tecnologías que están al alcance de los aprendices dentro del contexto en el que se están formando.

Se hace necesario tener en cuenta que

Los procesos de pensamiento y aprendizaje significativo, constructivo en la enseñanza de la tecnología pueden servir de base para el perfeccionamiento y la formación de personas con una visión de transformación y desarrollo científico y tecnológico y de esta manera hacer posible el aprovechamiento de las capacidades de los estudiantes (Ministerio de Educación Nacional, 2000, pág. 18).

Con el fin de posibilitar y potenciar los aprendizajes y las habilidades de los aprendices se hace necesario la identificación y utilización de todos estos recursos tecnológicos que nos sirven como nuevas herramientas de enseñanza.

Teniendo en cuenta el tipo de formación que reciben a los aprendices dentro de los talleres se hace pertinente la exploración del pensamiento tecnológico, y la utilización de herramientas tecnológicas que nos permiten realizar las diferentes actividades propias de cada taller y también contribuyen en la resolución de problemas que se pueden presentar en el lugar de trabajo o en su diario vivir y de esta manera ir descubriendo nuevas formas de realización y resolución de tareas.

El pensamiento tecnológico por su parte tiene atributos reflexivos que fundamentan la actividad, lo cual le proporciona una base argumentativa que

permite su explicación. El conocimiento tecnológico demanda una relación teórico práctica indisoluble, el acopio permanente de información que permite nuevas formas, nuevas técnicas, nuevos resultados. (Ministerio de Educación Nacional, 2000, pág. 5)

En el grupo *Emprendedores* es necesario que los aprendices conozcan diferentes formas de tecnologías y cómo estas facilitan el desarrollo de algunas actividades, además, que puedan reconocer las herramientas tecnológicas presentes en cada taller, el uso adecuado de las mismas y cómo estas aportan a la realización de tareas asignadas dentro del mismo.

Si bien se ha venido hablando de la relevancia que tienen las categorías anteriores para la autonomía, autodeterminación e independencia, se presenta su conceptualización.

**Autonomía.** Teniendo en cuenta el objetivo de formación del grupo *Emprendedores*, es pertinente contribuir al proceso prevocacional, por medio del fortalecimiento de la autonomía en los aprendices, dado que

Ser autónomos significa gobernarnos a nosotros mismos, ser responsables de nuestras acciones y sentimientos, deshacernos de patrones estereotipados que nos esclavizan porque el hombre nace libre y tiene derecho a serlo (Fernández, 2016, pág. 14)

De allí que sea pertinente fomentar la autonomía en el grupo *Emprendedores*, ya que al estar en un proceso de formación prevocacional el aprendiz debe ser consciente de las actividades que debe realizar y de las implicaciones que trae el no hacerlas, así mismo debe ser consecuente con su actuar en el contexto.

Por ende, la autonomía es un acto de responsabilidad, el cual otorga en el aprendiz un valor ético indispensable para desenvolverse en un ámbito laboral, ya

que al encontrarse en un rango de edad de formación entre los 14 a 27 años se generar ciertas facultades de responsabilidad que atañen a los sujetos a la hora de desenvolverse como adultos, por tanto, la pertinencia del concepto en su formación.

Es por ello que el docente debe ser consciente de su acto educativo, ya que por medio de su quehacer debe fomentar la autonomía, con el fin de que el estudiante se exprese y dé a conocer su creatividad, habilidades e intereses, pues como lo dice Freire (2004), citado por (Fernández, 2016)

la idea esencial era oponerse a la memorización mecánica y a un papel distante entre profesor-alumno. Apostaba que “Saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”. El autor, en su libro “Pedagogía de la autonomía” (2004) ponía el énfasis en la importancia de llevar a la práctica diariamente este principio para mejorar la educación, pues la simple repetición de las leyes no es suficiente para la construcción real del conocimiento. (Fernández, 2016, pág. 14)

Por tanto, es necesario tener presente las características del aprendiz, para planear las clases reconociendo esta realidad, siendo la función del maestro ser mediador de conocimiento y no figura de autoridad.

**Autodeterminación.** Sumado a lo anterior otro aspecto importante a fortalecer en el grupo es la autodeterminación, pues como lo menciona (Wehmeyer, 1998, 1999, 2005, 2009) citado por **(Arellano Torres & Peralta López, 2014)** son un conjunto de actividades y habilidades que necesita la persona para actuar de forma autónoma y ser protagonista de los acontecimientos relevantes de su vida, sin influencias externas innecesarias. **(Arellano Torres & Peralta López, 2014, pág. 60)**

A partir de lo anterior se infiere que para contribuir en el proceso de formación prevocacional es pertinente identificar al aprendiz como adulto, el cual debe desenvolverse en su entorno, para ello es necesario reconocerlo como sujeto garante de derechos y por tanto debe participar en su medio, es por esto que se hace necesaria la articulación de la autonomía en el proceso formativo, pues como lo postulan (Arellano Torres & Peralta López, 2014) se debe dar objetividad al desarrollo del aprendiz, en cuanto

a) el desarrollo de un cuerpo legislativo garante de los derechos y la participación de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad, dignidad y respeto [...] b) la evolución del modelo de DI hacia un enfoque de competencias y fortalezas [...] c) las reivindicaciones del propio colectivo de personas con discapacidad, intelectual y física, y de sus familias [...] d) la consideración de la calidad de vida como una meta deseable y posible para las personas con discapacidad intelectual [...] y, e) la nueva filosofía de servicios que toman como centro a la persona y a la necesidad de consultarle a la hora de planificar los apoyos (Brown, Galambos, Poston & Turnbull, 2007; Cambridge & Carnaby, 2005; Mata & Carratalá, 2007). (Arellano Torres & Peralta López, 2014, pág. 60)

Lo cual lleva a hacer partícipe al aprendiz desde empoderamiento que tiene de su entorno, puesto que no solo debe desenvolverse conscientemente sino que también debe contribuir en su contexto manifestando sus acuerdos, desacuerdos, opiniones y demás, generando así aprendices políticos, ello se hace importante en la formación de *Emprendedores*, ya que brinda el reconocimiento de los aprendices como adultos derrocando barreras de infantilización que no permiten el actuar del sujeto de manera consciente con su entorno.

Por tanto en el grupo *Emprendedores* debe generar un ambiente que posibilite la participación de los aprendices desde la autorregulación, para ello se debe generar responsabilidades de cada uno, a su vez es pertinente generar espacios de reconocimiento de derechos y deberes los cuales deben mediar el comportamiento en el ámbito laboral, finalmente es importante realizar un trabajo articulado con padres, los cuales garanticen el reconocimiento del aprendiz como adulto y por tanto tratarlo como tal, aportando en el reconocimiento del mismo desde la participación en su medio.

**Independencia.** El grupo investigador aborda el término independencia como

El deseo de asumir responsabilidades, de tener control de nuestras vidas adultas, de tener control de nuestras vidas adultas, de decidir nuestro camino vital, nuestro nivel de participación en la vida económica, social y comunitaria. Con el también asumimos el respeto por los demás, a las demás opciones culturales, lingüísticas, políticas y religiosas. (García, 2003, pág. 32)

Los tres conceptos anteriores se consideran pilares fundamentales para el desarrollo de la propuesta curricular, se entiende que su potenciación es variada de acuerdo a las características de cada sujeto, además que no puede darse

únicamente desde el contexto de formación prevocacional, sino, que debe articularse la familia y los contextos naturales, teniendo en cuenta que esto hace parte del ser, estar, vivir y construir en sociedad.

### **Familia**

El proyecto pedagógico investigativo encuentra la necesidad de vincular la familia de los aprendices al proceso formativo, allí encuentra relevante identificar la concepción de Familia y su relación con el contexto educativo; la conceptualización de *Escuela de Padres*; y la importancia de los procesos de transición, específicamente en adolescentes con discapacidad, por lo anterior, en este apartado se hará una recopilación teórica a propósito de dichas temáticas.

El concepto de familia ha sido ampliamente abordado desde múltiples campos de estudio; bajo los intereses de la presente propuesta se abordarán principalmente conceptualizaciones ofrecidas por ciencias humanas y ciencias de la educación. La familia suele entenderse como el primer escenario de socialización de un individuo, y sin importar sus características e integrantes, es allí donde se da la humanización de los sujetos.

la familia es la forma primaria y esencial para la supervivencia biológica, material y afectiva de los seres humanos, a través de las distintas etapas de vida. El hecho de que su organización y funciones atraviesen las esferas de la vida privada, no implica que sea una estructura aislada y autosuficiente; por el contrario, es parte constitutiva y orgánica de la sociedad, recibe el impacto de los fenómenos del contexto socioeconómico y político y, a la vez, la calidad de vida familiar define en gran medida los recursos humanos con que cuenta cada sociedad. Por ello, la familia, como grupo social y como



agencia de bienestar, debería ocupar un lugar central dentro de las políticas sociales. (Gaitan, León, & Manjarrés, 2015, pág. 41)

Lo anterior permite apreciar la importancia de la familia en la esfera política, y el reconocimiento que debe darse a esta desde la sociedad y las políticas, favoreciendo su fortalecimiento y protección.

Cabe aclarar que la concepción de familia, ha sufrido múltiples transformaciones a lo largo de la historia, así como varía de acuerdo a la cultura desde la cual se estudie, esto es posible verlo en afirmaciones como:

El concepto de familia no es unívoco para toda época o cultura, de modo que podemos apreciar diferencias transculturales sustanciales tanto en los miembros que se consideran pertenecientes a ella, como en los roles y funciones esperados de cada uno y de la familia en su conjunto. La diversidad de modelos familiares a través del tiempo y en diferentes culturas hace difícil que lleguemos a consensuar una definición única de familia, aun cuando, intuitivamente, todos tengamos en mente una concepción y hasta una actitud básica respecto a ella. (Gimeno, 1999. Citado por (Gaitan, León, & Manjarrés, 2015, p. 43)

Además de las diferencias que pueden encontrarse según la cultura, se ha visto una significativa transformación de la composición de las familias en épocas recientes, en la actualidad se habla de distintas tipologías familiares según su constitución; por mencionar algunas de ellas, se habla de familias: nucleares; monoparentales con jefatura masculina; monoparentales con jefatura femenina; reconstruidas; extensas; sin núcleo; hogares sustitutos/institucionalizados. Cada vez es más común encontrar variedad en estas tipologías, y se hace necesario

reconocer y respetar sus particularidades, como se expresa en la siguiente afirmación:

la familia, al ser un subsistema dentro del sistema social, y en interacción con otros subsistemas, se ve influida e influye en los distintos cambios del desarrollo de la humanidad. En tal sentido sus funciones han ido evolucionando y en diferentes épocas de la historia se le ha entendido de acuerdo a los parámetros actuales del momento, (...) los cambios sociales han llevado a que la familia se organice y se constituya de manera diversa según su composición. Situaciones que hace un siglo no eran reconocidas ni aceptadas como familias, hoy en día coexisten y son válidas. (Currículo para la formación de familias 2010, Modulo 12, pág.24, citado por Gaitán, Manjarrés y León 2015 p. 84)

Para dichas transformaciones, Filgueira, Rico y Espejo (2009) citados por (Gaitan, León, & Manjarrés, 2015, p. 63), ofrecen una serie de causas presentadas a continuación.

Principales transformaciones familiares en los últimos 20 años: aumento de tasas de divorcio, aumento de uniones libres, disminución de las uniones formales o maritales, incremento de las familias reconstruidas (familias formadas por uno de los cónyuges o ambos separados, con hijos), aumento de las familias monoparentales con hijos y jefatura femenina en el hogar, cambios asimétricos de la división sexual del trabajo (entrada de la mujer al mercado laboral), aumento de los hogares unipersonales (especialmente incrementándose el de adultos mayores, leve descenso de los hogares extendidos multigeneracionales (Fuente: Filgueira, Rico y Espejo (2009),

citado en Rostros y Rastros, publicación trimestral de la Alcaldía Mayor de Bogotá, dirección de equidad y políticas poblacionales (2013, p. 6)).

Luego de una aproximación al concepto de familia como colectivo, es posible afirmar que dentro de la familia se evidencian fenómenos de afectación bidireccionales: lo que impacta en el grupo en general, afecta a cada uno de sus integrantes, pero a su vez, aquello que le ocurra directamente a uno de los miembros, afecta al grupo familiar:

si se concibe la familia como estructura relacional, todas las situaciones que afectan directamente el proyecto de vida de alguno de sus miembros tienen repercusiones en su estructura organizativa y relacional, y, en este sentido, las decisiones, acciones y prácticas que desde ella se generen repercuten en el desarrollo de sus miembros. (Gaitan, León, & Manjarrés, 2015, pág. 93)

He allí la importancia de vincular al grupo familiar a los procesos educativos de sus miembros, como se pretende en la propuesta de escuela de padres para las familias del grupo *Emprendedores*.

Ahora bien, este proyecto pedagógico investigativo se acogerá el concepto de familia desde la perspectiva sistémica, en la cual, Hernández (1997) manifiesta que:

la familia se concibe como un todo, diferente a la suma de las individualidades de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes, es un sistema social natural, que puede ser estudiado en términos de su estructura o las formas cómo se organiza, las formas como cambian a través del tiempo (ciclo vital) y la funcionalidad entendida como fenómenos y patrones de interacción que se tejen al interior (estrategias que utilizan para mantenerse). (Hernández (1997) citada por (Manjarrés, 2012,

pág. 39) citada por en su documento de maestría en desarrollo educativo y social

Dado que en ella se da importancia a las relaciones que se tejen en su interior y es posible analizar a la familia como un conjunto, con dinámicas propias que repercuten en la individualidad de sus miembros, desde allí, se permite darle un lugar preponderante a la familia en el contexto social, como se expone a continuación:

si la familia se constituye sobre las bases del respeto a la dignidad, la libertad, la igualdad y la autonomía de sus miembros y se define y se vive como el lugar en el cual se desarrollan y se incorporan esos atributos en la personalidad de los hijos. La familia entonces, por esta vía, se concibe como sujeto de derecho y agente privilegiado para la garantía de los derechos de los niños y las niñas y la superación de los obstáculos. (Como citó Gaitan, León, & Manjarrés, 2015, pág. 84)

De esta manera, entendiendo a la familia como una unidad global, con distintas posibilidades internas de interacción, esta propuesta buscará cuestionar e impactar en esas dinámicas con el fin de fortalecer los vínculos tanto entre sus miembros como entre la familia y la escuela, y a su vez, lograr que, desde esa estructura familiar, se favorezca la construcción de las bases mencionadas en cada uno de los aprendices, según esto

la familia y la escuela, al ser escenarios fundamentales en los que se desarrollan los sujetos, también son escenarios primordiales en el desarrollo infantil y juvenil. La familia es la primera instancia de socialización; parte de su importante papel en este proceso radica en la forma de potenciar en la infancia y la adolescencia tanto las capacidades de acción, interacción e

intercambio, como la generación de habilidades para la vida y el sentido de responsabilidad social. Por su parte, la escuela es el segundo espacio fundamental para potenciar el desarrollo en los niños y jóvenes; los objetivos formativos de las instituciones educativas se centran fundamentalmente en el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de experiencias orientadas y prácticas de socialización que resultan determinantes en la configuración de la identidad y la personalidad, la formación de valores y el desarrollo de habilidades sociales”. (Gaitan , Leon , & Manjarres , 2016, pág. 132)

La formación de los sujetos suele darse en los primeros años, en medio de dos contextos principalmente, los cuales son la familia inicialmente, y posteriormente la escuela; según lo anterior, este proyecto pedagógico investigativo observa la necesidad de establecer espacios que vinculen dichos contextos y equiparen sus responsabilidades para favorecer los procesos formativos y dar coherencia a los mismos, en las principales esferas en que se desenvuelven los sujetos, como se sustenta a continuación:

uno de los grandes desafíos actuales consiste en afrontar los temas de educación y formación sin responsabilizar únicamente de ello al sistema educativo. Ante una sociedad en cambio como la actual es necesario reflexionar sobre el nuevo cometido de las dos instituciones educativas tradicionales: la familia y la escuela. La educación necesita el “diálogo” entre ambas instituciones para buscar convergencia a la vez que delimitar competencias y buscar causas de interrelación y comunicación”. (Torío, 2004, p.35-citado por (Gaitan, León, & Manjarrés, 2015, pág. 21))

Específicamente para el contexto del grupo *Emprendedores*, la etapa de vida y de formación en que se encuentran sus aprendices, es necesario acercar a la familia al proceso educativo, y hacerle notar la importancia y la responsabilidad que sobre ella recae, para viabilizar y fortalecer los aprendizajes y la consecución de las metas de formación de sus hijos o miembros, a través de escenarios que permitan a los padres reflexionar, compartir saberes, experiencias y ahondar en temas de su interés relacionados con la formación de los aprendices, por esto

Escuchar la voz de las familias frente al proceso de corresponsabilidad de la acción formativa de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, es un aspecto fundamental para potenciar el estudio y propiciar acciones que beneficien la interacción entre los dos escenarios (familia-escuela), los cuales influyen determinadamente en el desarrollo y proyecto de vida personal, familiar y escolar; (...) partir inicialmente de la visión del uno frente al otro puede aportar a la ilustración y posibilidad de trazar mapas frente a las dimensiones que constituyen estas relaciones”. (Gaitan, León, & Manjarrés, 2015, pág. 77)

En ese sentido para involucrar a los padres de familia en proceso de formación prevocacional se hace necesario hablar de la figura de *escuela de padres*, como el recurso que permitirá establecer un vínculo con las familias, de tal manera que se hagan partícipes del proceso y se trabaje mancomunadamente en función de conseguir las metas de la formación prevocacional y superar aquellas dificultades identificadas en el proceso formativo.

Generalmente, las escuelas de padres, son denominadas como recursos o espacios de participación, información, formación y reflexión sobre aspectos de crianza, relaciones familiares y funciones parentales y escolares, que aporta al proceso de formación del niño, niña o joven; “la Escuela de Padres procura atender

al ser humano individual, y a la familia como colectivo, con su cultura, historia, intereses, saberes, vivencias, experiencias, aspiraciones y proyectos para empoderarlos en procesos de transformación de su realidad social". (Aranza, y otros, 2018)

En el documento de Lineamiento Técnicos para la Inclusión y Atención de Familias ofrecido por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se menciona la Escuela de Padres como una estrategia pertinente en el momento de la resolución de conflictos familiares, de la construcción de un plan de mejoramiento familiar y la garantía de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, dejando claro que es necesario realizar una evaluación exhaustiva de la situación familiar, y es fundamental la presencia de todos los miembros de la familia nuclear, así se encuentren separados.

Según el panorama anteriormente presentado, el hecho de vincular a las familias al proceso de formación prevocacional de los aprendices, pretende fortalecer dicho proceso, lograr las metas planteadas desde el trabajo conjunto, y crear coherencia entre las construcciones de cada escenario, con el fin de lograr el bienestar de los aprendices del grupo *Emprendedores*, su proceso formativo exitoso y su desarrollo de habilidades sociales, académicas y laborales, para ser reconocido y reconocerse como un sujeto adulto, responsable, autónomo e independiente, capaz de adelantar y construir un proyecto de vida productivo.

Por otro lado, todos los aspectos tenidos en cuenta en el recorrido teórico son los fundamentos esenciales para creación, implementación y evaluación de una propuesta curricular para el grupo *Emprendedores*, finalizado este apartado se procede a presentar la ruta metodológica que rige este proyecto investigativo.

## Metodología

En el siguiente apartado, el grupo investigador presenta la ruta metodológica que hace referencia a: tipo de investigación, paradigma, fases de investigación e instrumentos de recolección de datos que se utilizaron a lo largo del proceso de investigación.

Este proyecto investigativo desde la investigación educativa se basa en el paradigma interpretativo o también llamado humanista, el cual “enfatisa en la comprensión e interpretación de la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas en los contextos educativos y estudia creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo no observables directamente ni susceptibles de experimentación” (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992).

Lo anterior permite al grupo investigador realizar en el grupo *Emprendedores* un acercamiento integral, dialéctico y directo que facilite describir y comprender los fenómenos que se presentan en las realidades de los aprendices, para establecer un plan de acción contextualizado con la realidad de los mismos.

Considerando el paradigma, se implementa el tipo de investigación acción educativa, el cual se ajusta a las intenciones de este proyecto pedagógico investigativo, pues según Lawrence Stenhouse (1998) citado por Restrepo, afirma que: “...el desarrollo del currículo debería tratarse como investigación educativa. Aquel que desarrolle un currículo debe ser un investigador... Debe partir de un problema, no de una solución”, teniendo en cuenta que como solución a la problemática presentada en el contexto se propone y diseña una estructura curricular que oriente el proceso de formación del grupo.



Ahora bien la investigación acción educativa es entendida como un “proceso de reflexión y transformación continua de la práctica, para hacer de ella una actividad profesional guiada por un saber pedagógico apropiado” (Restrepo, pág. 50), reconociendo que la presente investigación se encuentra con una problemática orientada hacia las dificultades prácticas que se generan al interior del proceso de formación, es preciso realizar reflexión constante del proceso posibilitando que se brinde un saber pedagógico apropiado.

Reconociendo que la presente investigación requiere de un cuerpo organizado que oriente el desarrollo de la misma, se hace necesario retomar las fases de investigación planteadas por Kurt Lewin (1949), (que orientan la investigación acción educativa) ya que al ser espirales, es decir constantes permiten una ejecución y seguimiento del proceso investigativo continua y se vaya alimentando a través del proceso (Figura 1).

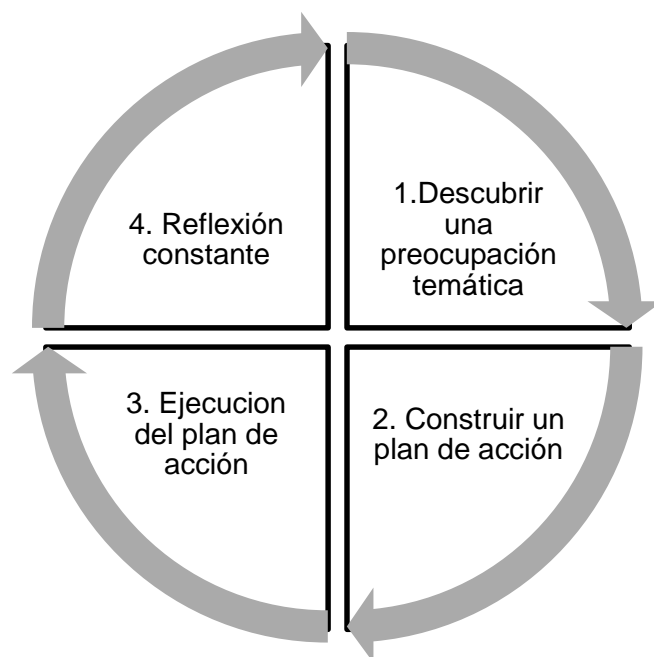


Figura 1 Lewis, K. (1948). Fases de investigación Acción según Kurt Lewis. Tomada de (*Investigación educativa. Fundamentos y metodologías*).

A continuación, se presentan las fases de investigación, de manera más amplia, retomando aspectos ya establecidos en las fases, para luego mencionar como se desarrolló dicho momento en el proceso de investigación en el grupo *Emprendedores*.

### **Fase 1: Describir una preocupación temática**

En esta fase como su nombre lo indica se pretende identificar una problemática que se presente en el contexto en el cual se desea iniciar un proceso investigativo, para ello es necesario “la búsqueda de testimonios, aportes y consideraciones de los investigadores interesados en la misma; además, con la práctica de un diagnóstico planificado y sistemático que permita la recolección de la información necesaria para clarificar dicha temática o problemática seleccionada”. (Colmenares E, 2012, pág. 107), lo anterior hace que un factor a tener en cuenta, es la escucha activa de todos los miembros que intervienen en los procesos, de manera que se pueda llegar a una problemática real del contexto.

Ahora bien, lo anteriormente expuesto, para esta investigación se desarrolló en el año 2018-1, para ello fue necesario hacer uso de la observación participativa en el grupo *Emprendedores*, para luego consignar la información obtenida en diarios de campo, además se realizaron entrevistas semiestructuradas, estas son aplicadas a las maestras titulares que participaron en el proceso de formación en el año 2018-1 y 2018-2 y a la rectora del Colegio para el niño sordo ICAL, quienes aportaron en este proceso de identificación.

### **Fase 2: Construir un plan de acción.**

La segunda fase por su parte, establece la solución a la problemática presentada en la fase 1, la cual

implica algunos encuentros con los interesados, a fin de delinear las acciones acordadas por consenso que el grupo considere más acertadas para la solución de la situación identificada o los problemas existentes en un área de conocimiento, en una comunidad, una organización, en fin, en una realidad seleccionada. (Colmenares E, 2012, pág. 107)

De acuerdo con lo antes propuesto el grupo de investigación inicia en el 2018-2 a dar solución a la problemática central, a través del diseño de una propuesta curricular que vincule el componente pedagógico y laboral y a su vez una propuesta de familias que involucre en el proceso prevocacional a la familia como un agente fundamental para el desarrollo del programa.

### **Fase 3: Ejecución del plan de acción**

Posteriormente de haber construido el método para dar solución a la problemática inicial, se debe implementar e identificar la pertinencia de este, para lo cual esta tercera fase “corresponde con la ejecución del plan de acción que previamente se ha construido y que representa las acciones tendientes a lograr las mejoras, las transformaciones o los cambios que se consideren pertinentes”. (Colmenares E, 2012, pág. 107)

Por este motivo en el primer semestre del 2019 se implementa la propuesta curricular y la propuesta de familias, en las que se hace uso fundamentalmente de la planeación y diarios de campo como instrumentos de investigación, ya que a través de estos se pone en manifiesto las mejoras que deben ser tenidas en cuenta, para que las propuestas sean coherentes y pertinentes.

### **Fases 4: Reflexión Constante y Evaluación**

Finalmente se presenta la última fase que guía este proceso investigativo, en la cual se comprende como un proceso de

reflexión permanente, durante el desarrollo de la investigación, además de la sistematización, codificación, categorización de la información, y la respectiva consolidación del informe de investigación que da cuenta de las acciones, reflexiones y transformaciones propiciadas a lo largo de la investigación (Colmenares E, 2012, pág. 108)

En consecuencia con la última fase en el segundo semestre del 2019, se realiza la evaluación de las propuestas y el análisis de resultados obtenidos, para dicha evaluación se hace uso de entrevistas semiestructuradas a los aprendices, familiares, maestros instructores y rectora, de manera que los agentes implicados en el proceso evalúen la pertinencia de las propuestas planteadas, estableciendo un paralelo entre el antes y el después de las propuestas, en cuanto al análisis de resultados se hizo uso de los diarios de campo como instrumentos claves que determinaron los cambios presentados y dieron respuesta a las preguntas planteadas en la problemática.

Como se mencionó anteriormente en la investigación acción educativa se debe involucrar “a los miembros de la comunidad en la investigación, considerándolos como agentes del proceso de investigación”, (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1992, pág. 250), lo anterior hace un llamado a la participación de todos los agentes implicados en los procesos formativos, lo que comprende aprendices, familiares, maestros, maestros en formación, instructores, entre otros, teniendo en cuenta que cada uno de los agentes tiene saberes que aportan al proceso y la unión de dichos saberes, permite que se den procesos coherentes con las realidades de los aprendices.

Atendiendo al óptimo desarrollo de las fases y a la necesidad de reunir los saberes de todos los agentes que participan en el proceso, el grupo investigador

hace uso de instrumentos de recolección propios de la investigación acción de orden cualitativo, definidos por García (2015) así:

**Observación.** Método de recolección de información en el que el investigador está en contacto con los sujetos.

**Planeación.** Formulación de estrategias y acciones didácticas que se realizará en una sesión de trabajo (ver apéndice B)

**Diarios de campo.** Mecanismo escritural que permite sistematizar los acontecimientos más relevantes de una intervención pedagógica. (Ver apéndice C)

**Entrevista.** Conversación entre dos o más personas guiadas por una serie de preguntas con un tema en específico los cuales permiten consolidar la información necesaria para conocer e intervenir en el contexto del grupo investigado. (Ver apéndice D)

**Evaluaciones pedagógicas.** Es un proceso interactivo entre aprendices y profesores, con el fin de mejorar la enseñanza y evidenciar el aprendizaje de los aprendices se realiza de manera cualitativa dando prioridad al proceso y no al resultado.

Finalmente es necesario mencionar que cada una de las intervenciones realizadas, dan cuenta de un proceso cíclico que responde a las fases mencionadas anteriormente y que implica el uso de los instrumentos de recolección de datos, por lo que para cada intervención se tiene en cuenta la observación, planeación, ejecución y reflexión, para hacer pertinente y funcional el accionar pedagógico.

## **Propuesta Curricular**

### **Introducción**

En el marco del desarrollo del proyecto pedagógico investigativo denominado “*Aprendemos trabajando*” surge la iniciativa de diseñar una estructura curricular en la que se logró vincular los componentes pedagógico y laboral, fortaleciendo las habilidades académicas, sociales y laborales de los aprendices con el fin de formalizar y orientar el proceso de formación prevocacional y consolidar aspectos como autonomía, autodeterminación e independencia de los integrantes del grupo *Emprendedores*, con el fin de aportar a la transformación de la realidad social discapacitante desde la eliminación de barreras para las personas con discapacidad.

En esa perspectiva, la presente propuesta curricular articula el componente pedagógico y laboral, ya que el desarrollo humano es integral y permanente, así como el aprendizaje de las diferentes habilidades académicas, sociales y laborales.

### **Fundamentación epistemológica**

A continuación se presenta la fundamentación epistemológica de la estructura curricular, para ello se expone la concepción de sujeto que aprende dentro de la formación prevocacional, ya que este se encuentra en una etapa de transición entre la adolescencia a la adultez, enfrentándose al cambio contextual de su proceso formativo, cambios que le exigen autonomía, autorregulación e independencia de tal forma que con el tiempo se adapte a un nuevo trato que conlleva responsabilidades laborales, personales y sociales.

En la comprensión de proceso transicional de los aprendices se da el reconocimiento de la diversidad que compone a cada uno de los sujetos, lo cual les permite identificarse “como un ser único, cuya identidad se establece mediante un

conjunto de relaciones e interacciones, de las que surge como sujeto para apropiarse de sí mismo de sus subjetividad, en la construcción y materialización de sus propias aspiraciones” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, pág. 32)”, por tanto el aprendiz quien participe de este proceso formativo se reconoce así mismo en su contexto, reconoce al otro y su diversidad en el medio, identifica el impacto de su personalidad en el otro y las relaciones dialógicas a la hora de dar solución a un problema, por tanto el grupo ha de convivir en sociedad.

Así pues desde el programa se brindan los apoyos necesarios y pertinentes para el desenvolvimiento autónomo e independiente de los *Emprendedores* en su cotidianidad, generando el cumplimiento por parte de los aprendices en las tareas delegadas y garantizando el reconocimiento de sus compañeros, respondiendo a características del modelo social propuesto por Flórez, quien expone que el desarrollo multifacético de los sujetos, se encuentra determinado por la sociedad “por lo que la colectividad, [...] el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no solo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento pedagógico” (Florez, 2001, pág. 12), evidenciando así la importancia del trabajo grupal en el ámbito laboral y académico para el desarrollo de diversas actividades.

### **Misión.**

Desarrollar habilidades sociales, laborales y académicas, en el grupo *Emprendedores* que les permitan desenvolverse desde su máximo nivel de autonomía, autodeterminación e independencia en entornos en los cuales se verán inmersos.

**Visión.**

El programa *Emprendedores*, se proyecta a generar talleres productivos y autosostenibles que permitan el desarrollo humano e integral de los aprendices con una comprensión de sujeto ciudadano, quien en igualdad de derechos ejerce el rol de trabajador de manera autodeterminada, independiente y autónoma.

**Objetivos****Objetivo general.**

Fortalecer habilidades académicas, laborales y sociales de los aprendices dentro del programa *Emprendedores*, aportando en aspectos como autonomía, autodeterminación e independencia.

**Objetivos específicos.**

1. Potenciar la transferencia de contenidos de lectura, escritura y matemáticas a contextos cotidianos y laborales.
2. Fomentar habilidades y destrezas comunicativas de los aprendices, que le permitan iniciar su proceso de formación vocacional.
3. Fortalecer en los aprendices aspectos de autoconocimiento emocional y corporal, autonomía, resolución de problemas y la toma de decisiones que beneficie su crecimiento personal.
4. Promover los valores del programa *Emprendedores* necesarios para la vida en comunidad.

**Modelo pedagógico.**

El modelo pedagógico basado en las teorías de aprendizaje social conocida en el año 1960 por Lev Vygotsky y “cuyos precursores más destacados son Makarenko, Freinet y en América Latina Paulo Freire” (Flórez R. , 2005, pág. 196) la



teoría permite comprender a los aprendices de forma multifacética, reconociendo sus distintas dimensiones y orientando a este al máximo desarrollo de sus habilidades que para el caso del programa *Emprendedores*, se dividen en académicas, sociales y laborales, propiciando aprendizajes contextualizados y útiles para su vida en sociedad.

El modelo social “promueve un proceso de autonomía, autorregulación y auto liberación constante que implica formular alternativas de acción para confrontar situaciones reales” (Flórez R. , 2005, pág. 295) cita a Sacristán 1994), procesos que orientan los objetivos, los contenidos y las formas de enseñar en cualquier contexto.

#### **Perfil de ingreso del aprendiz**

El futuro aprendiz es un joven con discapacidad de base intelectual mayor de 14 años, quien se encuentra en tránsito a la vida adulta y desea iniciar su proceso de formación para el trabajo, con derechos y deberes; quien tiene pensamientos, sentimientos e intereses personales y laborales, que le permiten crecer como ser humano y aportar a su entorno social.

Además, el joven cuenta con múltiples habilidades cognitivas, sociales, comunicativas y motoras, las cuales le permiten desplazarse por el entorno de manera independiente, así mismo, controlar esfínteres y realizar su respectiva limpieza.

#### **Perfil de egreso del aprendiz**

Es un joven-adulto que se reconoce como sujeto con igualdad de derechos y deberes, capaz de decidir desde su máximo nivel de autonomía e independencia, que se responsabiliza de sus acciones y demandas del entorno social y laboral, con la facultad para resolver los problemas que se puedan presentar, además de ser

conocedores de sus habilidades y destrezas que les permiten estar preparados para iniciar la formación en el oficio seleccionado.

Realizan con eficiencia y eficacia su papel como trabajadores, por lo que reconocen que el trabajo en equipo, la solidaridad y el respeto son elementos claves para el ejercicio personal, social y laboral de manera adecuada, reconociendo a su par como un apoyo para comprender o resolver conflictos, con el que puede compartir ideas, experiencias y sentimientos.

### **Perfil del docente**

El maestro quien lidera el proceso de formación del programa *Emprendedores*, ha de ser un profesional en educación, que comprenda que su contexto no es la escuela, que reconozca a los aprendices desde sus capacidades y los vea como futuros trabajadores, además que sea consciente que a partir de su quehacer genera una oportunidad de vida para el otro; por otra parte, el maestro ha de generar experiencias en escenarios de diálogo con los aprendices, primando en él la capacidad de escucha para identificar realidades, pensamientos, deseos y sentimientos de los mismos.

Sumado a ello el maestro, ha de ajustarse a los principios del modelo pedagógico social en donde su papel es de analista de su práctica, la confronta y modifica, además debe trabajar de manera interdisciplinar con los otros profesionales con quien tenga contacto, pero sobre todo, ha de trabajar de la mano con el instructor de cada taller, ya que es el conocedor de la labor específica y el maestro es quien asesora, media y orienta el conocimiento, a su vez propone las diferentes vías de enseñanza, genera los ajustes razonables requeridos por cada aprendiz y es quien evalúa el proceso realizado por los mismos.

### **Perfil del instructor**

El instructor quien capacite, ha de entender que los aprendices se encuentran en una etapa de transición a la vida adulta, por lo que debe concebirlos como seres capaces, sensibles, que expresan pensamientos, sentimientos e ideas de múltiples formas.

El instructor ha de comprender que, desde su saber específico, aporta contenidos técnicos, brinda experiencias laborales, modela, refuerza y exige hábitos laborales entendiendo que el proceso de aprendizaje del oficio desarrolla habilidades que le permitirá ser un trabajador capaz, responsable, independiente según la situación, aportando a su vida futura.

### **Contenidos**

Teniendo en cuenta que el modelo social, sugiere contenidos para que los aprendices se formen en habilidades académicas (por medio de las áreas de matemáticas, lectura, escritura) habilidades sociales (desde las áreas de vida saludable, pensamiento tecnológico, habilidades sociales) y habilidades laborales transversalizadas desde lo abordado en las áreas y en los talleres, se pretende contribuir en el desenvolvimiento de los aprendices en sociedad y en los diferentes contextos, de manera autónoma, autodeterminada e independiente.

*Plan De Estudios*

Contenidos							
<u>Académicos</u>	<u>Intensidad horaria</u>	<u>Trabajo en casa</u>	<u>Laborales</u>	<u>Intensidad horaria</u>	<u>Sociales</u>	<u>Intensidad horaria</u>	<u>Trabajo en casa</u>
Matemáticas	2 HS	1 HS	Panadería	4 HS	Vida saludable	2 HS	S
Lectoescritura	2 HS	1 HS	Belleza	4 HS	Pensamiento tecnológico	2 HS	1HS
			Aux. administrativo	4 HS	Habilidades sociales	2 HS	S
			Jardinería	4 HS			
			Manualidades	4 HS			

**Académicos**

*Matemáticas.* Los contenidos que se retoman para la potenciación de las matemáticas en los aprendices del grupo Emprendedores, son el pensamiento numérico, geométrico-espacial, métrico, ya que en estos pensamientos aportan al desarrollo de las tareas en los talleres y en la vida cotidiana, es decir que son necesarios para fortalecer la autonomía, autodeterminación e independencia. A continuación, se exponen dichos pensamientos (ver apéndice F)

Pensamiento geométrico- espacial. Hace referencia a la relación de los aprendices con el espacio y el reconocimiento de figuras y volúmenes, establecer semejanzas y diferencias entre objetos u otras cosas, este pensamiento es aplicable a cada uno de los talleres, además de ser útil en la vida de los aprendices, ya que según infantil (Castro Martínez, Del Olmo Romero, & Castro Martínez, 2002) para poder desenvolverse en una ciudad el adolescente será capaz de orientarse en el

espacio (en términos de arriba, abajo, adelante, atrás, izquierda, derecha) y apreciar distancias.

Pensamiento numérico. Está relacionado con la comprensión y el uso del código numérico y sus diferentes interpretaciones, en él se evidencian los procesos, de conteo, secuencias numéricas, uso de números cardinales operaciones de suma, resta, multiplicación y división, estos aprendizajes son fundamentales para el grupo Emprendedores para lograr realizar tareas y operaciones de cualquier taller, además, les permite de cierta manera realizar comprensiones de la funcionalidad de los números en el contexto cotidiano.

Pensamiento métrico. El acto de medir implica asignar un número a una cantidad expresada en longitud o volumen, para aprender a medir, es necesario que se realicen actos de experiencia directa, medir implica de una u otra manera, realizar un proceso de comparación, esta acción es una de las que transversa a las tareas de los talleres.

Los anteriores pensamientos propuestos pueden ser potenciados, de acuerdo con los conocimientos previos de los aprendices y si es necesario hacer uso de apoyos que les permitan realizar las tareas que se requieren en cada uno de los talleres.

Para la potenciación de dichos pensamientos en los aprendices, se hizo necesario realizar una evaluación, en la cual se logró identificar los conocimientos previos que tenían los aprendices en cada pensamiento, con base en dichos resultados se consideró que para las intervenciones se clasificaran los aprendices por 3 niveles de matemáticas, a continuación, se presentan las características de cada uno de los niveles.

*Nivel I.* A este nivel pertenecen los aprendices que realizan conteo de 1 a 5, secuencias y seriaciones, establece algunas semejanzas y diferencias de cualquier objeto, reconoce figuras geométricas básicas (círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo) clasifica objetos con características conocidas.

*Nivel II.* El aprendiz realiza conteo de 1 a 50, secuenciaciones y seriaciones, establecen algunas semejanzas y diferencias de una imagen, reconoce figuras geométricas básicas (círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo), clasifica objetos con características conocidas como color, forma, tamaño, alimentos, medios de transporte, entre otras, además se realizan sumas y restas de 3 a 4 cifras.

*Nivel III.* Los aprendices pertenecientes a este nivel realizan el conteo de 1 a 150, secuenciaciones y seriaciones, establecen algunas semejanzas y diferencias de una imagen, clasifica objetos con características similares, además realizan sumas y restas de 5 cifras, multiplicación y divisiones sencillas.

Tabla 1

*Niveles De Matemáticas*

<u>Niveles</u>	<u>Contenido</u>
I	Conteo de 1 a 5. Seriación Establece semejanzas y diferencias Reconoce figuras geométricas básicas. Clasifica objetos con características conocidas.
II	Conteo de 1 a 50 Secuenciaciones y seriaciones Establecen semejanzas y diferencias de una imagen. Reconoce figuras geométricas básicas. Clasifica objetos con características conocidas. Realizan sumas y restas de 3 a 4 cifras.

III

Conteo de 1 a 150

Secuenciaciones

Seriações.

Establecer semejanzas y diferencias de una imagen.

Clasifica objetos con características similares.

Realiza sumas y restas de 5 de 5 cifras.

Realiza multiplicaciones y divisiones sencillas.

*Lectoescritura.* Los contenidos para lectura y escritura se buscan potenciar las habilidades comunicativas como hablar, escuchar, leer y escribir, que aportan al aprendiz desenvolverse con autonomía, autodeterminación e independencia en sociedad, de tal forma que logre responder a las exigencias que requiere cada uno de los talleres y su entorno cotidiano fortaleciendo la comprensión del mundo que los rodea, para ello se consideró que al igual que en las matemáticas se realice la clasificación por 3 niveles que se exponen a continuación, para ahondar (ver apéndice G)

*Nivel I.* Diligenciar formatos de inventario sencillos con apoyo, escribir el nombre y apellido por copia de modelo, realiza lectura de imágenes concretas, expresa sentimientos, gustos, disgustos, a través de dibujos, uso de imágenes y expresiones verbales.

*Nivel II.* Los aprendices que pertenecen a este nivel realizan lectura y escritura de algunas consonantes y palabras sencillas, realizan lectura de imágenes concretas y no concretas, expresa sentimientos, gustos, disgustos, a través de dibujos, uso de imágenes y expresiones verbales o lengua de señas, construyen palabras con consonantes conocidas, realiza relación palabra- imagen, además diligencia formatos con datos personales.

*Nivel III.* Los aprendices que pertenecen a este nivel realizan lectura y escritura de frases completas, realizan lectura de imágenes concretas y no concretas, expresa sentimientos, gustos, disgustos, a través de dibujos, escritura, uso de imágenes y expresiones verbales o lengua de señas, construyen frases, realizan dictado, diligencian formatos de inventario y hojas de vida.

Tabla 2

*Niveles De lectoescritura*

<u>Niveles</u>	<u>Contenido</u>
I	Diligenciar formatos de inventario Escribir el nombre y apellido Realiza lectura de imágenes concretas Expresa sentimientos, gustos, disgustos.
II	Lectura y escritura de algunas consonantes y palabras. realizan lectura de imágenes Expresa sentimientos, gustos, disgustos. Construyen palabras con consonantes conocidas. Relación palabra- imagen Diligencia formatos con datos personales
III	Realizan lectura y escritura. Lectura de imágenes Expresa sentimientos, gustos, disgustos Diligencian formatos de inventario y hojas de vida...



## **Social**

Se propone abordar los contenidos sociales (vida saludable, pensamiento tecnológico y habilidades sociales) a partir de las particularidades de los aprendices, para lo cual se tendrá presente las estrategias de enseñanza acorde a la condición de los aprendices por lo tanto no se presentan niveles puesto que los *Emprendedores* deben alcanzar los mismos objetivos.

### *Vida saludable*

Los contenidos presentados a continuación brindan pautas para la vida y estilos de vida de los aprendices en pro de mejorar sus prácticas cotidianas de alimentación, ejercicio físico y prevención de enfermedades los cuales se organizan por las siguientes temáticas ampliadas en el apéndice H.

*Presentación personal.* El aprendiz debe tener presente su imagen personal y su incidencia en el medio, de tal forma que debe distinguir las diferentes ocasiones que se presenten y a vez verificar el vestuario adecuado, debe ser capaz de elegir ropa para entrevistas, trabajo y cotidianidad. Desde los talleres se les exigirá a los aprendices el uso completo de su uniforme, limpio y bien puesto, anticipando al aprendiz a lo que encontrará en un ambiente laboral.

*Hábitos saludables de alimentación.* El aprendiz reconoce los diferentes tipos de alimentos, de tal forma que los clasifique en saludables y no saludables, reconociendo sus beneficios y contraindicaciones.

*Higiene.* El aprendiz reconoce su cuerpo y por tanto los cambios ocurridos en él, a partir de ello es consciente de su aseo personal, constante e individual por tanto realiza prácticas diarias, tales como; bañarse todos los días, lavarse las manos antes de comer o ingresar a los talleres, cepillar los dientes, entre otras, así mismo

reconoce la importancia del asearse antes del ingreso al taller, la conservación del puesto de trabajo limpio y la pertinencia del aseo de las herramientas de trabajo

*Sexualidad.* El aprendiz conoce cambios físicos, emocionales y hormonales de su cuerpo, por tanto, lo identifica como territorio, lo respeta y cuida, enfatizando de este modo en el autoconocimiento y autocuidado del mismo, además conoce acerca de los métodos anticonceptivos, modos de reproducción y derechos y deberes que le competen.

*Pensamiento Tecnológico.*

Ahora bien, desde pensamiento tecnológico es pertinente que los aprendices reconozcan para que es importante la tecnología y las formas en las que pueda ser utilizada, encontrándola en los contextos en los que se ven inmersos, también como pueden a través de ella resolver problemas que se presentan en la vida cotidiana, utilizando herramientas tecnológicas o comunes como facilitadoras de los procesos que llevan a cabo los aprendices, para ello se presentan las temáticas teniendo en cuenta el orden apropiado para su manejo y siendo ampliadas en el apéndice I

*Importancia.* Los aprendices reconocen que es una herramienta tecnológica, los tipos de herramienta y su importancia en la vida laboral y cotidiana, entendiendo como herramienta tecnológica los elementos utilizados en el taller, tales como, balanza, corta cutícula, tijeras, pala, computador, celular, entre otros.

*Función.* Los aprendices comprenden la funcionalidad de las herramientas tecnológicas básicas y las digitales identificando su aplicación en la cotidianidad y su uso consiente y pertinente para las actividades a desarrollar.

*Uso.* Los aprendices utilizan las herramientas tecnológicas básicas y digitales en su diario vivir, apropiando su funcionalidad para la solución de problemas presentados, utilizándolas como medio de comunicación y acceso a la información

### *Hábitos sociales*

Este componente no se realizará por segmentos, sino que deberá trabajarse y abordarse de forma transversal ya que la comunicación asertiva y efectiva, el manejo de la frustración, el respeto por la palabra del otro y la lectura no verbal, hace parte de la cotidianidad de los aprendices esto, en pro de mejorar su desempeño dentro de un ambiente laboral.

Comunicación asertiva. Hace referencia a la capacidad que se tiene para reconocer y respetar las opiniones de los demás, también de identificar el momento adecuado para dar una opinión y en qué forma se hace sin herir las susceptibilidades. La comunicación asertiva se fomenta en todos los espacios en los que se encuentre el aprendiz, con el fin de que aprendan a respetar la palabra del otro y reconozcan que el dialogo es la mejor forma para resolver problemas.

Es necesario que los aprendices aprendan a expresar sus sentimientos de manera adecuada, sus emociones y pensamientos, teniendo claro por qué es necesario expresarlos y la manera en lo que los va a expresar, pues es importante que prime el respeto por la palabra del otro.

Adaptación al cambio. Es necesario estar preparados para afrontar los diferentes cambios a los que se debe enfrentar un ser humano en la vida cotidiana, ya que sé es inmerso a diferentes contextos a lo largo de la vida. Para ello se requiere de una habilidad particular que permite ser flexible en estos cambios y lograr una adaptación rápida para continuar la vida. Para ello, se hace importante exponer a los aprendices a cambios constantes en todas las actividades que se realice en el grupo *Emprendedores*, en los diferentes talleres, en las diferentes labores y en los diferentes escenarios, para ir afianzando está habilidad.

Los cambios son parte de los procesos de transición en los cuales se ve inmerso el aprendiz es necesario estar preparados para asumir estos cambios sin que esto altere el objetivo que tiene el cambio que se está llevando a cabo, ya sea el cambio de taller, de rutina hasta el cambio de maestro titular del grupo

### ***Laboral***

El componente laboral será abordado de forma transversal en los diferentes espacios, tanto en los talleres como fuera de ellos, ya que el contenido busca fortalecer este aspecto.

### **Estrategias**

Para hablar de estrategias de enseñanza- aprendizaje es necesario que se hable de didáctica, esta entendida como las formas y métodos que se utilizarán para mediar el proceso de aprendizaje; para el grupo *Emprendedores*, se hace necesario tener en cuenta que la forma de enseñar debe responder a las necesidades de los aprendices generando los apoyos que requieran utilizando material pertinente y adaptado para el desarrollo pleno de las actividades y tareas dentro de los talleres.

Para ello, se hace necesario implementar estrategias basadas en el Diseño Universal Para el aprendizaje (DUA) teniendo en cuenta los tres principios los cuales son presentar diferentes formas de motivación, formas de representación y medios de acción y expresión se hace preciso generar ciertas estrategias que potencian los procesos de aprendizaje y participación desde el marco de la diversidad, con el fin de dar respuesta a las particularidades que se presentan dentro del grupo *Emprendedores*.

Para lo anterior, se contemplan los aspectos que se deben tener en cuenta para el desarrollo de DUA, según lo propuesto por el Centro para la tecnología especial (CAST-2008), que hacen referencia a objetivos, materiales, métodos y

evaluación, dichos aspectos deben contemplarse en las planeaciones y diarios de campo, para a partir de estos hacer reflexión constante del proceso de enseñanza y aprendizaje, para desde allí generar nuevas estrategias partiendo del marco de la diversidad, con el fin de dar respuesta a las particularidades que se presentan dentro del grupo *Emprendedores*. (León, Manjarrez, & Currea, 2014)

**Estrategias de enseñanza.** Es fundamental utilizar estrategias que respondan a las diversas maneras de representar la información, pues al tener un grupo diverso es pertinente dar a conocer los contenidos a trabajar por medio de secuencias gráficas, las cuales deben presentarse en físico, elaboradas con material resistente y sobre todo que sea útil para el aprendiz dentro del taller; además se hace uso de videos accesibles que contengan lengua de señas, subtítulo, audio e imágenes que representen la información, también debe ser lo más concreto posible y se sugiere que no supere 5 minutos de reproducción.

Además, motivación cumple un papel importante en el proceso de aprendizaje, por ello es relevante tener en cuenta las afinidades e intereses para presentar actividades dinámicas como juego de roles, espacios simulados, juegos de mesa, entre otros, que vinculen aspectos laborales, académicos y sociales.

A su vez y con el fin de realizar un análisis procesual de lo que se está llevando a cabo en el grupo es necesario implementar estrategias de observación e interpretación de hechos y situaciones concretas presentadas en los talleres, diligenciar formatos que permitan al aprendiz rectificar el cumplimiento de las actividades, realizar diálogo entre, maestro y pares dirigido a la reflexión sobre la actividad, fomentar el trabajo en equipo para resolver problemáticas, hacer preguntas sobre aquello que no comprende, proporcionar múltiples formas de evaluar, con el fin de evidenciar el proceso del estudiante, para ello es necesario

implementar ejercicios orales, vivenciales, entre otros que den cuenta de lo aprendido por cada uno de los aprendices

**Estrategias comunicativas.** Teniendo en cuenta la diversidad del grupo es pertinente generar diferentes estrategias comunicativas que den cuenta del proceso formativo de los aprendices, como lengua de señas, modelamiento, dramatización, señalamiento, expresión corporal- gestual, imágenes, secuencia de imágenes y/o pictogramas referidas a una instrucción.

**Estrategias de socialización e interacción.** Se propone para los aprendices estrategias que garanticen la comunicación asertiva, una buena convivencia, la participación activa de los aprendices, la interiorización de hábitos y normas propios de cada taller y del contexto en el que se desenvuelve, para ello se hace necesario, realizar juego de roles, dramatizaciones, puestas en escena, además de aprovechar situaciones problemáticas que se presenten en el contexto, donde los aprendices propongan soluciones situaciones de la vida laboral y social.

### **Evaluación.**

Es importante reconocer que “Evaluar hace parte de un proceso educativo, es una práctica social que nos compromete a mejorar la calidad de la enseñanza” (De Vicenzi & De Angeles , 2008, pág. 19), por ello la evaluación es fundamental para el proceso educativo del grupo *Emprendedores*.

Ciertamente, para el modelo social la evaluación, es dinámica, de manera que no se centra solo en el resultado, porque esta se interesa por el proceso, para este modelo la evaluación no está desligada de la enseñanza, puesto que el maestro es el posibilitador del aprendizaje, por lo que también es evaluado, ya que de él dependen los apoyos que requiere cada uno de los aprendices para resolver problemas por su propia cuenta.

Es necesario comprender que “la evaluación no puede ser vivenciada por el alumno como una experiencia novedosa o alejada de la práctica áulica” (De Vicenzi & De Angeles , 2008, pág. 17) por lo tanto la evaluación para los aprendices ha de realizarse de diversas formas teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo, por medio de la observación en el segmento pedagógico y las labores del taller, hasta la aplicación de una entrevista semiestructurada diseñada para el grupo, la cual permite reflejar los avances de los aprendices en las habilidades sociales, laborales y académicas.

Finalmente, se debe tener en cuenta la evaluación como parte del diario de campo, ya que este proceso también requiere de reflexión por parte del docente, además esta evaluación debe estar presente en el salón donde se potencian las habilidades y en los talleres ya que allí se realiza la transferencia de dichos conocimientos.

### **Evaluación de la propuesta curricular**

La anterior propuesta curricular es evaluada en dos momentos el primero hace referencia a las intervenciones realizadas por los maestros en formación, donde estos realizan análisis y reflexión de dicha intervención para plantear la propuesta, esto se realiza por medio de observación participante la cual da cuenta de la problemática central se planeó como responder a dicha problemática desde las intervenciones las cuales dieran cuenta de las condiciones de los aprendices y se reflexionó por medio de los diarios de campo, los cuales dieran cuenta del ejercicio realizado por los maestros y la reflexión a su quehacer.

La segunda se realiza al finalizar la ejecución de la propuesta, con el fin de identificar la pertinencia y coherencia de la misma en el proceso prevocacional, para

ello se tiene en cuenta todos los agentes que intervienen en el proceso, por esto se proponen entrevistas semiestructuradas a los aprendices, maestros, instructor y padres de familia, donde se estableció un paralelo entre el antes y el después de la propuesta presentada, para evidenciar los cambios generados en los aprendices y en su concepción de personas con discapacidad.

## **Propuesta Pedagógica Escuela de Padres: *Acompañando tu futuro***

### **Introducción**

En el marco del desarrollo del Proyecto Pedagógico Investigativo “*Aprendemos Trabajando*” (trabajo de grado), los maestros en formación, al acercarse al contexto, lograron identificar una serie de problemáticas que afectan el proceso formativo del programa *Emprendedores* (ver apartado descripción del problema).

A partir de aquellas dificultades, el grupo investigador identifica la necesidad de crear un espacio de formación y encuentro entre las familias, padres y cuidadores, en el que se analicen y problematicen las situaciones que afrontan los jóvenes, dada la etapa de su vida y la serie de cambios que están afrontando.

### **Justificación**

La presente propuesta de escuela de padres, busca propiciar un espacio de formación y encuentro de las familias, padres y/o cuidadores de los aprendices del programa *Emprendedores*, de la Fundación para el Niño Sordo ICAL; en el cual se identifiquen las necesidades e intereses de las familias, con respecto a contenidos que desean analizar o profundizar respecto a la formación integral de sus hijos o miembros y hacer ver a los padres la importancia del desarrollo de la autonomía, la autodeterminación y la independencia en ellos, así como su compromiso en la



preparación de la vida adulta y la posibilidad de enfrentar el futuro cuando sus padres ya no estén.

La razón que motiva la creación de la presente propuesta de escuela de padres, surge de las variables analizadas por el Proyecto Pedagógico Investigativo “*Aprendemos Trabajando*”, en el cual, uno de los principales hallazgos, es la importancia que tiene la transición y el proceso coyuntural por el que se encuentran transitando los aprendices, dado que están dando un paso importante que cambia e impacta su vida a nivel general.

Por lo anterior, esta propuesta busca articular los principales escenarios de socialización en los que se desenvuelven los aprendices (familia y escuela) y de esta manera lograr cierta coherencia, en los procesos de cada uno, facilitando el tránsito de los jóvenes hacia la vida adulta y la adquisición de habilidades sociales y laborales, por medio del fortalecimiento de su independencia, participación, autodeterminación, autorregulación y autonomía.

### **Análisis de Situación**

Durante la intervención pedagógica de los maestros en formación de la Universidad Pedagógica Nacional, se lograron identificar una serie de problemáticas respecto al funcionamiento del grupo *Emprendedores*; a continuación, se expondrán aquellos que le son pertinentes a la presente propuesta pedagógica.

En primera medida, se analizará el cambio abrupto de escenario que sufrieron los jóvenes, al cambiar su rol de estudiantes por el de aprendices; esta problemática se ha podido evidenciar en afirmaciones de los jóvenes, en las que manifiestan no entender su rol actual, continuamente se preguntan si son estudiantes o trabajadores, expresan que si bien, son jóvenes en proceso de formación prevocacional, no les queda claro por qué siguen inmersos en un

contexto escolar. Lo anterior permite evidenciar la ausencia de un proceso de transición que les permitiera entender y asumir su nueva etapa con mayor claridad y compromiso, comprender en qué consiste el proceso de formación que inician y cuáles son las diferencias con la etapa que en que se encontraban.

La siguiente problemática a abordar en la presente propuesta, es la infantilización de los aprendices, quienes continúan siendo tratados, -por la institución y por sus padres o cuidadores- como niños o como estudiantes de colegio, desconociendo que muchos ya son adolescentes y mayores de edad que se encuentran iniciando su proceso de formación prevocacional; esto repercute en la manera en que los aprendices asumen sus responsabilidades, tanto personales como laborales, y en la forma en que manejan sus relaciones interpersonales con sus compañeros, profesores o instructores, en consecuencia se generan actitudes y comportamientos inapropiados para el contexto, como faltas de respeto hacia los otros y actitudes poco cordiales, que afectan el desarrollo de su formación prevocacional.

Las dos dificultades anteriormente descritas, son resaltadas desde el plano institucional o formativo, pero durante las prácticas pedagógicas el grupo investigador logró evidenciar, otros aspectos de orden personal y comportamental, que repercuten en el desarrollo del proceso de formación y serán expuestas a continuación.

Por un lado, hace falta prestar una adecuada orientación a los aprendices con respecto al desarrollo de su sexualidad, los cambios propios de la adolescencia, su manera de afrontar el despertar sexual y cómo están entendiendo y llevando las relaciones interpersonales (amistades y noviazgos), por la etapa que están pasando actualmente, y la afectación emocional que este plano trae a la vida de cualquier

individuo; la necesidad de atención mencionada, se evidencia en las actitudes de los jóvenes, dado que muestran sensaciones de culpa cuando sienten atracción por algún compañero, o tienden a ocultar sus relaciones, lo cual puede ser perjudicial y acarrear consecuencias negativas para sus vidas.

Por otra parte, se considera importante llevar a los aprendices a reflexionar en torno al reconocimiento y manejo de sus emociones, pues al interior del grupo se han presentado casos de autoagresión –cutting-; estas son conductas a las cuales debe prestarse mucha atención e importancia, pues pueden estar ocultando problemas emocionales o afectivos de fondo.

Como factor final, se hace necesario analizar la constante pérdida de objetos personales de los aprendices al interior del grupo *Emprendedores*, identificar sus posibles causas, y llevar a los jóvenes a las reflexiones pertinentes, a comprender las normas de convivencia que existen tanto en una comunidad educativa como en el plano social, sus derechos y deberes como ciudadanos, y las consecuencias que puede traer el infringir las normas establecidas por el Estado.

Luego del panorama anterior, en el que se exponen a nivel general las principales problemáticas que se presentan en el grupo *Emprendedores*, esta propuesta de escuela de padres pretende dar respuesta a ellas, articulando los procesos que se llevan a cabo en la institución, con las prácticas intrafamiliares, de manera que los padres puedan conocer aquellas problemáticas, y obtener herramientas para trabajar en el mejoramiento de estas desde el contexto familiar, de tal modo que el proceso de formación se logre de manera exitosa.

## **Objetivos**

### **Objetivo general.**

Brindar a las familias, padres y/o cuidadores del grupo *Emprendedores*, una escuela de Padres que articule los procesos de formación de los escenarios familia y escuela, por medio de talleres que orienten a las familias, padres y/o cuidadores hacia el fortalecimiento de la independencia, participación, autodeterminación y autonomía de sus hijos o miembros, favoreciendo así su transición hacia la vida adulta y laboral.

### **Objetivos específicos.**

Identificar las necesidades e intereses de los padres y/o cuidadores, con respecto al proceso de formación integral de los aprendices del grupo *Emprendedores*, por medio de instrumentos de recolección de información (como encuestas o entrevistas) para posteriormente diseñar talleres que respondan a sus demandas.

Ofrecer espacios de encuentro entre los padres y/o cuidadores de los aprendices del grupo *Emprendedores*, donde por medio de talleres de su interés, logren establecer un vínculo con la institución, noten la importancia de formar parte activa del proceso de formación de sus hijos y establezcan redes de apoyo y espacios de encuentro para compartir y reflexionar a partir de las experiencias propias de las familias.

### **Perfil de los padres y/o cuidadores de aprendices del grupo**

#### ***Emprendedores.***

Es importante que el grupo familiar o institucional al que el aprendiz pertenezca y/o le brinde protección, esté de acuerdo y apoye su tránsito a la vida adulta, el inicio de su formación prevocacional, y a su vez se comprometa con las

modificaciones cotidianas que pueda generar este proceso, en términos de relaciones interpersonales y prácticas intrafamiliares. Se tiene conocimiento del modo de vinculación de los aprendices con la institución; en algunos casos los aprendices ingresan como particulares y su familia realiza los pagos y en otros, la solicitud de ingreso se hace por medio de la Alcaldía de Chía o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para el desarrollo de la presente propuesta, será necesario hacer una breve caracterización de las familias y/o cuidadores de los aprendices del grupo *Emprendedores*.

### **Estrategia metodológica**

Para el desarrollo de la presente Propuesta de Escuela de Padres, se empleará el taller como estrategia pedagógica, que según Vasco, “es un ambiente educativo en el cual la interacción con el conocimiento es también interactiva e intersubjetiva entre los participantes, de manera que genere procesos individuales en cada uno de los participantes”; un taller debe favorecer experiencias, por medio de ambientes enriquecidos en recursos, de manera que genere procesos individuales y grupales que permitan socializar los procesos personales de cada uno de los participantes (Perdomo).

En cada uno de los talleres, se espera propiciar experiencias significativas, que permitan a los participantes reflexionar sobre el proceso que adelantan sus hijos o miembros, tanto formativo, como de la etapa del ciclo vital en que se encuentran.

Para esto será necesario que en el primer encuentro se recojan las voces de los participantes, con respecto a las expectativas que les genera la creación de la Escuela de Padres, y aquellas temáticas que consideran necesarias y pertinentes para abordar durante su desarrollo. Partiendo de allí se podrán diseñar los demás talleres basándose en la información recolectada.

Se indagará por las preocupaciones más comunes de los padres en cuanto a los procesos actuales de sus hijos, y en cuáles consideran que son las temáticas en las que la Escuela de Padres: *Acompañando tu futuro* debe trabajar.

### **Cronograma**

Los encuentros con los padres, se harán una vez al mes, en días miércoles durante horas de la mañana, pues estas son citas que ya se encuentran establecidas por la institución, lo que favorece la participación de los padres, ya que, si se formularan horarios adicionales, podría haber muchas ausencias y conflictos con sus horarios laborales.

La Escuela de Padres: *Acompañando tu futuro* tendrá su primera sesión el miércoles 5 de junio de 2019, en este encuentro, se formulará un taller orientado a resolver el cuestionamiento: ¿Qué significa ser adulto?, se espera que los padres y/o cuidadores den respuesta y se pueda construir, con todos sus aportes, un solo concepto, a su vez, que puedan recrear su propio proceso de transición de la infancia a la juventud, para entender los cambios por los que pasan sus hijos en este momento, sumando a eso las particularidades del contexto y la realidad actual.

Otras temáticas a abordar durante este primer encuentro, pero ancladas a la temática principal, que surgen del interés de la maestra titular, serán los hábitos de higiene personal y el manejo del dinero, las cuales serán trabajadas tangencialmente durante el desarrollo del taller.

Tabla 3

*Cronograma de Talleres de la Escuela de Padres*

<b>TALLERES</b>	<b>TEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
No. 1	¿Qué significa ser adulto?	Construir conjuntamente el significado del ser adulto a la	Retrospección a su juventud, por medio de preguntas y canciones.

---

	<p>luz de la etapa de cada uno de sus hijos.</p> <p>Compartir experiencias acerca de la participación que se da a los jóvenes dentro de situaciones cotidianas.</p>	<p>Elaboración de una carta al joven que fueron. ¿Qué recomendaciones le harían si se encontraran con su “yo” de 15 años?</p> <p>Escribir en qué momento considera que se convirtió en adulto, recoger las ideas comunes y construir el concepto a partir de ellas.</p> <p>Juego de roles con situaciones específicas (día de compras, tareas del hogar, presupuesto familiar).</p>	
No. 2	<p>Sexualidad.</p> <p>Taller dirigido a padres e hijos.</p>	<p>Aclarar dudas de los padres sobre cómo abordar temas de sexualidad con sus hijos.</p>	<p>Invitación de un experto que abordará las temáticas propias de la sexualidad en adolescentes y jóvenes y aclarará las dudas de los padres al respecto.</p> <p>Temáticas: noviazgos, confianza, necesidades biológicas, sexo, coito, intimidad, proyecto de vida, toma de decisiones, derechos, pornografía, masturbación, comunidad LGBTI, homosexualidad, orientación sexual.</p>
No. 3	<p>Derechos y deberes como ciudadano.</p> <p>Taller dirigido a padres e hijos.</p>	<p>Abordar temáticas propias de los derechos y deberes de los ciudadanos.</p>	<p>Se abordarán temas de derechos y deberes de los ciudadanos y los adultos, ahondando en las consecuencias de comportamientos como el hurto.</p> <p>Gestionar una charla con policía nacional.</p>

---

---

No.4	<p>Hábitos alimenticios.</p> <p>Taller dirigido a padres e hijos.</p>	<p>Mostrar la importancia de los buenos hábitos alimenticios, con el fin de aportar a una vida saludable y al mejoramiento de la calidad de vida.</p>	<p>Realizar actividades en las que se relacionen los alimentos con su aporte alimenticio.</p> <p>Mostrar las onces ideales para el consumo de los aprendices en la jornada laboral.</p> <p>Concientizar sobre la importancia de una sana alimentación para la prevención de enfermedades.</p>
No. 5	<p>Ocio y tiempo libre.</p>	<p>Resaltar la importancia del tiempo libre, el ocio y las pausas activas, para una persona que se desempeña en un campo laboral.</p>	<p>Dialogar acerca del manejo del tiempo libre y el aprovechamiento del tiempo de descanso.</p> <p>Reflexionar acerca de la Importancia de realizar actividades por placer.</p> <p>Identificar la importancia de incluir actividades deportivas para mantener la salud.</p>
No. 6	<p>Matemáticas.</p>	<p>Mostrar a los padres la importancia de apoyar los procesos de aprendizaje de las matemáticas de sus hijos.</p>	<p>Dado que a lo largo del proyecto investigativo se ha exaltado la importancia de los contextos naturales en la adquisición de conceptos matemáticos en personas con discapacidad intelectual, se deben brindar estrategias a los padres, para que tengan en cuenta a sus hijos durante actividades como compra, mercado, pago de servicios, elaboración de presupuestos familiares, entre otros.</p>
No. 7	<p>Lectoescritura.</p>	<p>Mostrar a los padres la importancia de apoyar los procesos de aprendizaje de la lectoescritura en sus hijos.</p>	<p>Ofrecer estrategias para que los padres orienten el aprendizaje de la lectura y la escritura en sus hijos en contextos naturales, tales como: permitirles y</p>

---



---

			apoyar la elaboración de las listas de mercado, utilizar como estrategia la rotulación de cosas del hogar para contribuir al aprendizaje de la lectura por el método global, pedirles que hagan el reconocimiento del bus que deben tomar, entre otras.
No. 8	Relaciones familiares.  Taller dirigido a padres e hijos	Potenciar las habilidades sociales a nivel familiar.	Conversatorio: indagar acerca de las relaciones que se tejen al interior de las familias y sus formas de interacción.  Mostrar la importancia de pasar tiempo de calidad en familia, fortalecer la confianza y mejorar la comunicación.
No. 9	Formas de interacción.  ¿Qué siento?	Conversar sobre las diferentes formas de interacción que debe tener un sujeto en distintos escenarios (familiar, de pareja, laboral).  Reconocer la importancia de aprender a identificar las emociones en sí mismo y en el otro.	Juego de roles. Desempeñarse en diferentes ámbitos, ejemplo, que los padres simulen entrevistar a sus hijos para un trabajo, o estar en una cita comiendo un helado.  Reflexionar sobre la importancia del comportamiento según el contexto.  Sesión #1: Preguntar a los padres qué emociones conocen, cómo reconocen que están sintiendo esa emoción y cómo actúan en ese momento. Aclarar teóricamente las emociones existentes y dejar como tarea el reconocer las emociones desde ese momento hasta la siguiente sesión.
No. 10			Sesión #2: (dirigida a padres e hijos) juego de roles. Intercambiar los zapatos con sus hijos y hacer una representación de cómo actúa el otro según situaciones dadas.

---

---

Llevar a la reflexión de cómo se siente el otro ante las propias actitudes.

---

### **Evaluación de la propuesta de Escuela de Padres.**

La propuesta de Escuela de Padres contará con evaluaciones procesuales y una final; al finalizar cada taller, se recogerá el sentir de los padres en cuanto a la pertinencia de los contenidos abordados durante la jornada, saber si el espacio permitió reflexiones y aclaraciones que aporten a la familia y al fortalecimiento de sus vínculos y se recibirán las sugerencias de los acudientes para la elaboración de futuros talleres. Al finalizar la totalidad de intervenciones del año 2019, será posible establecer si se cumplieron los objetivos planteados, si se ha logrado crear un puente de comunicación y vinculación entre los procesos formativos de la familia y la escuela, y se trabaja con coherencia desde los dos contextos, en pro de la formación prevocacional de los aprendices del grupo *Emprendedores* de la Fundación para el Niño Sordo ICAL.

### **Análisis de Resultados**

A continuación, se realiza el análisis de la información recopilada a partir de instrumentos de recolección utilizados durante el proceso investigativo; estos instrumentos son diarios de campo elaborados por los maestros en formación antes y durante de la implementación de la propuesta y entrevistas a aprendices. Herramientas clave que permitieron plasmar las voces, necesidades y situaciones que emergieron durante la investigación.

Dicha información fue sistematizada con ayuda del programa Atlas ti 7; allí se ingresó y clasificó la información, lo que permitió identificar que las categorías de discapacidad, pedagogía y formación para el trabajo son inherentes a la estructura curricular, porque responde a problemática central de la investigación y por ende al

propósito de formación de los aprendices. A continuación se presenta el análisis de las categorías antes mencionadas.

### **Discapacidad**

En el análisis de la categoría de discapacidad se aborda la transformación que han tenido los aprendices en la concepción de sí mismos y de sus compañeros, además de la percepción de los maestros y padres de familia en el periodo en que se desarrolló el proyecto pedagógico investigativo.

El concepto que tenían los aprendices sobre sí mismos en el año 2018, era de baja expectativa, esto se evidenció dentro de los talleres, específicamente a la hora de realizar una tarea, pues los aprendices hacían afirmaciones como: “eeee yo no sé” Emprendedor 1 o “yo no pedo [puedo]” Emprendedora 2. “Yo no sé eso” además los aprendices mostraban conductas agresivas ante una situación de frustración.

Los maestros en formación, luego de reflexionar sobre esta situación, decidieron usar estrategias de motivación, como expresar cuando una tarea era bien realizada y un diálogo motivacional durante la ejecución de la misma, es decir, que por cada acción acertada que tenga el aprendiz, se hace consciente a este de sus capacidades, generando así, motivación y seguridad a la hora de realizar las tareas requeridas, disminuyendo a su vez, pensamientos, sentimientos y expresiones negativas sobre sí mismos.

Otra de las estrategias, que se llevó a cabo dentro de las labores de los talleres fue reflexionar sobre la importancia del respeto hacia ellos y sus compañeros, para esto se usó como recurso videos sobre convivencia ciudadana, estudiando la relación de causa-efecto en una acción o palabra negativa, además

de posibilitar ponerse en el lugar del otro, estas actividades concluyeron en un acuerdo sobre las normas de convivencia dentro del taller; además este proceso les permitió a los aprendices identificar las habilidades y fortalezas de sus pares, de tal manera que surgiera el reconocimiento del otro como un sujeto diferente, pero sobre todo capaz.

Lo anterior se hace evidente en las relaciones que tienen actualmente los aprendices, pese a las diferencias que tienen con algunos compañeros, establecen diálogos con otros aprendices con los que en espacios anteriores no se relacionaban, además no hacen uso de actitudes y palabras despectivas con la misma frecuencia que al inicio y en ocasiones los mismo compañeros corrigen dichas actitudes con expresiones como “no sea grosera, o a usted le gustaría que le digan eso” Emprendedor 5, lo anterior da cuenta de una transformación significativa en el grupo *Emprendedores*.

A partir de lo anterior se logra poner en evidencia el impacto que han tenido los agentes (maestra titular, maestros en formación e instructores) implicados en el proceso de formación del grupo, en el respeto por el otro y por sí mismo, entendiendo que este no es un proceso que se dé únicamente a través de la comprensión de la teoría, aunque es un aspecto importante, la puesta en práctica de dichos agentes, resulta ser un ejemplo a seguir, lo que se hace evidente en los cambios de actitud de los aprendices.

A continuación, se presenta el análisis de la categoría de formación para el trabajo, en la cual se expresan los cambios que se efectuaron, luego de la implementación de la estructura curricular propuesta por el grupo investigador.

## **Formación para el trabajo**

En las intervenciones inicialmente realizadas en ICAL se encontró con una desorientación frente al proceso formativo que se llevaba a cabo con los aprendices, puesto que *Emprendedores* no contaba con una estructura organizada que los orientara su proceso formativo al interior de los talleres, ya que estos no se encontraban en funcionamiento continuo, se hacía evidente en la dificultad para desarrollar habilidades laborales en los aprendices y por tal razón se les dificulta desempeñarse en un puesto de trabajo y en tareas de la vida cotidiana.

Sumado a ello, la docente que se encontraba inicialmente guiando el proceso formativo de los aprendices tenía un horizonte poco claro en lo referente al tipo de formación que estaba apoyando, por lo que no se comprendía la diferencia entre un proceso de formación escolar y uno de formación laboral, generando en los aprendices confusión frente a su rol desempeñado en dicho proceso.

Adicional a ello, los maestros en formación asumen el rol de instructores, ya que la institución no contaba con dichos agentes, esta situación dio la posibilidad de comprender el rol del instructor, el cual comprender que, desde su saber específico, aporta contenidos técnicos, brinda experiencias laborales, modela, refuerza y exige hábitos laborales entendiendo que el proceso de aprendizaje del oficio desarrolla habilidades que le permitirá ser un trabajador capaz, responsable, independiente según la situación, aportando a así vida futura.

Estos análisis fueron fundamentales ya que permitieron entender a los maestros de qué consta la formación laboral y cómo mediar los procesos de enseñanza y aprendizaje además de definir contenidos laborales adecuados.

Dicha organización de talleres orientada por los maestros en formación, permitió evidenciar cambios en los aprendices, ya que comenzaron a comprender

el papel que tenían dentro de cada uno de los talleres, los requisitos de ingreso, las tareas requeridas para el mismo, y las normas establecidas, lo que fomento en ellos la responsabilidad, frente a sus labores.

Actualmente los aprendices son conocedores de las tareas que deben realizar al interior de los talleres, de manera que no requieren que se les recuerde constantemente sus deberes, además asumen el monitoreo permanente de las tareas a realizar y los protocolos de ingreso en cada taller, lo que se hace evidente en afirmaciones como “usted no puede entrar, no tiene bata” Emprendedores 3, lo anterior da cuenta de los cambios que se han generado al interior de los talleres.

Ahora se da paso a la categoría de pedagogía, ya que por medio de esta se da la relación entre el proceso educativo y los saberes construidos mediados en este caso por la educadora especial, por tanto, permite evidenciar su rol desempeñado en el proceso de formación.

### **Pedagogía**

Al iniciar las intervenciones en 2018-1 era evidente que el grupo no identificaban el rol que desempeñaban los diferentes agentes con los que contaba el grupo *Emprendedores*, estos eran maestra titular, instructores y maestros en formación de la Universidad Pedagógica Nacional, lo cual daba cuenta que la institución no tenía establecido estas distinciones y por tanto los maestros que intervienen en el proceso no reconocían los objetivos del programa prevocacional generando así confusiones en los aprendices.

Luego de la reflexión que surgió de la problemática expuesta anteriormente, se generó un cambio significativo, el cual fue establecer los roles de los agentes que intervienen en el proceso de formación, como lo es el rol del Educador, este interviene como mediador en el proceso de formación entre el instructor y el

aprendiz, lo que implica reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, evaluar de manera integral al sujeto y generar ajustes razonables pertinentes para el desenvolvimiento integral del aprendiz en el taller, además es un analista de su práctica, la confronta y modifica, también ha de trabajar de la mano con el instructor de cada taller, ya que es el conocedor de la labor específica y el maestro es quien asesora, media y orienta el conocimiento.

Actualmente se evidencia el reconocimiento de los roles desempeñados en el proceso formativo del grupo *Emprendedores*, en el momento en que los aprendices acuden a la docente a la hora de necesitar ayuda en la solución de problemas presentados o cuando algún aprendiz no cumplía con su responsabilidad, diciendo “Profe, vea no está haciendo lo que le toca” Emprendedor 4, puesto que al ser la docente titular orientaba, verificaba y evaluaba el desempeño de cada uno de los aprendices en el aula y en otros espacios.

Así mismo identifican el papel desempeñado por el instructor en el taller, de tal forma que, si hay dudas, ocurre un incidente o tienen sugerencias del oficio son realizadas al instructor, un ejemplo de ello es “Cuando vamos a trabajar con porcelanacrón” Emprendedor 6, “Qué tanta harina necesito” Emprendedor 7, “¿Así está bien?” Emprendedor 8, lo cual da cuenta del reconocimiento del espacio, de su propósito y de los roles desempeñados de dicho lugar.

Una dificultad que se requiere mencionar es la ausencia de los contenidos académicos, para orientar el proceso de formación, por lo que el grupo investigador decide realizar un análisis de talleres, para establecer contenidos académicos y sociales que se requieren para desempeñarse en un taller, dicha selección de contenidos, tuvo impacto en los aprendices ya que ahora realizan transferencia de

sus conocimientos a los talleres, además permitió a los maestros en formación orientar el proceso, de manera que sea pertinente y eficaz.

Ahora bien, teniendo en cuenta las categorías anteriormente mencionadas se recogen en una categoría final Estructura Curricular, la cual guía el proceso de formación del grupo *Emprendedores*, recogiendo cada uno de los factores mencionados.

### **Estructura curricular**

Como resultado final se encuentra la estructura curricular diseñada por los maestros en formación, la cual se encarga de recoger y articular los factores laborales, académicos y sociales por medio de los contenidos específicos para la formación del grupo *Emprendedores*, a través del análisis realizado de las categorías anteriormente mencionadas.

Dando como resultado un horizonte claro del sujeto a formar, estableciendo objetivos, valores, perfiles de los sujetos que aprenden y de quienes enseñan, además de establecer los contenidos que se abordaran, las estrategias de enseñanza dentro y fuera de los talleres, integrando así, el componente pedagógico, social y laboral, es decir, que la formación de *Emprendedores* se encuentra estructurada de tal forma que contribuye aspectos fundamentales de los aprendices los cuales le llevarán al mismo a resolver problemas cotidianos.

Para la construcción de la estructura curricular los maestros en formación, llevaron más allá su labor de enseñanza y aprendizaje, asumiéndose como maestros investigadores y observadores constantes de las realidades educativas y personales de los aprendices, todo con el fin de garantizar la asertividad y pertinencia del proceso.



Actualmente la estructura curricular diseñada orienta el proceso formativo del grupo, puesto que establece la regularidad en la participación de los talleres y de las áreas específicas que a su vez se diseñan para apoyar el proceso de formación prevocacional, así mismo es claro para los aprendices su rol desempeñado en el proceso formativo y las responsabilidades que le atañen, en el momento en que manifiestan que su acción es trabajar, ejemplo, docente en formación “¿Qué está haciendo?” Emprendedor 5 “Pues trabajar, no ve”, dando cuenta del reconocimiento de su labor en su puesto de trabajo, ya que anteriormente no se reconocía su papel desempeñado.

Sumado a ello se evidencio el reconocimiento por parte de los aprendices como jóvenes adultos, lo cual conlleva a adquirir y cumplir responsabilidades grupales e individuales, a reconocerse y reconocer al otro como sujetos diferentes participes en sociedad y a tomar decisiones asumiendo sus consecuencias.

Ahora bien, uno de los mayores retos que asumieron los maestros investigadores era vincular en primer momento el componente pedagógico y laboral es su praxis, pues entender que dentro de los talleres el ejercicio pedagógico cambia, se transforma, en la medida que las prácticas laborales son contundentes y que el proceso que allí se lleva, en su mayoría de veces, ha de tener un resultado, un producto, no obstante, el educador en el camino logró encontrar en los talleres la oportunidad de integrar los conocimientos académicos en todas las labores de tal forma que el producto no fuera una tarea de repetición sino todo un ejercicio de aprendizaje.

### **Familia**

Al iniciar el proceso de observación participante en el grupo *Emprendedores*, era común escuchar a las docentes a cargo que los padres no asistían a las reuniones,

y se mostraban algo ajenos al proceso de formación que se estaba llevando en la fundación; en ocasiones no respondían llamadas o hacían caso omiso a las citaciones enviadas por la institución.

Cuando se inicia la implementación del proyecto *Aprendemos Trabajando*, se formaliza y reestructura el programa de formación de los aprendices, se hace una citación a la clausura del año 2018, la cual contó con gran participación de los padres, en esta se expuso el proyecto y todos los cambios que se iban a realizar en el grupo *Emprendedores*, a partir de allí se expone a los padres la importancia de asistir a las reuniones en las cuales se les informará del proceso de sus hijos, las habilidades que han adquirido y las rotaciones que harían por los talleres.

Posteriormente, el proyecto *Aprendemos Trabajando*, nota la importancia de vincular a la familia en el proceso de formación de los aprendices, con el fin de trabajar de la mano de los padres y cuidadores, para poder alcanzar los objetivos propuestos por el programa, y a su vez, atacar y eliminar algunos de los factores problemáticos identificados, principalmente aquellos de orden personal.

Por lo anterior, se propuso la Escuela de Padres: *Acompañando tu futuro*, por medio de esta estrategia, se logró dar un papel importante a la familia, a los padres y cuidadores en el proceso de formación prevocacional de los aprendices, haciendo notar la importancia de articular los objetivos y trabajar en pro de ellos desde los distintos escenarios en los que se desenvuelven los jóvenes; a su vez, *Acompañando tu futuro*, generó espacios de encuentro entre las familias, en los cuales se puedan establecer diálogos de saberes, compartir experiencias y escuchar las voces de otros padres y sus prácticas cotidianas; así como también, propició un escenario en el que los padres pueden exponer sus inquietudes con

respecto a la formación de sus hijos, encontrar respuestas en un ambiente que ofrece múltiples perspectivas y aborda temáticas de su interés común.

Esta propuesta de Escuela de Padres, ha logrado incrementar la participación de los padres en los procesos formativos de sus hijos, ha evidenciado el interés de ellos en enterarse y convertirse en miembros activos dentro de la comunidad educativa y ha logrado unir los objetivos tanto de la escuela como de las familias para favorecer en los aprendices, la adquisición de nuevas habilidades y el fortalecimiento de su autonomía, autodeterminación e independencia, dado que en los primeros encuentros, era común escuchar a los padres, que su hijo puede ser vulnerable por su inocencia, que por parte de la familia existe el miedo constante a permitirle desarrollar actividades solo (ejemplo: cocinar, transportarse), pero en nuevos encuentros y evidencias mostradas por los aprendices, es posible notar que se les está dando mayor independencia en la casa y se les está dotando cada vez de mayores responsabilidades de autocuidado y labores domésticas, lo cual es un paso grande para dejar de lado las ideas de infantilización que solían presentar las familias y que son frecuentes cuando de discapacidad intelectual se trata.

Se logra articular la familia de manera activa en el proceso de formación prevocacional de los aprendices por medio de una escuela de padres denominada *Acompañando tu futuro*, a través de talleres en donde se permitió reconocer la responsabilidad que debe asumir cada sujeto, además de generar un seguimiento continuo del proceso de formación prevocacional de sus hijos y de los compromisos adquiridos tanto en el taller como en casa. Se hizo visible el impacto de los padres de familia desde la concepción de sujeto, ya que se comprende que su hijo atraviesa por un proceso transitorio, y por tanto se les permite generar diversas responsabilidades, entendiendo que es un sujeto de derechos y deberes, el cual

debe desenvolverse en su medio de manera autónoma, autodeterminada e independiente.

La implementación de la escuela de padres permitió que los padres asuman el compromiso de la formación social de sus hijos y/o miembros, apropiándose de espacios de la comunidad (parques, bibliotecas, salones comunales, casas culturales – y sus programas-), así como aprovechando escenarios como las tiendas, para materializar los conocimientos adquiridos en el proceso de formación adelantado en la institución.

*Acompañando tu futuro*, logró que los padres muestren mayor compromiso en otorgar responsabilidades a sus hijos en actividades domésticas y diarias, entendiéndolo que estas les darán la capacidad de vivir de manera autónoma e independiente.

### **Conclusiones y recomendaciones**

En este apartado del documento se mencionan las conclusiones y recomendaciones a las que llegó el grupo investigador luego de su ejercicio en el proceso de formación prevocacional para jóvenes adultos con discapacidad.

El grupo investigador asumió como un reto incluir reflexiones pedagógicas a los procesos de rehabilitación profesional en la fase de prevocacional que se implementa en la institución, ya que históricamente han sido abordados por la terapia ocupacional, asumir este reto implicó que el espacio de trabajo (talleres) se haya convertido en un escenario alternativo de educación y/o formación; y el ejercicio ocupacional es un pretexto, no sólo para el desarrollo de habilidades laborales sino para el aprendizaje e interiorización de una serie de contenidos de las diferentes áreas de aprendizaje que el sujeto requiere en la vida diaria.

Es por esto, que al comenzar cualquier proceso de formación laboral, se dé inicio con la formación prevocacional, ya que esta fase permite la evaluación de las habilidades y conocimientos previos de los aprendices, para luego establecer un plan de acción que potencie habilidades de orden académico, social y laboral, con el fin de que los aprendices se asuman como sujetos independientes, autónomos, con autodeterminación; de tal manera que logren contar con las herramientas necesarias para desempeñarse en cada uno de los talleres y en sus tareas propias de la vida cotidiana, en síntesis desarrolla las habilidades blandas y los conocimientos de área que se pueden requerir en el ejercicio de un oficio y de la búsqueda de empleo..

Teniendo en cuenta que la pedagogía es una disciplina que invita a la reflexión de acciones de enseñanza y las dinámicas de la realidad educativa, permite que sea un Educador Especial quien asesore el proceso de formación prevocacional de los aprendices, ya que su rol está centrado el reconocimiento de la pertinencia para mediar los conocimientos de los procesos de formación tanto académico y social, tales como: ofrecer estrategias pertinentes durante el desarrollo de las actividades laborales, promover la apropiación de contenidos académicos y sociales necesarios para el uso diario generando apoyos coherentes con las características de los sujetos y las particularidades del oficio.

El presente proyecto pedagógico investigativo, deja claro que para dar cumplimiento a los objetivos en la formación prevocacional de los aprendices, se requiere un trabajo interdisciplinar con los agentes que participan en este proceso formativo quienes, a partir de sus saberes, la reflexión y el dialogo constante de los mismos contribuyen en el desarrollo de autodeterminación, autonomía e independencia.

Es fundamental vincular el componente pedagógico y laboral a través de una estructura curricular en un proceso de formación para el trabajo, porque permite que la labor realizada no se quede en una acción operativa, sino que éstas impacten en la vida de los sujetos aportando a su desarrollo multifacético.

Las estrategias didácticas como: juegos de roles, talleres lúdicos, ambientes simulados, videos, imágenes de secuencias con rutinas de trabajo, dramatizaciones, juegos al aire libre, construcción de rúbricas, talleres escritos u orales, entre otras estrategias son fundamentales para abordar a los contenidos del currículo porque logran garantizar que los objetivos del programa *Emprendedores* se cumplan.

Los contenidos de vida saludable, impactan la realidad de los aprendices porque realizan reconocimiento del valor del cuerpo como territorio, de igual forma, aporta para que asuman la sexualidad con responsabilidad, el cuidado de su cuerpo, asuntos relevantes para vida adulta.

Abordar los contenidos manejados en pensamiento tecnológico, aporta al proceso de formación laboral y social, ya que al encontrarse en un contexto altamente tecnológico es pertinente conocer las diferentes herramientas que puedan contribuir al proceso de solución de problemas y hacer más efectivo y sencillo el desarrollo de algunas tareas propias del contexto.

Los contenidos de matemáticas, lectura y escritura que se proponen desde el currículo aportan significativamente a la formación de los aprendices, puesto que dichas habilidades le pueden permitir desempeñarse de manera independiente, autónoma y autodeterminada en situaciones de la vida diaria a las cuales se enfrentan los adultos, ya que se encuentran permeadas por nociones básicas de dichos contenidos.

El proceso investigativo permitió evidenciar la necesidad de transferir el aprendizaje y desarrollo de hábitos de trabajo a otros contextos mucho más cotidianos, haciendo notar la importancia de vincular a la familia y demás agentes de socialización de los aprendices, para alcanzar las metas y objetivos propuestos por el programa de formación prevocacional.

Es relevante trabajar en la escuela de padres, la importancia que tiene vincular las habilidades sociales exigidas al interior de los talleres de formación prevocacional, con actividades de la vida diaria y tareas domésticas, de tal manera que se favorezcan la autonomía, la autodeterminación e independencia de los aprendices.

El fortalecimiento de las habilidades laborales de los aprendices, exigidas por los talleres, requieren que los padres asuman actitudes flexibles con sus hijos, abriendo espacios de libertad, exigiéndoles como los adultos que son, viéndolos como sujetos capaces y confiriendo responsabilidad y deberes en el hogar.

El padre que continúa concibiendo a su hijo como una persona con discapacidad desde perspectivas infantilizadoras, no puede asumir el reto de la formación prevocacional, dado que lo perjudica y se convierte en un obstáculo para el logro de los objetivos planteados durante el proceso de formación.

La escuela de padres para el grupo *Emprendedores* y para cualquier proceso de formación prevocacional de personas con discapacidad, debe iniciar la proyección de la formación para el trabajo de sus participantes, indicando a las familias sus características e importancia.

Finalmente, se considera que la institución continúe con la implementación de la propuesta curricular, ya que desde su objetivo y postulados vincula aspectos

pedagógicos y laborales, permitiendo que los aprendices potencien habilidades que lo enriquecen como sujetos participes de una sociedad que como él mismo está en constante cambio, reconociéndolo como un adulto joven, con la posibilidad de ser autónomo, autodeterminado e independiente a través de los talleres que allí se ofrecen; en ese orden de ideas se sugiere que el proceso formativo vaya de la mano con la propuesta pedagógica escuela de padres, ya que estos son agentes que aportan a que el proceso se culmine con éxito.



### Listado de pie de página

1. El programa prevocacional es aquel programa que se centra en el “desarrollo, mantenimiento y potenciación de hábitos socio-ocupacionales”, desde el planteamiento (GLARP 1988) lo anterior citado por (Arango, Galeano, Taborda, & Velasquez, 2006).
2. En el cual se pretende propiciar un espacio para que los estudiantes inicien el proceso de educación formal, para ello se tiene en cuenta uno de los principios de María Montessori que establece que por naturaleza los niños se muestran curiosos “por conocer su entorno mediante la manipulación y la experimentación directa generando hipótesis, inferencias y conclusiones frente a la realidad en la que viven”. (Fundación Para el Niño Sordo ICAL., 2016, pág. 45)
3. Véase: Ley 115 de 1994, arts: 5, 13, 20, 27, 32, 36, 37, 38, 46, 47, 48.
4. “Estructura que articula e integra oferta de formación para el trabajo (...) con entidades gubernamentales, con el fin de definir e implementar políticas y estrategias para el desarrollo y cualificación de los recursos humanos del país, mediante procesos de normalización, formación, evaluación y certificación de las competencias laborales de las personas, en un contexto de aprendizaje permanente”. Bayona. J.  
*sistema nacional de formación para el trabajo en colombia: avances y desafío.*  
 Recuperado de: [https://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-155564\\_archivo\\_pdf.unknown](https://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-155564_archivo_pdf.unknown)
5. Los conceptos de autonomía, autodeterminación e independencia, no se pueden mencionar como habilidades sociales, teniendo en cuenta que esta última hace referencia a comportamientos y acciones necesarios para desenvolverse en una cultura, sin embargo, se considera que dichas nociones son bidireccionales.

### Referencia Bibliográfica

- Alcaldía municipal de Chía. (2012). *Decreto 53*. Normativa . Recuperado el Octubre de 2018, de <http://chia-cundinamarca.gov.co/normatividad/DECRETOS2012/DECRETO%2053.pdf>
- Alcaldía municipal de Chía. (2015). *Decreto 43*. Normativa . Recuperado el Octubre de 2018, de <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/normatividad/Decretos2015/DECRETO%2043%20DE%202015.pdf>
- American Association on Intellectual on Developmental Disabilities. (2010). *Discapacidad intelectual: definición y clasificación y sistemas de apoyos*. (M. A. Verdugo, Trad.) Madrid : Alianza Editorial .
- Angarita Serrano, A. M. (2014). *El silencio como reconocimiento: ambivalencias en la identidad de una comunidad sorda en Bogotá*. Proyecto de grado, Universidad Nacional de Colombia, Ciencias Humanas, Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018
- Angulo Escamilla , H. A. (2009). *El aprendizaje de nociones matemáticas básica por parte de personas con discapacidad intelectual : una propuesta para la enseñanza del núcleo temático "estructura aditiva" haciendo uso de software*. Bogota: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arango, L., Galeano, E., Taborda, L., & Velasquez, A. (2006). *Programa prevocacional en la institucion Alfonso Lopez de la ciudad de Medellín* .  
Obtenido de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/817/1/D0082.pdf>
- Aranza, D., Bermudez, M., Centeno, N., Chivatá, J., Rodríguez, L., Varila, D., & Zambrano, M. (2018). *Escuela de Padres: un espacio de transformación en*

- función de las familias de las comunidades 1, 2 y 7 del IPN, sus necesidades e intereses (tesis de pregrado)*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arellano Torres, A., & Peralta López, F. (07 de 2014). *La autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual: situación actual en España*. Revista CES Psicología, 7(2), 59-77. Recuperado el 27 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539424006.pdf>
- Arnal, J., Del Rincón, D., & Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodologías*. Barcelona: Labor S.A.
- Carrasco Parra, C., Flores Buils, R., & Caballero Miedes, A. (2017). *Evaluación y adaptación de la orientación vocacional/profesional del alumnado con diversidad en educación secundaria en un contexto inclusivo*. Revista de Orientación Educativa. Recuperado el Septiembre de 2018
- Castro Martínez, E., Del Olmo Romero, M. A., & Castro Martínez, E. (2002). *Desarrollo del pensamiento Matemático Infantil*. Granada: Universidad de Granada.
- Céspedes Duque, J. L., & Guzmán Chaves, D. F. (2016). *Fortaleciendo mi conducta adaptativa para una vida productiva*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018
- Chía, A. d., & Educación, S. d. (Septiembre de 2010). [www.colombiaprende.edu.co](http://www.colombiaprende.edu.co). Obtenido de [www.colombiaprende.edu.co](http://www.colombiaprende.edu.co): [http://www.colombiaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305952\\_chia.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/familia/1597/articles-305952_chia.pdf)
- Collazos Albana, J. (2004). *Representaciones sociales sobre la salud sexual y la sexualidad de adolescentes sordos y oyentes en Bogotá*. Proyecto de grado,

Universidad Nacional de Colombia, De la ocupación humana, Bogotá.

Recuperado el Septiembre de 2018

Colmenares E, A. M. (30 de Junio de 2012). *Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, 3(1), 102-115. Recuperado el 25 de 10 de 2019, de

<file:///C:/Users/Usuario/Documents/ICAL/FASES%20METODOLOGIA.pdf>

Conferencia Intergubernamental Iberoamericana. (1992). Declaración de Cartagena de indias sobre políticas integrales para las personas con discapacidad en el area de Iberoamerica. *Conferencia Intergubernamental Iberoamericana sobre políticas para personas ancianas y personas discapacitadas*, (pág. 9).  
Cartagena de Indias.

Congreso de Colombia. (1997). *Ley 361*. Normativo , Bogotá. Recuperado el Octubre de 2018, de

<http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/361%2097.pdf>

Congreso de la republica. (2010). *Ley 1429*. Normativo , Bogotá. Recuperado el Octubre de 2018, de

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1429\\_2010.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1429_2010.html)

Congreso de la republica de Colombia. (1993). *Ley 100*. Normativo , Bogotá. Recuperado el Octubre de 2018, de

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0100\\_1993.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html)

Congreso de la republica de Colombia. (1993). *Ley 60*. Normativa , Bogotá. Recuperado el Octubre de 2018, de

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85889\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85889_archivo_pdf.pdf)

- Congreso de la republica de Colombia. (1994). *Ley 115, ley general de educación* . Normativo. Recuperado el Octubre de 2018, de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Contreras, Y. (2017). *Instituto de estudios urbanos*. Obtenido de [https://www.institutodeestudiosurbanos.info/images/Estado\\_de\\_la\\_vivienda\\_y\\_del\\_espacio\\_publico\\_en\\_el\\_municipio\\_de\\_Chadana.pdf](https://www.institutodeestudiosurbanos.info/images/Estado_de_la_vivienda_y_del_espacio_publico_en_el_municipio_de_Chadana.pdf)
- Cortés, S. V. (s.f.). *Sistema de Universidad Virtual*. Obtenido de *Habitos y estiloa de vida saludable*: [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/licenciatura/documentos/LECT103.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/licenciatura/documentos/LECT103.pdf)
- Cuervo, C., Trujillo, A., Vargas, D., Mena, B., & Perez, L. (2004). *Discapacidad e inclusión social. Reflexiones desde la Universidad Nacional de Colombia*. Proyecto de grado., Universidad nacional de Colombia., Ocupación humana., Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018
- De Vicenzi, A., & De Angeles , P. (2008). *La evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Orientaciones para el diseño de instrumentos de evaluación*. Revista de educacion y desarrollo, 17-22.
- Fernández, A. F. (2016). *Autonomía, Autoestima y Rendimiento académico*. España: Universidad de sevilla. Recuperado el 27 de 10 de 2019, de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/45074/TFG%20Aroa%20Franca%20Fernandez.pdf?sequence=1>
- Flórez, M. (9 de Mayo de 2018). Entrevista Semiestructurada. (T. López, & C. Molano, Entrevistadores)
- Florez, R. (2001). *Modelos que caracterizan el pensamiento pedagógico de los educadores en Medellín*. Medellín.

- Flórez, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*. Bogotá : Mc Grawn Hill.
- Forero, M., Orjuela, G., Perea, F., & Cruz, A. (2015). *Modelo ecológico: Educación y trabajo para personas con discapacidad intelectual*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Fundación para el Niño Sordo ICAL. (2016). *PEI*. Chía.
- Gaitan , A., Leon , Y., & Manjarres , D. (2016). *Familia Discapacidad y educacion> Anotaciones para comprender y reflexionar en torno a propuestas de interaccion desde la institucion educativa*. Bogota: Universidad Pedagogica Nacional, CIUP.
- Gaitan, A., León, Y., & Manjarrés, D. (2015). *Familia y escuela: Oportunidad de formacion, posibilidad de interacción*. Bogotá: Universidad Pedagogica Nacional.
- Galindo, G. (31 de Julio de 1997). *Scielo*. Recuperado el 2019, de [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-00151997000200005](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00151997000200005)
- Garcia, V. (2003). *El movimiento de vida independiente*. Madrid: Fundación Luis Vives.
- García, Y. (2015). *Generando capacidad para la discapacidad en el campo laboral. Proyecto al son*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2372/TE-18201.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, M. G. (0 de 0 de 2008). *Estilos de enseñanza y modelos pedagógicos: Un estudio con profesores del Programa de Ingeniería Financiera*. Recuperado el 20 de 05 de 2019, de Repositorio universidad de la salle: <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1667/T85.08%20G586>

e.pdf?fbclid=IwAR0pMYIL2j9Kr\_zHN96671tUZhjjhRclqB0vj23EZCiRawHoVN  
hiNngdxw

Hernández Sierra, M. A., Murillo Malpica, L. R., & Ramírez Rozo, J. S. (2017).

*Experiencias de participación de PCD psicosocial en Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Ocupación humana . Recuperado el Septiembre de 2018

Hernandez, L. (12 de 5 de 2018). *Ritual artístico pedagógico en la adquisición de la*

*lectoescritura* . Obtenido de

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9654/TE-21954.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Howard, S., San Martín, C., Salas, N., Blanco, P., & Díaz, C. (2018). Oportunidades

de aprendizaje en matemáticas para estudiantes con discapacidad

intelectual. *Revista Colombiana de Educación*. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n74/0120-3916-rcde-74-00197.pdf>

Intibucá, C. m. (2016). *Guia de entornos de estilos y vida saludable en comunidades*

*indígenas Lencas*. Intibucá. Honduras: Organizacion Mundial de la Salud.

Recuperado el 13 de 05 de 2019, de

<http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/34580/vidasaludable2016-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jaramillo, A., & López, R. (Febrero de 2016). *Guías y herramientas de inclusion*

*laboral para personas con discapacidad*. Oficina regional para America Latina y el Caribe, 134.

Jiménez, P., & Monserrat, V. (1999). *De educación especial a la educación en la*

*diversidad* . Málaga: Ediciones ALJIBE.

León, E., Manjarrez, D., & Currea, D. (2014). Ambientes Enriquecidos, Aprendizajes significativos. *Diseño Universal de Aprendizaje*, 45.

Licenciatura en Educación Especial (LEE). (2016). Apuestas ético-políticas . Bogotá, Colombia.

López Sánchez, F. (2000). *Educación sexual y discapacidad*. Artículo, Universidad de Salamanca, Catedrático de Psicología de la Sexualidad, Salamanca.

Recuperado el Septiembre de 2018

Lopez, N. (1996). Modernización curricular de las instituciones educativas. los PEI de cara al siglo XXI. Bogotá: Editorial libros & libres S.A .

Lugo Robles, R. E. (2012). *Reflexiones acerca de políticas y prácticas de contratación de personas en situación de discapacidad y propuesta para su aplicación en empresas pertenecientes al pacto de productividad*. Propuesta de grado, Universidad Nacional de Colombia, Ocupacion humana , Bogotá.

Recuperado el Septiembre de 2018

Mamani, B. (s.f.). Metodología de cambio investigación - acción. España.

Recuperado el Octubre de 2018, de <http://slideplayer.es/slide/2928897/>

Manjarrés, D. (2012). *Apoyo y Fortalecimiento a Familias para la Crianza de Niños y Niñas con Discapacidad*. Bogotá: Convenio Universidad Pedagógica Nacional - UPN, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE. Obtenido de

<https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/1410/ManjarresCarrizalez2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de educación Nacional. (1996). *Decreto 2082*. Recuperado el Octubre de 2018, de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103323\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf)



- Ministerio de Educación Nacional. (1997). *Ley 375*. Bogotá. Obtenido de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Indicadores de logros curriculares hacia una fundamentación*. Bogotá: Cooperativa editorial magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2000). *Lineamientos Curriculares para el área de Tecnología e Informática*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *Decreto 4904*.
- Ministerio de educación Nacional. (Febrero de 2017). *Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa o estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Bogotá, Bogotá, Colombia. Recuperado el Febrero de 2019, de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia . (2017). *Orientaciones para promover la lectura y escritura emergente en el grado transición* . Recuperado el Agosto de 2019, de [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Orientaciones%20para%20promover%20la%20lectura%20y%20escritura\\_Transicion.pdf?fbclid=IwAR0GUGhA8LvprfYMbOVp-uTM4iGq84nRhDuZEweRKYaaBk77J3Jc2zdYYs4](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Orientaciones%20para%20promover%20la%20lectura%20y%20escritura_Transicion.pdf?fbclid=IwAR0GUGhA8LvprfYMbOVp-uTM4iGq84nRhDuZEweRKYaaBk77J3Jc2zdYYs4)
- Ministerio de la Protección Social. (2010). *Libertycolombia*. Obtenido de <https://www.libertycolombia.com.co/sites/default/files/2019-07/Manual%20para%20rehabilitacion%202012.pdf>
- Ministerio de salud y protección social. (2017). *Normograma de discapacidad para la república de Colombia*. Bogotá: Minsalud.

- Montero Ospina, M. N., & Valenzuela, Y. P. (2012). *Políticas públicas y la formación para el trabajo de jóvenes con discapacidad: una revisión desde el quehacer del terapeuta ocupacional*. Propuesta de grado , Universidad Nacional de Colombia, Ocupación humana , Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018
- Motenegro, L., & Sanchez, J. (28 de Mayo de 2018). *Pensamiento tecnologico en actividades tecnologicas de construccion* . Bogota, Cundinamarca .
- Mujica, J. (enero de 2015). ¿Que son las habilidades blandas y como se aprenden? *Habilidades Blandas*, 12.
- Observatorio Laboral y Ocupacional. Programa SENA. (2013). *Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) Diccionario ocupacional* . Bogotá D.C.: Ministerio de trabajo.
- Olmos, V. (9 de Mayo de 2018). Entrevista Semiestructurada. (T. López, & C. Molano, Entrevistadores)
- ONU. (2006). *Convencion de los derechos de las personas con discapacidad* .
- Organizacion de las Naciones Unidas. (29 de mayo de 2011). *Convencion sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de <httphttps://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>
- Organizacion Internacional del trabajo . (1 de Junio de 1983). *Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas)*. Ginebra, Suiza.
- Organización panamericana de la salud. (2012). *Implementacion del modelo biopsicosocial para la atención de personas con discapacidad a nivel nacional*. San Salvador.
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Ediciones Cinca.

- Pallisera Diaz, M. (2011). *La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la escuela*. Girona: Universitat de Girona.
- Paz Ortega, W. A. (2010). *Exclusiones amparadas en el discurso de la inclusión educativa desde la perspectiva socio-antropológica de los Sordos*. Proyecto de grado , Universidad Nacional de Colombia, Ocupación humana , Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018
- Peinado, H., & Rodríguez, J. (2009). *Formación para el trabajo y el desarrollo humano. Guía de gestión y administración*. Bogotá D.C.: Magisterio.
- Perdomo, N. (s.f.). Recuperado de: <https://www.emagister.com/blog/los-retos-del-aprendizaje-el-taller-como-estrategia-pedagogica/>.
- Puebla, A. (3 de Mayo de 2014). *Importancia de la investigación educativa*. Recuperado el Marzo de 2019, de [https://www.transformacion-educativa.com/index.php/articulos-sobre-educacion/54-importancia-de-la-investigacion-educativa?fbclid=IwAR04-ZcGePBXmSZMLg1kzCngr5MZaMGAxN\\_nvssNjpQNB2rnMOjtV7S\\_j4](https://www.transformacion-educativa.com/index.php/articulos-sobre-educacion/54-importancia-de-la-investigacion-educativa?fbclid=IwAR04-ZcGePBXmSZMLg1kzCngr5MZaMGAxN_nvssNjpQNB2rnMOjtV7S_j4)
- Quevedo Criollo, C. d., Gaitán Torres, C. V., & Ramírez M, D. S. (2016). *Sexualidad y discapacidad. Narrativa de dos jóvenes con Discapacidad Intelectual*. Proyecto de grado, Pontificia Universidad Javeriana , Bogotá. Recuperado el Septiembre de 2018
- Restrepo, B. (s.f.). *La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico*. Educación y Educadores, VII. Obtenido de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/54>

- Rodríguez Franco, P. (2007). *Madurez vocacional de jóvenes colombianos con discapacidad: evaluación e intervención*. Universidad de Salamanca .  
Recuperado el Septiembre de 2018
- Rodriguez Serrato, L. D. (2009). *Yo trabajo, tu trabajas ¿ y ellos trabajan? Factores contextuales que inciden en la inclusión laboral de adultos en situación de discapacidad en el ámbito laboral*. Proyecto de grado, Universidad Nacional de Colombia, Maestría en Educación, discapacidad e inclusión, Bogotá D.c.  
Recuperado el Septiembre de 2018
- Roman, M. G. (2016). *Programa para el desarrollo de habilidades sociales en personas con discapacidad intelectual*. Sevilla - España: Universidad de Sevilla.
- Schalock, R. L., & Verdugo, M. Á. (2007). *El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual*. Revista española de discapacidad intelectual, 38(224), 21-36. Recuperado el Septiembre de 2018, de  
[http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/224\\_articulos2.pdf](http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/224_articulos2.pdf)
- Shea, T., & Baver, A. M. (1999). *Educación Especial un enfoque ecológico*. México D.F.: McGraw Hill.
- Suñé, M. V., Pallisera Díaz , M., & Fullana Noell, J. (2012). *La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica*. Univesrdidad de Girona , 85-93.
- Universidad de Manizales; Gobernación de Caldas. (Octubre de 2015). *Alternativas Pedagógicas en y para una Educación Inclusiva*. (C. d. Manizales, Ed.)  
Manizales, Caldas, Colombia.

Vila, M., Pallisera, M., & Fullana, J. (2012). *La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica*. Institut de Recerca Educativa, 23(1), 85-93. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/271711617\\_La\\_inclusion\\_laboral\\_d  
e\\_los\\_jovenes\\_con\\_discapacidad\\_intelectual\\_un\\_reto\\_para\\_la\\_orientacion\\_p  
sicopedagogicaLabour\\_market\\_inclusion\\_for\\_young\\_people\\_with\\_learning\\_di  
fficulties\\_a\\_challenge\\_for\\_psycho-e](https://www.researchgate.net/publication/271711617_La_inclusion_laboral_de_los_jovenes_con_discapacidad_intelectual_un_reto_para_la_orientacion_psicopedagogicaLabour_market_inclusion_for_young_people_with_learning_difficulties_a_challenge_for_psycho-e)

## Apéndices

### Apéndice A: Análisis de requerimientos académicos por talleres.

<u>Talleres</u>	<u>Lecto-escritura</u>	<u>Matemáticas</u>
Panadería	Coordinación viso-manual.	Conteo de 1-50
	Motricidad fina	Noción de código numérico
	Lectura de secuencias graficas	Nociones de cantidad.
	Escritura del nombre escrito.	Nociones de medida longitud, peso,
	Lectura del nombre escrito.	volumen y masa.
		Secuencias
		Adición
		Sustracción
		Nociones de tiempo
	Belleza	Coordinación viso-manual.
Motricidad fina		Conteo numérico de 1-10
Lectura de secuencias graficas		Clasificación.
Escritura del nombre escrito propio.		Nociones de igualdad y proporción.
Lectura del nombre escrito propio.		Nociones de cantidad.
		Adición
		Sustracción
		Secuenciación.
		Nociones geométricas (líneas y formas)
		Nociones de tiempo y espacio.
Auxiliar de aula	Escritura autónoma	Noción del código numérico.
	Motricidad fina	Conteo numérico de 1-100
	Conocimiento del abecedario.	Clasificación.
	Lectura de secuencia gráfica.	Secuenciación.
	Lectura de su nombre escrito.	Noción de longitud.
	Escritura de su nombre.	Nociones geométricas (formas y líneas)
	Relación grafema- fonema.	Nociones de espacio y tiempo.
		Adición
	Sustracción	
Auxiliar administrativo	Lectura fluida de textos.	Semejanzas y diferencias
	Escritura autónoma	Nociones de código número.

	Motricidad fina	Conteo de 1-200
	Conocimiento del abecedario.	Clasificación
	Lectura de secuencia gráfica.	Nociones de espacio y tiempo
	Lectura de su nombre escrito.	Secuenciación
	Escritura de su nombre.	Adición
	Relación grafema- fonema.	Sustracción
	Lectura fluida.	
	Motricidad fina	
Manualidades	Coordinación viso-manual.	Noción de código numérico.
	Motricidad fina	Conteo numérico de 1-10
	Lectura de secuencias graficas	Clasificación.
	Escritura del nombre escrito.	Nociones de igualdad y proporción.
	Lectura del nombre escrito.	Nociones de cantidad.
		Adición
		Sustracción
		Secuenciación.
		Nociones geométricas (líneas y formas)
	Coordinación viso-manual.	Noción de código numérico.
Jardinería	Motricidad fina	Conteo numérico de 1-20
	Lectura de secuencias graficas	Clasificación.
	Escritura del nombre escrito.	Secuenciación
	Lectura del nombre escrito.	Nociones de igualdad y proporción.
		Nociones de cantidad.
		Nociones geométricas (líneas y formas)
		Nociones de tiempo y espacio

HABILIDADES SOCIALES	HABILIDADES LABORALES	VIDA SALUDABLE	PENSAMIENTO TEGNOLOGICO
Respeto por sí mismo y por el otro.	Tolerancia a la frustración.	Hábitos saludables de alimentación	Herramientas tecnológicas
Respeto por la opinión del otro.	Trabajo en equipo. Toma de decisiones.	Higiene	Formas de utilizar el celular
Comunicación asertiva. Manejo de emociones.	Concentración en la tarea.	Sexualidad Actividad física	Herramientas básicas de computación
Solución de problemas sencillos.	Compromiso por la tarea.		
Adaptación a los cambios.	Limpieza en el puesto de trabajo.		
Sociabilidad.	Uso de implementos de trabajo.		
Escucha activa.	Puntualidad. Atención sostenida Compromiso con la calidad. Cuidado con la materia prima.		



## Apéndice B: formato de planeación

<b>PLANEACIÓN PEDAGÓGICA N°1</b>	
<b>FECHA: 29 de mayo 2019</b>	<b>INSTITUCIÓN:</b>
<b>MAESTRA TITULAR:</b>	<b>MAESTROS EN FORMACIÓN:</b>
<b>GRUPO:</b>	<b>HORA:</b>
<b>TEMA:</b>	
<b>ESTUDIANTES A CARGO:</b>	
<b>OBJETIVOS DEL APRENDIZ</b>	
<b>GENERAL:</b>	
<b>ESPECÍFICOS:</b>	
<b>OBJETIVOS DEL INVESTIGADOR</b>	
<b>GENERAL:</b>	

PROPUESTA DE LA ACTIVIDAD	
ACTIVIDAD	
PRECISIONES PARA CADA SUJETO	
MATERIALES	
EVALUACIÓN	
INVESTIGADOR: - .	

## Apéndice C: formato de diario pedagógico

<b>DIARIO PEDAGÓGICO</b>		
<b>NOMBRE MAESTROS EN FORMACIÓN :</b>	<b>ÁREA:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>APRENDICES A CARGO</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>		
<b>ACTO EDUCATIVO</b>		
<b>RELACIONES MAESTRO APRENDIZ</b>		
<b>RELACIÓN PEDAGÓGICO Y LABORAL</b>		
<b>DIDÁCTICA Y APOYOS</b>		
<b>EVALUACIÓN</b>		

Apéndice D: Formato de entrevista semiestructurada

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**NOMBRE:** Martha Flórez **CARGO:** \_\_\_\_\_

El presente instrumento es aplicado en el marco de la elaboración del trabajo de grado, por parte de ocho estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

**OBJETIVO:** Recolectar la información necesaria para concluir el proceso de caracterización y contextualización institucional.

### PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- ¿Cuáles son los antecedentes del grupo emprendedores, dentro de la institución?
- ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo la formación laboral de estudiantes?
- ¿Qué profesionales de la institución contribuyen con el desarrollo de los estudiantes de la institución?
- ¿El grupo de emprendedores recibe apoyo constante de algún otro de los estamentos o profesionales de la institución (como grupo en general)?
- ¿Qué apoyos extra institucionales recibe el grupo emprendedores?
- ¿Cómo se da la articulación entre las familias y la institución? ¿Se programan reuniones? ¿Con qué frecuencia? ¿Cuáles son las expectativas de los familiares con respecto al proceso formativo de sus hijos?
- ¿Qué apoyos externos recibe para el grupo?
- ¿Cuáles son los objetivos de los talleres propuestos para el grupo?
- ¿Cuál es el objetivo del taller de panadería y su relación con el proceso de formación de los participantes del grupo de emprendedores? ¿Cuál es la frecuencia de asistencia de los estudiantes a los talleres propuestos? ¿Qué factores limitan dicha frecuencia?
- ¿Quiénes son los responsables de dirigir los talleres?
- ¿Existe algún convenio de los que tiene la institución, que se relacione directamente con el beneficio al grupo emprendedores?

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

**NOMBRE:** Victoria Olmos **CARGO:** \_\_\_\_\_

El presente instrumento es aplicado en el marco de la elaboración del trabajo de grado, por parte de ocho estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional.

**OBJETIVO:** Recolectar la información necesaria para concluir el proceso de caracterización y contextualización institucional.

### **PREGUNTAS ORIENTADORAS:**

#### **HISTORIA**

- ¿Cómo surgió la institución ICAL?
- ¿Quiénes formaron parte del grupo fundacional de la institución ICAL?
- ¿Cuál ha sido la evolución y transformación de la institución desde que fue conformada hasta la actualidad?

#### **EMPRENDEDORES**

- ¿Cuáles son los antecedentes del grupo emprendedores dentro de la institución?
- ¿Cuál es el objetivo del grupo emprendedores?
- ¿Cuáles son las proyecciones que tiene la institución frente al grupo emprendedores?
- ¿Cuál es la articulación que tiene el grupo emprendedores con la parte educativa de la institución?
- ¿La institución cómo ha planteado la relación entre el taller de panadería y el grupo de emprendedores?
- ¿Cuál es la participación que la entidad proyecta para la panadería con respecto al grupo de emprendedores?
- ¿Cómo ha proyectado la institución, la formación y capacitación en los talleres específicos: panadería y belleza?
- ¿Existe algún convenio de los que tiene la institución, que se relacione directamente con el beneficio al grupo emprendedores?
- ¿Cómo se da la articulación entre las familias y la institución? ¿Se programan reuniones? ¿con qué frecuencia?
- ¿Cuáles son las expectativas de los familiares con respecto al proceso formativo de sus hijos?

## Apéndice E: Malla curricular Matemáticas

<b>Matemáticas</b>					
<b>PENSAMIENTO</b>	<b>HABILIDAD/ COMPETENCIA</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>ACTIVIDAD / ESTRATEGIA</b>	<b>EVALUACI ÓN</b>
<b>NIVEL I</b>					
Geométric o Espacial	Construir nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas	Recono cer la existencia de los objetos.	Ubicar con claridad los equipos, materiales, herramientas, baños, y las salidas de emergencia.	Realizar un juego de obstáculos partiendo de las experiencias cotidianas, para ello en	Conoce el nombre que se le asigna a cada uno de los objetos de cada taller.
		Recono cer que los objetos están en el espacio y no se	Ubicar con claridad los equipos, los baños, y las salidas de emergencia.	cada estación se da cuenta de las nociones de tiempo,	Ubica con claridad los equipos, los baños, y las salidas de emergencia.

		confunden con él.		espacio y medida. Realizar	
		Reconocer los objetos como entes observables y palpables.	Asignar un lugar a las herramientas y materiales de los talleres.	un juego de ruleta en la que cada uno de los aprendices debe realizar lo asignado por la ruleta.	Organiza las herramientas en el espacio correspondiente.
		Reconocer objetos para la medida del tiempo.	Conocer la función del reloj y los otros puntos de medida del tiempo, el reloj del microondas	Se realiza la relación, desde la llegada y	Reconoce la importancia de inicio y fin de cada una las tareas, es decir que hace uso del reloj.
		Reconocer objetos convencionales y no	Utilizar la balanza, pesa, metro u otro sistema de	salida a tiempo en el puesto de trabajo y la ubicación de	Utiliza sistemas de medida convencionales y no convencionales,

		convencional s para medir.	medida no convencional.	las herramientas de cada taller.	para realizar determinada tarea.
Numérico	Comparar, ordenar, clasificar objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.	Realizar comparaciones entre objetos, lugares o personas entre uno o más criterios.	Compara r y organizar los productos de acuerdo al taller o aula, en el lugar correspondiente .	Se propone a los aprendices que clasifiquen una serie de fichas que cuentan con la imagen de las herramientas más usadas	Identifica cuando el producto realizado no cumple con los estándares de calidad, teniendo en cuenta el modelo.
		Ordenar objetos según un patrón entregado.	Ordenar y seguir secuencias para saber el paso a paso de una tarea.	en cada uno de los talleres.  Se presenta a los aprendices	Identifica los productos requeridos, para la realización determinada tarea.



				secuencias gráficas, las cuales se explican y se llevan a la práctica.	
		Identificar el patrón que conforma una secuencia.	Identificar las secuencias que corresponden a cada una de las tareas realizadas.	Se pide a los estudiantes que clasifiquen las herramientas del taller que están en buen estado y las que requieren de cambio.	Sigue la secuencia grafica propuesta para realizar la tarea como es debido.
		Comunicar las características identificadas y justifica las diferencias que encuentra.	Identificar y comunicar las características por las que un producto no es de calidad en relación con el modelo.	El aprendiz debe	Identifica semejanzas y diferencias del producto realizado y el modelo.

				comparar el modelo del producto y su producto para	
		Clasificar según características de tamaño, color o material.	Clasificar los productos, de acuerdo a las características requeridas (tamaño, color, material etc.) Identificar el lugar, en el cual se encuentran los productos, de acuerdo a las clasificaciones establecidas.	identificar la calidad del mismo.  Se muestra a los aprendices los instrumentos usados de acuerdo al taller, luego se hace uso del mismo.	Clasificar los productos de acuerdo a las exigencias de cada taller.

Métrico	Identificar los instrumentos de medida de longitud, masa, capacidad, duración, estandarizados y no estandarizados.	Identificar atributos que pueden ser medibles.	Identificar instrumentos de medida que requiere cada uno de los talleres.	Se muestra a los aprendices los instrumentos más usados de acuerdo al taller, para luego hacer uso del mismo,	Identifica los instrumentos de medida en cada uno de los talleres.

		Identificar los instrumentos estandarizados y no estandarizados.	Conocer los instrumentos de medida no estandarizados que se usan en cada uno de los talleres.	de manera que el aprendizaje es de manera experiencial y los estudiantes hagan uso del mismo.	Conoce los instrumentos de medida no estandarizados que se usan en cada uno de los talleres.
<b>PENSAMIENTO</b>	<b>HABILIDAD</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>ACTIVIDAD / ESTRATEGIA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<b>NIVEL II</b>					

Geométrico o Espacial	Comparar objetos del entorno y establecer semejanzas y diferencias empleando características geométricas de las formas bidimensionales y tridimensionales (Curvo o recto, abierto o cerrado, plano o sólido, número de lados, número de caras, entre otros).	Establecer semejanzas o diferencias entre uno más objetos de su entorno con más de un criterio.	Identificar entre un grupo de figuras, la figura que corresponde a la tarea propuesta (manilla de corazones o pan de corazón).	Realizar un juego de pistas y concéntrese con figuras geométricas.  Identificar en el entorno figuras geométricas (sillas, mesas, reglas, etc.)	Identificar las figuras requeridas en el maquillaje de las uñas, masa de pan, porcelanacrón y manillas, de acuerdo al modelo.  Moldea la masa del pan/ o porcelanacrón según el pan u objeto a crear.
		Identificar diferentes formas geométricas.	Organizar los productos de cada uno de los talleres, de acuerdo a las exigencias	En los talleres se presenta a los aprendices un producto guía con las figuras geométricas	Organiza los productos de cada uno de los talleres, de acuerdo a las exigencias

		Describir diferentes objetos según las características de este.	geométricas requeridas.  Describir y elaborar de figuras requeridas.	requeridas, luego el aprendiz debe realizar un producto igual	geométricas requeridas.  Elabora los productos con las figuras requeridas
Numérico	Determinar la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia	Realizar conteo uno a uno.	Contar objetos o productos del taller o aula.	Juego de bolos, los aprendices realizan para ello deben identificar la cantidad bolos de pie, la	Realiza conteo con o sin apoyo de los productos o herramientas requeridas.

	y acciones de juntar y separar.	Determinar en qué colección hay mayor o menor número de objetos.	Establece r colecciones, de acuerdo a los requerimientos de cada taller.	cantidad de bolos caídos y que aprendiz derribo mayor cantidad de bolos. Se pide a los aprendices que identifiquen la cantidad de objetos pertenecientes a cada una de las colecciones de cada taller (esmaltes, harina,	Realiza inventario de las herramientas que hay en cada uno de los talleres e identifica las que hacen falta.
		Reconocer cuando hay la misma cantidad de objetos en 2 colecciones.	Distribuir y organiza los productos con la misma cantidad en el taller.	Identifica donde hay mayor o menor cantidad de determinada herramienta y luego las iguala.	
		Determinar la cantidad de objetos que se requiere para igualar 2 colecciones.	Determinar la cantidad de productos que hay en cada uno de los talleres.	Distribuye las herramientas de cada uno de los talleres de manera equitativa en el espacio (los panes	

				chaquiras, etc.).	en las bandejas, los archivos en las carpetas, etc.)
	Reconocer los signos de operaciones matemáticas básicas (suma, resta e igualdad) y su función en contextos de juego, familiares, económicos, entre otros.	Identific ar el símbolo de la adición y la sustracción.	Identificar cuando se debe adicionar o sustraer a determinado producto o herramienta.	Se presenta a los aprendices el signo +, explicando la función, para luego presentar el paso a paso de la receta	Reconoce el signo + como una adición para cuando se requiera leer una secuencia gráfica.
		Reconocer la función del signo (+, -, =).	Identificar el símbolo correspondiente a la situación	acompañada por el signo +.  Las secuencias pueden estar	Reconoce situaciones en las que se hace uso de los signos.



		Reconocer la situación en la que se hace uso de los signos.	requerida en el taller.	acompañadas por el signo +. Actividad fuera del taller. Se realiza un juego de escalera, donde se pone el signo + y – para avanzar o retroceder casillas.	Reconocer la adición y sustracción, como una práctica cotidiana en la realización de mascarillas, recetas, masas, etc.
--	--	---	-------------------------	---	--

Métrico	Conocer la función y uso de los instrumentos de medición de longitudes, capacidades, peso, masa, entre otros.	Conocer las funciones de los instrumentos de medida de longitudes, masa, peso y capacidad.	Conocer las funciones de los instrumentos de medida usados en el cada uno de los talleres.	Se presenta a los aprendices los instrumentos de medida convencional s y no convencional s, de cada taller, para luego establecer cuáles son los más pertinentes al interior de los talleres.  Los aprendices hacen uso de	Conoce las funciones de los instrumentos de medida usados en el cada uno de los talleres.
		Identificar las diferencias en el uso de los instrumentos convencional s y no convencional s	Identificar las diferencias entre cada uno de los instrumentos usado en los talleres.		Identificar las diferencias entre cada uno de los instrumentos usado en los talleres.

				los instrumentos de medida en cada uno de los talleres, conociendo la pertinencia del mismo.	
<b>PENSAMIENTO</b>	<b>HABILIDAD</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>ACTIVIDAD / ESTRATEGIA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<b>NIVEL III</b>					
Geométrico Espacial	Describir y representar trayectorias y posiciones de objetos y personas para orientar a otros o	Utilizar puntos de referencia para ubicarse.	Comunicar a sus compañeros la ubicación de determinado objeto o herramienta al	Juego de futbol o basquetbol, donde los aprendices deben hacer uso de	Asistir a los talleres correspondientes por si solos.

	a sí mismo en el espacio circundante.		interior del taller.	indicaciones como derecha o izquierda para que el compañero pase el balón.	<p>Sigue las indicaciones que da la maestra o el instructor, para encontrar un producto o llegar a determinado lugar.</p> <p>Ubicar en el lugar adecuado los productos.</p>
		Comunicar la ubicación de las personas y cosas de su entorno.	Ubicar en el espacio las herramientas de trabajo en cada taller.	Uno de los aprendices se venda los ojos, los demás compañeros orientan al compañero para que	
		-Hacer uso de la lateralidad para ubicarse y ubicar a los otros en el espacio.	Hacer uso de la derecha o izquierda para ubicarse y ubicar a otros en el espacio.	llegue a la meta, haciendo uso de indicaciones como derecha,	Indicar a los demás el lugar donde se encuentra el punto de trabajo o un producto, haciendo uso de

				<p>izquierda, al frente o atrás. (En el caso de los aprendices sordos lo hacen de espaldas).</p> <p>Se brinda indicaciones a los aprendices para que lleven a la mesa determinado producto.</p>	<p>indicaciones concretas (derecha, izquierda, adelante y atrás).</p>
Numérico	Utilizar las características posicionales del Sistema de	- Realizar composiciones y	Reconocer las diferentes cifras que se requieren para	Juego de números: se presentan diferentes	Reconocer que al cambiar de posición la cifras el

	<p>Numeración Decimal (SND) para establecer relaciones entre cantidades y comparar números</p>	<p>descomposiciones de números de dos dígitos en términos de la cantidad de “dieces” y de “unos” que los conforman.</p> <p>- Encontrar parejas de números que al adicionarse dan como resultado otro número dado.</p>	<p>cada uno de los talleres.</p> <p>Nombra y descompone las cifras, de manera experiencial y abstracta.</p>	<p>fichas con números, el aprendiz debe encontrar la cifra asignada, luego la maestra hace cambio de dichas cifras para que los aprendices establezcan a que cifra corresponde.</p> <p>Se propone a los estudiantes realizar el conteo de los productos realizados,</p>	<p>resultado el distinto (23-32).</p> <p>-Reconocer la importancia que tiene el 0 en determinada cifra (10-100).</p> <p>Identificar los números que corresponden a la cifra mencionada.</p> <p>Nombrar de manera correcta la cifra propuesta.</p>
--	--	---	---	---	---

				para luego determinar la cantidad, se propone descomponer la cifra para empacar el producto.	
	Identificar los usos de los números (como código, cardinal, medida, ordinal) en contextos de juego, familiares, entre otros	Asignar a la cantidad de objetos un código.	Identificar la cantidad de herramientas con las que cuenta el taller y expresarlo en código.	Juego de rana Los aprendices para este juego debe llenar un	Relaciona código y cantidad de manera correcta.
		- Reconocer el uso de los números en diferentes	Reconocer los momentos en los que requiere el uso del código.	formato, en el cual el aprendiz debe consignar los puntos que	Diligencia los formatos requeridos, haciendo uso del código.

		contextos de la vida cotidiana.		realizo, esto se realiza con la mediación de la maestra.  El aprendiz realiza un inventario, en el cual hace uso del código para llenar el formato de inventario.	
	Interpretar, proponer y resuelve problemas de adicción y sustracción	Identificar la operación necesaria (suma o resta) para resolver problemas propuestos.	- Identificar en qué momento se realiza una suma o resta, teniendo en cuenta la	Se genera un espacio en el cual los aprendices tengan la posibilidad de	Identificar cuando se debe realizar suma o resta.



			compra y venta de los productos del taller.	hacer compra y venta de productos, de manera que deben hacer uso de la suma y resta.	Hacer uso de tablas que posibiliten organizar la información del problema propuesto en cada taller
		- Organizar la información del problema, de manera que alcance el resultado.	Hacer uso formatos que posibiliten la organización de los datos, para alcanzar el resultado.	Se realiza cuando los aprendices deben identificar los costos del material, la mano de obra y el precio del producto a vender.	
		Resolver problemas propios de su contexto, haciendo uso de las operaciones que conoce (suma o resta).	Identificar cuando se requiere resolver un problema matemático en cada uno de los talleres.		Resuelve de manera correcta la operación matemática realizada por los aprendices.

Métrico	Comparar los resultados obtenidos por los instrumentos de medida estandarizados y no estandarizados.	Recoger los resultados obtenidos por los instrumentos de medida.	Usar los resultados obtenidos con apoyo de los instrumentos de medida en cada uno de los talleres.	Se presentan situaciones al interior de los talleres que posibiliten el usar, comparar y clasificar los	Usa los resultados obtenidos por los instrumentos de medida en situaciones que lo requieren.
		Comparar y clasificar los resultados obtenidos con instrumentos convencionales y no	Comparar los resultados obtenidos por todos los aprendices al interior de determinada	resultados obtenidos por los instrumentos de medida.	Comparar los resultados obtenidos por los aprendices que participan de cada taller.

		convencional s.	tarea en el taller.		
--	--	--------------------	------------------------	--	--

## Apéndice F: Malla curricular Lectoescritura

Lectoescritura				
HABILIDAD	DESEMPEÑO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ACTIVIDAD O ESTRATEGIA	EVALUACIÓN
<b>NIVEL I</b>				
Relacionar códigos no verbales, como los movimientos corporales y los gestos de las manos o del rostro, con el significado que pueden tomar de acuerdo con el contexto.	Identificar las intenciones de los gestos y los movimientos corporales de los interlocutores para dar cuenta de lo que quieren comunicar.	Identificar los códigos no verbales usados en la vida cotidiana.	Se hace uso de secuencias gráficas para que los aprendices identifiquen el uso de estas ilustraciones en cada uno de los talleres, reconociendo la importancia del apoyo de la secuencia gráfica.	Identifica la intención de los gestos y movimientos corporales, usados en situaciones al interior de los talleres y en tareas de la vida cotidiana.
	Interpretar ilustraciones e imágenes de texto en relación a sus	Interpretar las imágenes consignadas en las secuencias gráficas y	Además a través de las secuencias graficas los aprendices identifican la representación de cada	Identifica productos, por medio de imágenes, teniendo en cuenta colores, formas y tamaño.

	colores, formas y tamaños.	tareas propias de cada taller.	<p>uno de las herramientas, instrumentos y productos usados al interior de los talleres.</p> <p>Se realiza una galería, en la cual se exponen diferentes productos, los aprendices deben identificar el producto que se les indique, haciendo uso de colores, formas y tamaños.</p>	
	Representar objetos, personas y lugares mediante imágenes.	Representar las herramientas, productos e instrumentos usados en el taller, mediante imágenes.	Se presenta a los aprendices una serie de imágenes que representan herramientas, equipos y productos, los aprendices deben relacionar la	Relaciona y usa las ilustraciones de los materiales, instrumentos y productos del taller.

			<p>imagen con el objeto tangible.</p> <p>Observa detenidamente una imagen y determina los siguientes aspectos como:</p> <p>La expresión de cada uno de los personajes que aparecen.</p> <p>La posición corporal que tiene cada personaje.</p>	
<p>Interpretar imágenes y da cuenta de ello.</p>	<p>Compartir sus impresiones sobre las imágenes, palabras y oraciones</p>	<p>Relacionar las imágenes, palabras y oraciones con las experiencias propias de la vida cotidiana.</p>	<p>Se presenta a los aprendices una serie de imágenes, donde se debe identificar lo que allí se muestra, dando a conocer las impresiones</p>	<p>Expresa verbal o no verbalmente las impresiones sobre las imágenes presentadas.</p>

			que se tienen de la imagen. De acuerdo a las imágenes presentadas los aprendices crean una historia.	
	Emplear las imágenes o ilustraciones de los para comprender textos literarios.	Hacer uso de la lectura de imágenes, para comprender el mensaje que se requiere en los talleres.	Se realiza lectura de instrucciones con pictogramas, de manera que los aprendices comprendan la instrucción y realicen lo requerido.	Comprende el mensaje expuesto a través de lectura de imágenes.
	Expresar sus opiniones e impresiones a través de dibujos, caricaturas, canciones, y los	Expresar a través de imágenes o dibujos las opiniones que se generan sobre determinada situación o al interior de cada taller.	Se realiza al interior de los talleres, se pretende que los aprendices consignen sus experiencias a través de imágenes o gráficos.	Expresa a través de imágenes o dibujos las opiniones, sobre las situaciones que se generan al interior de los talleres.

	comparte con sus compañeros.			
Reconocer las temáticas presentes en los mensajes que escucha, a partir de la diferenciación de los sonidos que componen las palabras.	Extraer información del contexto comunicativo que le permite identificar quién lo produce y en dónde.	Identificar quién y dónde produce determinado mensaje en el contexto laboral.	Se realizan preguntas que orienten a los aprendices sobre los mensajes que se emiten en cada taller, que den cuenta del emisor o receptor y el origen.	Identifica quién y dónde produce determinado mensaje en el contexto laboral.
	Comprender las temáticas tratadas en diferentes textos que escucha.	Comprender los temas que escucha los que están expuestos los aprendices al interior de los talleres.	Se narran situaciones o historias, los aprendices deben identificar responder a preguntas, consignadas en que bombas o escondidas en unos sobres.	Comprende las temáticas que escucha abordadas al interior de los talleres



<p>Interpreta diversos textos a partir de la lectura de las imágenes que contienen</p>	<p>Comprender el propósito de los textos que lee, apoyándose en sus títulos, imágenes e ilustraciones.</p>	<p>Comprender el propósito de los textos o instrucciones que lee en los talleres.</p>	<p>Se presenta a los estudiantes una serie de secuencias graficas que debe leer y comprender el para realizar de manera adecuada, el maestro funciona como medidor del proceso, haciendo uso de preguntas orientadoras.</p>	<p>Comprende las secuencias graficas e instrucciones graficas que se usan al interior de los talleres.</p>
	<p>Explicar las semejanzas y diferencias que encuentra entre dos representaciones gráficas.</p>	<p>Explicar las semejanzas y diferencias que se encuentran en las diversas secuencias graficas e instrucciones graficas que se llevan a cabo al interior del taller.</p>	<p>Se realiza la exposición de dos secuencias graficas o dos instrucciones gráficas, con representaciones similares, los aprendices deben identificar las semejanzas y</p>	<p>Explica las semejanzas y diferencias que encuentra entre dos representaciones gráficas usados en cada uno de los talleres.</p>

	Identificar la letra o grupo de letras que corresponden con un sonido al momento de pronunciar las palabras escritas.	Identificar la letra o grupo de letras que corresponden al nombre del aprendiz.	diferencias, para luego establecer cómo cambia el sentido de lo allí expuesto.  Se realiza la implementación de un formato de asistencia al interior del taller donde los aprendices deben diligenciar su nombre y hora de llegada, lo pueden realizar con o sin apoyo.	Identifica la letra o grupo de letras que corresponden al nombre del aprendiz.
Enunciar de manera verbal o no verbal diferente índole sobre temas de su interés o sugeridos por otros.	Emplear palabras adecuadas según la situación comunicativa en sus conversaciones y diálogos.	Hacer uso de las palabras adecuadas para determinada situación al interior de los talleres.	Se presenta a los aprendices una situación, donde deben identificar en las forma de correcta de expresar lo que se quiere decir, haciendo	Hace uso de las palabras adecuadas para determinada situación al interior de los talleres.

			distinciones entre las palabras que uso con mis pares, con mi maestro, con mi instructor, con mis jefes, etc.	
	Expresar sus ideas con claridad, teniendo en cuenta el orden de las palabras en los textos orales que produce.	Expresar sus ideas, propuestas y objeciones, haciendo uso de las palabras y orden correcto.	Se fortalece de manera continua y transversal, la expresión de las ideas, de manera que se expresa al aprendiz desde la Cotidianidad, la manera de correcta de expresarse con cada uno	Expresa sus ideas, propuestas y objeciones, haciendo uso de las palabras y orden correcto.
	Practicar las palabras que representan dificultades en su comunicación verbal o no verbal y se	Practicar palabras que representan dificultad y que son usados eventualmente en	de los miembros del contexto laboral.  También se realiza de manera transversal el uso adecuado del	Hace uso adecuado de las palabras, en diversos contextos, en particular de los talleres.

	<p>autocorrige cuando las articula erróneamente en sus discursos.</p>	<p>cada uno de los talleres</p>	<p>volumen de la voz, de manera que los aprendices recibieran el apoyo como mediadores de los maestros y haciendo preguntas que orienten a los sujetos.</p> <p>Se realiza juego de palabras con las cuales se cuenta con dificultad, en cuanto a los aprendices sordos se realiza el acompañamiento desde deletreo de palabra para que este se garantice la correcta emisión del mensaje.</p>	
--	---	---------------------------------	---	--

	Adecuar el volumen de la voz teniendo en cuenta a su interlocutor y si el espacio en el que se encuentra es abierto o cerrado.	Adecuar el volumen de la voz, teniendo en cuenta el interlocutor (persona con hipoacusia) y el espacio en el cual se encuentran.	Se presenta a los aprendices una serie de situaciones, en las cuales los aprendices elegir el volumen de voz correcto para expresarse.	Identifica los momentos en los que se debe hacer uso de volumen alto, moderado o bajo, en cada uno de los espacios de formación.
Escribe palabras que le permiten comunicar sus ideas, preferencias y aprendizajes.	Construir textos cortos para relatar, comunicar ideas o sugerencias y hacer peticiones al interior del contexto en el que interactúa.	Hacer uso de la escritura de las palabras como medio de comunicación para cada uno de los talleres.	Se realiza una mesa redonda, donde los aprendices deben pasar mensajes escritos a otros compañeros diciendo lo que sienten y consideran, sin trasgredir al otro.	Hace uso de la escritura de las palabras como medio de comunicación para cada uno de los talleres.
	Elaborar listas de palabras parecidas y reconoce las diferencias que guardan entre sí	Identifican las palabras que son parecidas y reconoce la diferencia.	Se propone a los aprendices que identifiquen las similitudes en escritura de los objetos, productos, equipos y herramientas	Identifica las palabras que son parecidas y reconoce la diferencia.

	(luna, lupa, lucha; casa, caza, taza; pelo, peso, perro).		de cada uno de los talleres.	
	<p>Escribir palabras sencillas.</p> <p>Relaciona los sonidos de la lengua con sus diferentes grafemas.</p>	<p>Escribir palabras sencillas al interior de cada uno de los talleres.</p>	<p>Además se realiza el juego de rana donde los aprendices insertan una serie de tapas con unas consonantes, se da un tiempo para que el equipo inserte las tapas en la rana, para luego realizar una construcción de diferentes palabras con las mismas consonantes.</p>	<p>Escribe palabras sencillas que posibilita el envío de mensajes, en diversos momentos de la vida laboral.</p>

HABILIDAD	DESEMPEÑO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ACTIVIDAD O ESTRATEGIA	EVALUACIÓN
<b>NIVEL II</b>				
Identificar la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno.	Utilizar las señales que circulan en su entorno para informar, prevenir, prohibir, instruir y obligar.	Utilizar las señales que circulan en su entorno para informar, prevenir, prohibir, instruir y obligar al interior de los talleres	Se presenta a los aprendices las señales y símbolos usados en la vida cotidiana para que puedan ser aplicables a los talleres.  Se hace uso de las símbolos para	Utiliza las señales usadas en contexto cotidiano y hace uso de estas al interior de los talleres.
	Asociar los dibujos de las señales y símbolos	Asignar a las señales y símbolos	especificar a los aprendices las tareas que se hacen o no se hacen al interior del	Asigna un significado diferente a las señales usadas en el interior de los talleres.

	con sus posibles significados.	un significado al interior del taller.	taller, para ello deben clasificar las imágenes entre lo debo o no hacer.	
	Identifica la función de las imágenes en textos como: manuales de instrucción, carteles y etiquetas de productos.	Identificar la función de las imágenes en textos o espacios como los talleres.	Se realiza el juego de la escalera como estrategia para que los aprendices al caer en determinada casilla identifiquen la función de dicha imagen en los talleres.	Identificar la función de las imágenes en textos o espacios como los talleres.
Identificar algunos elementos constitutivos de textos literarios como	Relacionar los personajes, tiempos, espacios y acciones	Relacionar los personajes, tiempos, espacios y acciones para dar sentido a la	Se narra a los aprendices una historia con la cual se sientan identificados alrededor	Establece personajes, tiempos, espacios y acciones para



personajes, espacios y acciones.	para dar sentido a la historia narrada.	historia narrada de los sucesos que ocurren en cada uno de los talleres.	de los talleres, para luego poner en evidencia aspectos que determinan toda la historia.	dar sentido a la historia narrada.
Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias.	Reconstruye las acciones y los espacios donde se desarrolla la narración y atribuye nuevos perfiles a los personajes.	Reconstruir las acciones y los espacios donde se desarrolla la narración y atribuye nuevos perfiles a los personajes con relación a lo vivido en los talleres.	El aprendiz retoma acciones o situaciones propias de los talleres y las reconstruye, esto se puede realizar con señas, oralidad y dibujos.	Reconstruir las acciones o espacio de situaciones vividas en cada uno de los talleres.

	<p>Elabora hipótesis predictivas del contenido de textos literarios.</p> <p>Reconoce el orden lógico de los eventos en una narración.</p> <p>Lee en voz alta textos literarios teniendo en cuenta el ritmo, las pausas y la velocidad</p>	<p>Elaborar hipótesis de las actividades propuesta, haciendo uso de la lectura de secuencias gráficas.</p>	<p>Predice de acuerdo a imágenes de secuencias graficas lo que sucederá al interior del taller, especificando las habilidades y dificultades que se presentan en los talleres.</p>	<p>Elabora hipótesis de las actividades propuesta, haciendo uso de la lectura de secuencias gráficas.</p>
--	---	--	--	---

<p>Identificar las palabras relevantes de un mensaje y las agrupa en unidades significativas: sonidos en palabras y palabras en oraciones.</p>	<p>Reconocer el propósito comunicativo de su interlocutor de acuerdo con las palabras que emplea en sus mensajes.</p> <p>Comprende el contenido global de un mensaje.</p>	<p>Reconocer el propósito comunicativo de su compañero o maestro, de acuerdo con las palabras que emplea en sus mensajes.</p>	<p>El aprendiz comprende a través de su comunicación con el otro, los momentos en los que está siendo persuadido o manipulado para alcanzar un objetivo, comprender esto es un trabajo complejo, por lo que se realiza de manera transversal.</p>	<p>Reconoce el propósito comunicativo de su interlocutor de acuerdo con las palabras que emplea en sus mensajes.</p>
--	---	---	---	--

HABILIDAD	DESEMPEÑO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	ACTIVIDAD O ESTRATEGIA	EVALUACIÓN
<b>NIVEL III</b>				
Comprender que algunos escritos y manifestaciones artísticas pueden estar compuestos por texto e imágenes.	Identificar diversas manifestaciones artísticas como la escultura, la pintura y la danza, y relaciona su contenido con el contexto en el que vive.	Identificar la diversas formas de manifestar, determinada idea o pensamiento.	Se presenta a los aprendices una serie de situaciones, las cuales se espera sean expresados, a través de la manifestación artística predilecta.  Además realizan lectura de texto cortos, acompañado de imágenes representativas del texto	Identificar la diversas formas de manifestar, determinada idea o pensamiento como lo es la pintura, la escultura y danza entre otras.
	Interpretar la información difundida en textos no verbales: caricaturas, tiras cómicas, historietas,	Interpretar la información difundida en textos no verbales de manera que puedan ser usados en el los talleres.	que enriquecen la lectura, lo aprendices deben realizar dicha lectura, teniendo en	Interpreta la información difundida en textos no verbales: caricaturas, tiras cómicas, historietas, anuncios

	anuncios publicitarios y otros medios de expresión gráfica.		cuenta el texto y las imágenes.	publicitarios y otros medios de expresión gráfica.
Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que las enuncia (interlocutores, temas, lugares)	Participar dentro los espacios de conversación que hay en su entorno.	Participar dentro de los espacios de conversación, de manera pertinente, en la vida cotidiana.	Se realizan ejercicios corporales que demanden expresión corporal y facial, a través de juego roles	Participa de manera pertinente en conversaciones que hay dentro de su entorno.
	Respetar los turnos de uso de la palabra y las ideas expresadas por los interlocutores.  Seleccionar palabras que tienen sentido y relación con las ideas que	Respetar los turnos de uso de la palabra y las ideas expresadas por los demás, en los contextos de la vida diaria.  Hacer uso de las palabras que	Se realiza de manera transversal a las intervenciones y se busca que a medida que se propicien espacios (circulo de palabra, recital coplas poemas, trabalenguas), donde se compartan experiencias y se haga énfasis en el	Respetar los turnos de uso de la palabra y las intervenciones que realizan sus compañeros.  Hace uso de palabras que tienen relación con la idea que quiere

	quiere expresar en los diálogos.	tienen relación con la idea que se quiere expresar a los compañeros, instructores y maestros.	respeto por el uso de la palabra.	trasmitir en el taller y en espacios de la vida cotidiana.
Escribir palabras que le permiten comunicar sus ideas, preferencias y aprendizajes.	Escribir algunas palabras sencillas en relación.	Escribir su nombre, datos personales y tiempo de llegada y salida de puesto de trabajo	Se presenta a los aprendices una hoja de vida, la cual deben diligenciada con los datos de los aprendices.	Escribe su nombre y datos personales con o sin apoyo.
	Escribe algunas oraciones sencillas.	Diligenciar la hoja de vida con oraciones sencillas.	Además se propician situaciones en las que los aprendices expresan, a través de la escritura los sentimientos, ideas y preferencias que se dan alrededor de los talleres y la vida cotidiana.	Diligencia la hoja de vida con oraciones sencillas que permiten identificar aspectos importantes.
		Dar a conocer a través de la		Da a conocer a través de la escritura sentimientos, ideas y

	<p>Escribir sentimientos, ideas y preferencias.</p>	<p>escritura los sentimientos, ideas y preferencias que se dan alrededor de los talleres y la vida cotidiana.</p>		<p>preferencias alrededor de los talleres y la vida cotidiana.</p>
--	---	---	--	--

## Apéndice G: Malla curricular Vida Saludable

<b>VIDA SALUDABLE</b>				
<b>HABILIDAD</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>INDICADOR DE DESEMPEÑO</b>	<b>ACTIVIDAD O ESTRATEGIA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Comprender la importancia de la presentación personal para ingresar a cualquier contexto laboral, entendiendo esta como el reflejo de lo que somos.	Reconocer las posibles formas de presentación personal según en el contexto en el que se encuentra.	Utilizar las prendas apropiadas según la ocasión.	Entrevista Se realiza la simulación de una entrevista de trabajo, por ende deberán debidamente limpios y con un vestuario adecuado para la ocasión, dicha entrevista será estructurada y organizada por la maestra, con el fin de preparar a los	Comprende la importancia de la presentación personal para ingresar a cualquier contexto laboral, entendiendo esta como el reflejo de lo que somos.
	Expresar a través de su presentación personal su amor por sí mismo	Mostrar cuidado y limpieza a cualquier lugar al que se dirija.		



			aprendices para situaciones futuras	
Expresar el amor propio a través de la alimentación saludable.	Reconocer los alimentos orgánicos e inorgánicos y su manejo.	Identificar las proteínas, cereales y verduras que apoyan los hábitos alimenticios saludables	Plaza de mercado Los aprendices realizarán un juego de roles en una plaza de mercado, algunas personas serán los tenderos y otras serán los compradores, luego se rotan. En este juego deberán interactuar con los alimentos saludables y con la comida chatarra, reconociendo la	Expresa el amor propio a través de la alimentación saludable
	Reconocer la importancia que tiene manejo de una rutina alimenticia para el bienestar físico.	Identificar los alimentos en saludables y no saludables.		

	Reconocer la importancia de apoyar la dieta alimenticia con vitaminas, calorías y proteínas	Identificar los diferentes tiempos de alimentación, el tipo y proporción de alimento.	importancia de la alimentación saludable. Estos alimentos serán imágenes.	
Comprender la importancia de la higiene del cuerpo, de manera rutinaria.	Reconocer la importancia de la limpieza diaria y rigurosa del cuerpo	Identificar las partes del cuerpo en las que debe enfatizar la higiene personal.	Se dispone de 3 estaciones, sobre actividades de higiene Estación 1: Se realizarán preguntas relacionadas con la higiene, quienes respondan correctamente pueden pasar a la siguiente estación.  Estación 2: Deberán armar 4 palabras	Comprende la importancia de la higiene del cuerpo, de manera rutinaria.
	Reconocer el tipo de limpieza para cada parte del cuerpo	Reconocer la importancia del aseo personal antes, durante y después de cada taller.		

	<p>Identificar posibles enfermedades que contraen el mal higiene del cuerpo</p>	<p>Identificar el modo de limpieza de heridas superficiales.</p>	<p>relacionadas con la higiene con las letras que estén sobre la mesa.</p> <p>Estación 3: elige dentro de una serie de imágenes cuales son las acciones que posibilitan permanece debidamente aseado.</p>	
<p>Comprender el cuerpo como territorio que requiere respeto y cuidados.</p>	<p>Reconocer el cuerpo y sus partes sin burla alguna.</p>	<p>Establecer límites de reconocimiento y caricias entre los sujetos que rodean su diario vivir.</p>	<p>Cartografía del cuerpo:</p> <p>Se realiza una silueta según cada aprendiz, en la que ubica las partes del cuerpo, a su vez le da reconocimiento a cada una de ellas demostrando que</p>	<p>Comprende el cuerpo como territorio que requiere respeto y cuidados.</p>
	<p>Reconocer cambios físicos de su cuerpo conforme a su edad.</p>	<p>Reconocer a sus compañeros y las</p>		

		particularidades de cada uno.	cuidado le da a cada una de ellas, como el descuido que se tienen por otras partes	
	Reconocer métodos anticonceptivos y de prevención	Reconocer modo de reproducción sexual y manejar el tema con seriedad y respeto.		

## Apéndice H: Malla curricular Habilidades Sociales

<b>HABILIDADES SOCIALES</b>				
<b>HABILIDAD</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>INDICADOR DE DESEMPEÑO</b>	<b>ACTIVIDAD O ESTRATEGIA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Identificar el momento y la manera de dar a conocer una opinión	Manifestar de manera consciente sus deseos, opiniones e inconformidades según el contexto.	Comunicar sus deseos y opiniones en el momento indicado y de manera prudente.	El buzón de sentimientos: Los aprendices darán a conocer sus sentimientos, emociones, sensaciones y situaciones presentadas en su diario vivir, por medio de escritos almacenados en un buzón, con el fin de socializar las posibles soluciones para determinada situación.	Identifica el momento y la manera de dar una opinión.
		Expresar sus inconformidades en el momento y contexto adecuado.		

Identificar los cambios que pueden presentarse en diferentes contextos, para luego adaptarse a los mismos.	Reconocer los escenarios en los se debe adaptar al cambio y en los que no.	Reconocer de qué manera se puede involucrar, sin verse afectado por un cambio.	Simulación de cambio Se simula a los aprendices alteración en la rutina diaria, de manera que los aprendices realicen tareas que anteriormente era responsabilidad de sus compañeros de trabajo.	Identifica los cambios que se pueden presentar en diferentes contextos y se adapta a los mismos.
	Reconocer la importancia del cumplimiento de cada responsabilidad acordada.	Efectuar cada actividad acorde a la responsabilidad establecida.		
	Organiza y ajustar sus tiempos de acuerdo a los cambios presentados.	Ejecutar de manera óptima las tareas en los tiempos definidos, siendo consecuentes con los cambios generados.		

<p>Identificar principios, normas y maneras de percibir y entender la realidad, de manera que logre interactuar con los demás</p>	<p>Conocer las personas con las que puede interactuar, sin poner su integridad en peligro.</p>	<p>Establecer diferencias entre las formas de interactuar en un contexto laboral y otros contextos.</p>	<p>Juego de roles Se presenta a los aprendices unos papeles en una bolsa, los cuales contienen una serie de situaciones, los aprendices deberán elegir una, para luego representarla a través de una dramatización.</p>	<p>Identifica principios, normas y maneras de percibir y entender la realidad e interactúa con personas de su entorno familiar, laboral y social.</p>
	<p>Identificar escenarios en los que debe trabajar en equipo.</p>	<p>Reconoce las normas sociales que existen al interior de su contexto social.</p>		
<p>Escuchar de manera activa al emisor, de manera que logre comprender lo que está expresando.</p>	<p>Identificar ideas, sentimientos y pensamientos del emisor.</p>	<p>Reconocer los elementos relevantes del mensaje y los no relevantes.</p>	<p>Círculo roto: cada aprendiz deberá pensar en un mensaje claro y concreto, luego todos en círculo deberán escoger una persona a la cual le va a transmitir el mensaje, dichas dos personas van a transmitir el mensaje a otras</p>	<p>Escucha de manera activa al emisor, de manera que logre comprender lo que está expresando.</p>
	<p>Expresar con claridad y adecuadamente el mensaje que ha sido transmitido.</p>	<p>Comprender lo dicho por el emisor, para convertirse en el receptor.</p>		

			<p>personas y así sucesivamente, cuando el maestro indique todos dirán el mensaje en voz alta.</p>	
<p>Resolver de manera adecuada los problemas que surgen de los contextos en los cuales está inmerso el aprendiz.</p>	<p>Identificar las posibles soluciones que pueden surgir de un problema inesperado.</p>	<p>Reconocer los lugares en los que se considera pertinente resolver un problema y los que no.</p>	<p>El cuento encadenado: Entre todos los aprendices se construirá un cuento de forma verbal, es decir, cada persona narra una parte (lo que se imagine) el único requisito será que el protagonista enfrente los problemas de forma no violenta. Será un cuento encadenado donde todos darán forma a esos personajes y sus problemas.</p>	<p>Resuelve de manera adecuada los problemas que surgen de los contextos en los cuales está inmerso el aprendiz</p>
	<p>Analizar las posibles soluciones que surgen del diálogo con los implicados o externos.</p>	<p>Proponer posibles soluciones a implicados o externo.</p>		



<p>Expresar el amor por sí mismo, a través de su presentación personal.</p>	<p>Reconocer su cuerpo y los cuidados que este requiere.</p>	<p>Expresar las partes de su cuerpo que mayor cuidado y limpieza necesitan.</p>	<p>Entrevista: Los aprendices realizarán la simulación de una entrevista de trabajo, por ende deberán ir con el vestuario adecuado, así mismo con la limpieza pertinente. Las maestras en formación realizarán la entrevista.</p>	<p>Expresa el amor por sí mismo, a través de su presentación personal</p>
	<p>Realizar una óptima limpieza corporal que se muestra en su presentación personal.</p>	<p>Comprender la importancia de cuidar y limpiar su cuerpo a diario.</p>		
<p>Comprender las situaciones en las que se debe tomar decisiones y asumir las consecuencias de las mismas.</p>	<p>Analizar las situación y toma decisiones, de acuerdo a las exigencias del contexto</p>	<p>Expone sus elecciones y decisiones con seguridad y argumentos si es necesario.</p>	<p>Dicha habilidad que está se desarrolla al interior de los talleres y de todas las prácticas tenidas en la institución y en la casa.  Por ejemplo: ir de compras, decidir en qué</p>	<p>Comprende la importancia de tomar decisiones y asumir las consecuencias de las mismas.</p>
	<p>Analizar y aceptar la</p>	<p>Identificar y evaluar las posibles</p>		

	consecuencia de sus decisiones.	consecuencias la decisión tomada.	taller desea trabajar, entre otras.	
--	---------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	--

## Apéndice I: Malla curricular Pensamiento Tecnológico

<b>PENSAMIENTO TECNOLÓGICO</b>				
<b>HABILIDAD</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>INDICADOR DE DESEMPEÑO</b>	<b>ACTIVIDAD O ESTRATEGIA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
Comprender la importancia de usar de manera adecuada las herramientas tecnológicas.	Identificar las herramientas tecnológicas que se encuentran en cada uno de los talleres.	Establecer la pertinencia de las herramientas necesarias para cada taller.	Dicha habilidad se desarrolla al interior de cada uno de los talleres, teniendo en cuenta que allí se encuentran las herramientas tecnológicas	Comprende la importancia de usar de manera adecuado las herramientas tecnológicas.
	Reconocer la función que tienen cada uno de las herramientas tecnológicas en determinados talleres.	Mostrar interés por conocer el manejo que se le da a cada una de las herramientas.	Concéntrese: Por medio del juego concéntrese, los aprendices reconocen las herramientas tecnológicas que se utilizan en los talleres y en el salón.	
Comprender la función de las herramientas	Identificar el uso educativo de las	Reconocer la importancia de las herramientas	Video: Los aprendices evidenciarán por medio de un video la utilidad	Comprende la función de las herramientas tecnológicas

tecnológicas usadas, según cada uno de los talleres.	herramientas tecnológicas y la importancia del mismo.	tecnológicas para cada uno de los talleres.	de las herramientas tecnológicas, así mismo como la importancia en su proceso de formación. Luego, realizarán una cartelera que será exhibida en cada taller, donde expresen esta utilidad y su importancia.	usadas, según cada uno de los talleres.
	Reconocer la utilidad de cada una de las herramientas tecnológicas.	Utilizar herramientas tecnológicas al interior de los talleres, para realizar tareas requeridas.		
Comprender la función de las herramientas básicas de cómputo	Reconocer las diferentes herramientas de cómputo.	Conocer los posibles programas como software, que resultan funcionales para los talleres	Se accede a estas tecnologías en la institución, de manera que hagan prácticos y funcionales los saberes obtenidos con respecto al tema.	Comprende la función de las herramientas básicas de cómputo.
Utilizar las herramientas de	Hacer uso adecuado de las	Conocer el software que pueden	Se accede a estas tecnologías en la institución,	Utiliza las herramientas de cómputo

<p>cómputo, como una posibilidad para resolver dificultades presentadas en los talleres.</p>	<p>herramientas cómputo.</p>	<p>ser funcionales para los talleres (Word, Excel, PowerPoint).</p>	<p>de manera que se haga uso de las herramientas de cómputo, como una posibilidad para resolver dificultades de los talleres. Por ejemplo: estructurar un formato de inventario.</p>	<p>como una posibilidad para resolver dificultades presentadas en los talleres.</p>
<p>Reconocer el celular como una herramienta tecnológica, la cual puede aportar a los procesos de formación de los aprendices.</p>	<p>Identificar el uso educativo, informativo y recreativo del celular.</p>	<p>Establecer las diferencias, con respecto al uso educativo, informativo y recreativo del celular.</p>	<p>Los aprendices realizarán 4 grupos, en cada uno realizará la dramatización de un caso diferente en el cual muestre el uso del se celular para fines educativos, formativos y recreativos.</p>	<p>Reconoce el celular como una herramienta tecnológica, la cual puede aportar a los procesos de formación de los aprendices</p>